

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES
UNIDAD DE ESTUDIOS DE POSGRADO
MAESTRÍA EN ESTUDIOS DE GÉNERO**



**TEMA DE INVESTIGACIÓN
ANÁLISIS INTERSECCIONAL, PERCEPCIONES Y VIVENCIAS DE LOS
FEMINISMOS DESDE LAS VOCES DE MUJERES DIVERSAS EN EL SALVADOR**

**TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR AL TÍTULO DE
MAESTRA EN ESTUDIOS DE GÉNERO**

**PRESENTADO POR:
WENDY ARACELY MEZA LÓPEZ**

**DOCENTE ASESORA:
ANA MASSIEL MERINO MURCIA**

CIUDAD UNIVERSITARIA, SAN SALVADOR, JUNIO 2023

AUTORIDADES UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

MSc. Roger Armando Arias Alvarado

RECTOR

PhD. Raúl Ernesto Azcúnaga López

VICERRECTOR ACADEMICO

Ing. Juan Rosa Quintanilla

VICERRECTOR ADMINISTRATIVO

Ing. Francisco Antonio Alarcón Sandoval

SECRETARIO GENERAL

AUTORIDADES

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES

Dra. Evelyn Beatriz Farfán Mata

DECANA

Dr. Edgardo Herrera Medrano Pacheco

VICEDECANO

Dr. José Miguel Vásquez

DIRECTOR DE UNIDAD DE ESTUDIOS DE POSGRADO

AGRADECIMIENTOS

Manifiesto con extrema gratitud la oportunidad que he tenido de poder concluir una etapa académica más, por lo tanto, con alegría reconozco a mi abuela como una energía del universo que sigue mis pasos, a mi madre y mi hermana, por formar parte de este linaje generacional de experiencias y vivencias que me han acompañado y apoyado brindándome la fortaleza de cuestionar este sistema patriarcal; a mi padre, que ha sido parte de los constantes debates y me ha apoyado día con día, a mi compañero, con quien hemos caminado, descubriendo la necesidad de desertar urgentemente del estilo de vida que el patriarcado nos ha enseñado a reproducir.

Y reconocer toda la luz y energía que cada persona, amistades y mascotas me han transmitido a lo largo del proceso.

Y, sobre todo, a todas las mujeres que han participado en esta investigación: Massiel, quién ha asesorado todo este proceso y a las mujeres que desde sus diferentes espacios de acción han compartido sus saberes como sujetas epistémicas, de quienes he aprendido muchísimo y expreso mi gratitud.

Wendy Aracely Meza López.

TABLA DE CONTENIDO

Agradecimientos	iii
Tabla de contenido.....	iv
Lista de tablas	vii
Lista de ilustraciones.....	viii
Introducción.....	ix
Resumen.....	xiii

CAPÍTULO I RECORRIDO HISTÓRICO DE LOS MOVIMIENTOS DE MUJERES Y FEMINISTAS EN EL SALVADOR

1.1 Género, feminismos y conceptualizaciones elementales	17
1.2 Aproximaciones teóricas de los orígenes de los movimientos de mujeres y feministas	21
1.3 Recorrido general de la organización de los movimientos de mujeres y feministas en El Salvador	25
1.3.1 Mujeres salvadoreñas en el feminismo	30
1.3.2 El feminismo posterior a los Acuerdos de Paz	33

CAPÍTULO 2 DISCUSIONES ACERCA DEL FEMINISMO DESDE EL SUR GLOBAL. UN ACERCAMIENTO A LA INTERSECCIONALIDAD

2.1 Feminismo y decolonialidad del pensamiento	29
2.2 Reflexiones del movimiento feminista desde el feminismo interseccional.....	43
2.3 Tecnocracia del género y el feminismo hegemónico.....	47

CAPÍTULO 3 METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 Diseño metodológico.....	54
3.1.1 Selección de informantes	54
3.1.2 Obtención de datos	56
3.1.3 Técnicas e instrumentos de investigación	57
3.1.4 Análisis de los datos obtenidos	59

CAPÍTULO 4

MUJERES DIVERSAS: PERCEPCIONES, VIVENCIAS, RESISTENCIAS Y CRÍTICAS AL FEMINISMO EN EL SALVADOR. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

4.1 Percepciones, vivencias y acercamientos al feminismo desde la opinión de mujeres diversas	64
4.1.1 El feminismo como emancipación	71
4.1.2. Los feminismos como estilo de vida	74
4.1.3 El feminismo como un movimiento social	77
4.1.4. El feminismo visto como algo ajeno	80
4.2 Aportes del feminismo en las vidas de las mujeres.....	84
4.2.1. El feminismo como herramienta para conocer las desigualdades ..	87
4.2.2 El feminismo como perspectiva de género	88
4.2.3 Discusiones en torno al feminismo como mecanismo de participación	89
4.3 Tipos de feminismos identificados en El Salvador desde la percepción de las mujeres participantes en el estudio	94
4.3.1 Feminismo sincrético.....	95
4.3.2 Feminismo popular o comunitario.....	97
4.3.3 Lucha de calle	100

CAPÍTULO 5

PRINCIPALES AVANCES Y DESAFÍOS CON LOS QUE SE ENFRENTA EL FEMINISMO Y LA MUJER SALVADOREÑA.

5.1 Principales avances del feminismo en las últimas dos décadas en El Salvador.....	107
5.1.1 Reconocimiento de los logros feministas.....	108
5.1.2 Expectativas hacia el feminismo.....	110
5.1.3 Avances en los marcos legales y políticos de la agenda feminista en El Salvador	114
5.1.4 Institucionalización de la perspectiva de género y feminista.	119
5.2 Retos y desafíos para la agenda feminista salvadoreña desde la mirada interseccional de diversas mujeres	122
5.2.1 Prevalencia de estereotipos y estigmas en la noción de mujer	123
5.2.2 Estigmas del activismo y organización	128
5.2.3 Amenazas coyunturales y políticas de la perspectiva de género y feminista	131

5.2.4 Percepciones críticas de la perspectiva de género y feminista según los contextos de las diversas mujeres participantes en el estudio.....	135
5.2.5 Perspectiva de la agenda feminista.....	139
Conclusiones.....	141
Recomendaciones.....	145
Anexos	146
Referencias bibliográficas	159

.
.

LISTA DE TABLAS

Tabla 1: Características generales para mujeres participantes en el presente estudio	55
Tabla 2: Detalle categórico de mujeres informantes en el estudio.	56

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1: Infografía de la Historia del Feminismo en El Salvador	32
Ilustración 2: Esquema de las diferentes intersecciones en las mujeres	45
Ilustración 3: Estructura capitular de la presentación de datos.	61
Ilustración 4: Categorías y subcategorías en la sistematización de resultados a partir de las percepciones de las diversas mujeres.	64
Ilustración 5: Significados del feminismo según mujeres expertas.	65
Ilustración 6: Significados del feminismo según mujeres profesionales	67
Ilustración 7: Significados del feminismo según mujeres organizadas en las comunidades	68
Ilustración 8: Línea de tiempo sobre algunos avances en los derechos de las mujeres en El Salvador.	85
Ilustración 9: Categorías y subcategorías en la sistematización de resultados a partir de las percepciones de las diversas mujeres.	106

INTRODUCCIÓN

El presente proyecto de investigación surge como una necesidad epistémica, a fin de analizar e interpretar desde las teorías feministas en El Salvador, cómo se han posicionado los movimientos de mujeres y feministas, sus avances, retos y desafíos. A partir de las percepciones y vivencias de las mujeres diversas en contextos semiurbanos y urbanos, mediante un análisis interseccional; dicha investigación se llevó a cabo durante el periodo 2022 al 2023; su importancia radica no sólo en la generación de conocimientos y experiencias a partir de las indagaciones, sino también en generar reflexiones sobre las dinámicas y coyunturas que giran alrededor de los diferentes mecanismos de empoderamiento para las mujeres, para comprender cuáles son las percepciones de diversas mujeres acerca del feminismo y reflexionar sobre los avances y desafíos que siguen vigentes, para así aportar a nuevas formas de hacer feminismo.

En el marco de los estudios de género y feministas, se generan múltiples debates en torno a los múltiples feminismos y sus agendas, vistos desde la pluralidad y diversidad de las mujeres, lo cual se vuelve una necesidad investigativa, ya que el tema ha sido poco profundizado y en coherencia a las diferentes intervenciones que se realizan en los territorios, es necesario recabar la información proveniente de mujeres de diferentes contextos socioeconómicos, educativos, demográficos y organizativos, lo que permite generar un análisis de sus percepciones y su relacionamiento con las diferentes variables de cada una y hacer los ajustes pertinentes en las diferentes intervenciones y abordajes a partir de los resultados.

Durante el desarrollo de la investigación se ha contribuido a la generación de conocimientos epistémicos, no sólo de las percepciones acerca del feminismo, sino también, de la evolución de la agenda de derechos con perspectiva de género y feminista en el país, de acuerdo con lo que perciben y viven en el día a día las mujeres, lo que llevó a cuestionar sobre ¿Cuáles son las percepciones y vivencias de los feminismos que manifiestan mujeres diversas?, ¿De qué forma las mujeres a partir de su nivel académico, clase social, ubicación geográfica, edad y formación específica tienen

percepciones diferentes del feminismo?, ¿Cómo las posiciones académicas, étnicas, económicas, organizativas y geográficas como parte de un análisis interseccional, influyen en sus concepciones y acercamientos a los feminismos decoloniales?. Lo que llevó a perseguir los siguientes objetivos:

Revisar el recorrido histórico de los movimientos de mujeres y feministas de El Salvador.

Interpretar desde la mirada interseccional, qué discusiones surgen acerca de los feminismos y la diversidad expresada en las mujeres.

Comparar las percepciones, vivencias, acercamiento, resistencias y críticas por parte de las mujeres en relación con los feminismos desde sus diversos contextos.

Identificar los principales avances, desafíos y demandas de las mujeres en El Salvador.

En este sentido, en el primer capítulo, se muestra un panorama general sobre el recorrido histórico de los movimientos de mujeres y feministas en El Salvador, este proceso de revisión de fuentes secundarias ha permitido hacer una relación de las diferentes teorías planteadas por académicas y mujeres epistémicas que han revisado, cuestionado y replanteado la perspectiva de género y feminista. A partir de esa revisión, se establecieron tres puntos de discusión, partiendo de la comprensión de las categorías conceptuales de género y feminismos, seguido de la reflexión sobre los orígenes de los movimientos de mujeres y feministas en nuestro país, haciendo una revisión del surgimiento de los movimientos de mujeres y feministas en El Salvador y su dinamización posterior a los Acuerdos de Paz. Este apartado de la investigación nos permite conectar con la memoria histórica y comprender la evolución del movimiento como organización y como filosofía de vida, sus implicaciones sociales y el impacto en la vida de las mujeres, a pesar de que su avance es paulatino y muchas veces variable a partir de los escenarios políticos.

En el segundo capítulo, se hace un planteamiento sobre las discusiones acerca del feminismo desde el Sur global, como un acercamiento general a la interseccionalidad,

replanteando el feminismo desde sus orígenes y sus transformaciones a partir de las nuevas corrientes epistémicas y feministas sentidas desde diferentes territorios y realidades, haciendo un llamado a la diversidad y a la pluralidad de las mujeres; para ello, se realizó una reflexión del feminismo y la decolonialidad del pensamiento, como un elemento importante en la deconstrucción del eurocentrismo instalado en nuestra cultura desde la colonización hasta la fecha, y cómo esto impacta en la conquista de los derechos vistos desde una agenda feminista. Este proceso, nos lleva a reflexionar y revisar el feminismo interseccional, sus planteamientos e incluso críticas al feminismo hegemónico u occidental, llevándonos a la importancia de hacer una aplicación y vivencia del feminismo desde lo local, desde la colectividad y desde la comunidad; cuestionando principalmente la tecnocratización del género desde su abordaje, lo cual también ha generado diversos posicionamientos e interpretaciones a nivel comunitario sobre la agenda feminista y los procesos de deconstrucción, lo cual es importante para lograr mayor impacto y transformaciones en los contextos de las diversas mujeres, independientemente si se reconocen o no como mujeres feministas.

En el capítulo tres, se detalla la metodología de la investigación, la cual se desarrolló bajo un enfoque cualitativo, integrando la revisión de la literatura y una mirada exploratoria, generando un sustento teórico y epistémico a partir de las opiniones, experiencias y conceptos de las mujeres que participaron como sujetas de estudio durante la investigación. El tipo de estudio aplicado es el fenomenológico, con una muestra de diez personas, seleccionadas por conveniencia a partir de las características de la investigación; como fuente primaria se obtuvo una muestra de mujeres expertas en el tema y una muestra de mujeres diversas organizadas a nivel comunitario y mujeres del sector profesional, interseccionando de esa forma diferentes variables con sus percepciones al momento de analizar los datos obtenidos mediante las entrevistas y el grupo focal, cuyos resultados son presentados en los siguientes capítulos.

El capítulo cuatro, presenta los resultados obtenidos acerca de las percepciones, vivencias, resistencias y críticas al feminismo, hilando las percepciones y conceptualización del feminismo, según las opiniones de las sujetas, ya sea como

emancipación, estilo de vida, movimiento social o como algo ajeno a ellas, según su relación y acercamiento al feminismo. De igual forma, se abordan aspectos de cómo el feminismo se relaciona con las vidas de las mujeres, y cómo ha generado herramientas para la identificación de desigualdades, para potenciar la participación de las mujeres y, sobre todo, para generar la transversalización de la perspectiva de género y feminista en el día a día. Asimismo, incluye cómo definen los tipos de feminismo a partir de las percepciones y experiencias en el contexto nacional.

El capítulo cinco, presenta los principales avances y desafíos con los que se enfrenta el feminismo y las mujeres en El Salvador, según las experiencias y percepciones de las informantes, a partir de un análisis coyuntural desde sus contextos.

Finalmente, se plantean las conclusiones de la investigación, que se elaboraron desde la correlación entre los objetivos y las diferentes percepciones de las diversas mujeres sobre el feminismo a partir de un análisis interseccional; y como parte del aporte epistémico que se ha planteado, surgen algunas recomendaciones para futuras investigaciones y diferentes organizaciones que promuevan la participación de las mujeres en el movimiento feminista en El Salvador.

ANÁLISIS INTERSECCIONAL, PERCEPCIONES Y VIVENCIAS DE LOS FEMINISMOS DESDE LAS VOCES DE MUJERES DIVERSAS EN EL SALVADOR

POR

Wendy Aracely Meza López

RESUMEN

La presente investigación ha intencionado un análisis interseccional, sobre las percepciones y vivencias de los feminismos desde las voces de diversas mujeres. Para ello, se ha iniciado con la revisión bibliográfica, a fin de establecer una línea de tiempo sobre los movimientos feministas en El Salvador, sus orígenes, influencias occidentales y los principales replanteamientos a partir de nuevas perspectivas y aportes epistémicos de mujeres que han situado las diferentes realidades y estilos de vida desde una mirada interseccional, a fin de hacer análisis más cercanos a las diferentes realidades que día con día replantean la dinámica de ser mujer.

De igual forma, se ha planteado una discusión acerca de los feminismos y las dinámicas occidentales, como necesidades de análisis regionales y de país, a partir de la concepción de los feminismos desde la Abya Yala o desde el Sur Global. A fin de revisar, replantear y establecer que no hay mujer, sino que mujeres, y, sobre todo, que no hay mujeres feministas que deben educar a otras mujeres, sino que mujeres feministas trabajando desde la colectividad con otras mujeres para construir experiencias, conocimientos y prácticas desde los propios cuerpos, la sororidad y la empatía como una filosofía de vida.

Para complementar la investigación se realizó un levantamiento de información de campo la cual se llevó a cabo desde octubre del 2022 a abril del 2023, para ello se

realizaron entrevistas a tres mujeres expertas, dos mujeres organizadas a nivel comunitario y un grupo focal con cinco mujeres del sector profesional. A fin de plasmar las diversas percepciones, vivencias, resistencias y críticas al feminismo en El Salvador.

Lo que ha permitido presentar las diferentes opiniones de las mujeres participantes en esta investigación, vistas como sujetas diversas e interseccionadas por diferentes características, tales como sexo, condición social, económica, racial, educativa, religiosa, migratoria, laboral, entre otras; que influyen en las percepciones y vivencias en relación con el tema de las perspectivas de género y feminista, lo cual se ha convertido en punto de debate y cuestionamiento desde la mirada del feminismo decolonial.

En ese sentido, entre los principales hallazgos está la conceptualización del feminismo, visto como un movimiento social y transformador, que busca cuestionar el paradigma clásico de las relaciones de poder desiguales entre hombres y mujeres, que a su vez propone una teoría epistémica que establece una propuesta de cambios que se reflejan en las diferentes agendas de lucha feminista. Y que las mujeres pueden hacer transformaciones importantes en sus vidas y en las de otras personas identificándose o no como mujeres feministas, pero muy conscientes de que, a pesar de no coincidir con todos los puntos de vista de las agendas feministas, los aportes que esta filosofía logra en la dinámica social ante un sistema estructuralmente violento y patriarcal son sustanciales para el bienestar y pleno goce de derechos de todas las mujeres.

CAPÍTULO 1

RECORRIDO HISTÓRICO DE LOS MOVIMIENTOS DE MUJERES Y FEMINISTAS EN EL SALVADOR

El origen de la palabra feminismo, ha tenido diferentes argumentos, sin embargo, se atribuye a Faneau de la Cour, que en 1871 implementó la palabra feminismo, refiriéndose a un síndrome clínico que padecían los hombres con tuberculosis, quienes debido al padecimiento, adquirirían características sexuales aparentemente de las mujeres; hasta que en 1872, Alexandre Dumas en una publicación escrita, transformó la definición en una palabra con intenciones peyorativas, refiriéndose así a los hombres que apoyaban las luchas políticas de las mujeres, esto llevó a que en 1880, Hubertine Aucleet, una mujer sufragista de la época, reivindica la palabra feminismo como un concepto y una característica política; una categorización que aglutina a las mujeres subversivas y sus movimientos político-sociales. Este planteamiento se mantiene hasta la fecha, y debido al aumento en la organización y la revolución en las redes sociales, progresivamente es más popularizado e interiorizado por muchas mujeres alrededor del mundo.¹

Por otro lado, la historia del surgimiento de los movimientos y organizaciones de mujeres bajo la categoría de feministas pone en contexto diferentes puntos de partida para discutir y comparar los avances y desafíos alcanzados desde una visión política. Es indispensable reflexionar sobre cómo el movimiento feminista ha venido tejiendo redes a lo largo de la historia y cómo desde un análisis Occidental se visibiliza un surgimiento único bajo la epistemología eurocentrista, dando a entender que éste es el único origen organizativo y de transformación para la agenda política que implica el cuerpo de las mujeres a nivel mundial.

¹ Karen Offen y Marisa Ferrandis Garrayo, “Definir el feminismo: Un análisis histórico comparativo”. *Historia Social*, n. 9 (1991): 103-135.

No obstante, Ochy Curiel, desde la mirada del feminismo decolonial, plantea hacer una diferencia en el surgimiento en la Abya Yala², lo que significa hacer un análisis de lo que la colonización implicó en la vida de las mujeres y cómo a pesar del transcurso de los años, se sigue procesando una lucha social, de raza y de clase, la cual sigue manteniendo la influencia eurocentrista, por lo tanto, hace el llamado al despojo del síndrome colonial y reconocer todos los aportes políticos y cosmovisiones como parte de una teorización y restauración de las relaciones de poder, de raza y de sexo, que surgen desde los propios contextos y realidades de las mujeres en el Abya Yala. Asimismo, redefinir que cada mujer que subversivamente cuestiona lo heteronormativamente establecido, también está dando origen a acciones políticas que se encaminaban al movimiento feminista³.

En ese sentido, es importante destacar que la influencia occidental abrió paso para la reflexión de luchas y organizaciones masivas, pero que no deben restar importancia a los indicios y avances que también surgieron desde lo comunitario, sin embargo, en múltiples momentos de la historia se ha dejado de lado la esencia del territorio, lo que existía en las comunidades y en la vida de las mujeres, para contrastarlo y fusionarlo con el resto de las corrientes.

Por esa razón, es importante resaltar, que en El Salvador, la dinámica del surgimiento del feminismo se registra históricamente como un producto de los movimientos de mujeres que se activaron durante el conflicto armado, que identificaron que aún, posteriormente a la firma de los Acuerdos de Paz, las agendas de los derechos de las mujeres no eran una prioridad política; siendo así como los movimientos de mujeres se transforman en los primeros movimientos y organizaciones de mujeres feministas en El Salvador.

² Nombre antiguo que hace referencia al territorio americano a los pueblos indígenas en América. Desafíos para la Igualdad, CEPAL. 2018.

³ Mónica Cejas, "Desde la experiencia". Entrevista a Ochy Curiel, Andamios vol.8 no.17 Ciudad de México sep./dic. 2011.

En este capítulo se introducen aspectos teóricos y conceptuales elementales para la investigación, asimismo, busca reflexionar sobre el recorrido histórico de los movimientos de mujeres y feministas en El Salvador, y cómo mujeres diversas y disidentes tuvieron la valentía de cuestionar y plantear cambios estructurales debido al atropello de los cuerpos feminizados; y así contar y escribir epistémicamente una parte de la otra historia, haciendo un recorrido en la historia de los movimientos en El Salvador.

1.1 Género, feminismos y conceptualizaciones elementales

La palabra género, se define como la organización social de las relaciones entre sexos. “La conexión con la gramática es explícita y está llena de posibilidades inexploradas. Explícita, porque el uso gramatical comprende las reglas formales que se siguen de la designación masculina o femenina; llena de posibilidades inexploradas, porque en muchos lenguajes indoeuropeos existe una tercera categoría: asexuada o neutra”⁴.

Uno de los puntos de partida de la presente investigación, es el análisis de las opiniones de diversas mujeres, por lo tanto, es necesario conceptualizar el género como una categoría analítica, que establece las diferencias que surgen a partir de lo femenino, masculino y el no binarismo, por otro lado, al combinar género con la interseccionalidad, permite tener una mirada integral, cruzando diferentes variables para examinar cómo el género interactúa con la raza/etnia, cultura/religión, condición económica, el nivel educativo/ocupacional, entre otras variables. En esta perspectiva, el género es entendido como intrínseca y simultáneamente constituido por todas las categorías de identificación/discriminación social.⁵

Por otro lado, el planteamiento de los múltiples núcleos del feminismo, de acuerdo con María Caterina La Barbera, establece que la expresión del “Feminismo multicéntrico”, hace referencia a un análisis multicausal de las experiencias de las

⁴ Joan. W. Scott. El género: una categoría útil para el análisis histórico. s.f.

⁵ María Caterina La Barbera. “Género y diversidad entre mujeres en Revista de historia y pensamiento”, España, (2011): 55-60.

mujeres de diferentes estructuras sociales y busca retomar las perspectivas y experiencias de diferentes mujeres interseccionadas por nacionalidad, cultura, economía, etnia, nivel educativo, ocupación entre otros.

De igual forma, retoma la experiencia de las feministas afroamericanas, que situaron la importancia de ver más allá del género, como una causa de desigualdades ya que “las mujeres nunca son sólo mujeres”, ya que la experiencia de las mujeres negras no son sólo una variación de la norma blanca:

¿Podemos seguir hablando de “la mujer” como sujeto del discurso feminista? ¿Cuáles serían las ventajas y desventajas de este concepto para la misma práctica feminista? La pregunta acerca del sujeto del discurso feminista es clave en los espacios públicos y académicos, ya que encamina las exigencias, vindicaciones e intereses políticos de los movimientos feministas, así también las investigaciones y reflexiones de las personas dedicadas a su estudio. Estas son preguntas que permiten evaluar o incluso reestructurar la agenda del feminismo actual. Para responderlas es clave remontarse de forma breve al proceso histórico del feminismo, sus principales preocupaciones y las consecuencias que éstas han tenido y las que pueden tener.⁶

Por lo tanto, el feminismo debe visualizarse como un movimiento plural y diverso, e incorporar un análisis interseccional, que permita comprender que cada mujer es diferente, no sólo es sus rasgos físicos sino también en sus condiciones socioeconómicas, y que las garantías de derechos pueden ser alcanzadas a diferentes ritmos, tanto por el proceso de empoderamiento como la institucionalización; aunque se sabe que la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres y entre las mismas mujeres debe alcanzarse y reivindicarse ante un sistema que estructuralmente sostiene prácticas misóginas y patriarcales.

En ese sentido, el feminismo multicéntrico, se visualiza como una categoría analítica que permite integrar un cuerpo de teorías y modelos de acción en evolución que, establece una forma plural de comprender y promover acciones sobre la ubicación de las mujeres dentro de los múltiples sistemas de subordinación. Al asumir la localización marginalizada como punto de vista epistemológico, el feminismo

⁶ Anni Marcela Segura, “¿Podemos seguir hablando de “la mujer” como sujeto del discurso feminista? en Revista de Ciencias Sociales, Universidad de Colombia, n. 15 (2015): 71-75.

multicéntrico crea formas alternativas de entender las experiencias de las mujeres dentro de distintas estructuras socioculturales.⁷

El feminismo multicéntrico aspira a incluir las perspectivas y experiencias de las feministas que provienen de distintos grupos nacionales, culturales, económicos y étnicos, cuya localización marginalizada les proporciona una perspectiva crítica sobre sí mismas y la sociedad. El feminismo multicéntrico incorpora una noción desesencializada del género, incluyendo el punto de vista de las feministas afroamericanas que desde los años ochenta han alertado sobre el peligro de esencializar el género. El esencialismo es una forma de reduccionismo que concibe el género como la única forma de subordinación, minimizando todos los demás factores de identificación y discriminación social. Sin embargo, las feministas afroamericanas afirman que las mujeres nunca son sólo mujeres. El intento de definir una personalidad femenina “esencial” ignora las experiencias de las mujeres de color, o las trata como si fueran una variación de la norma blanca.⁸

Por otra parte, el feminismo decolonial, comprende un análisis amplio de las opresiones de sexo, raza, clase y geopolítica. Hace una crítica al eurocentrismo epistemológico y la modernidad occidental producto del capitalismo y cómo el capitalismo logró una modernidad occidental en el contexto latinoamericano. Hacer un análisis al feminismo desde la universalidad, es decir, desde perspectivas más interseccionales; es uno de los pilares del feminismo decolonial. Al mismo tiempo, hace una revisión de la institucionalidad del feminismo (feminismo autónomo), y cómo progresa su influencia de las políticas estatales y económicas en relación con el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, la cooperación internacional y el surgimiento de la oenegización.⁹

Es donde entra el cuestionamiento a los feminismos hegemónicos occidentales, que han sido la base de las prácticas latinoamericanas, y surge la necesidad de replantear esas rupturas epistemológicas y decolonizar la teoría y práctica feminista.

Los movimientos de mujeres y feministas latinoamericanos han sido directamente influenciados de las corrientes europeas y norteamericanas; lo que mantiene una gran

⁷ Carole Mccann, “Theorizing Difference from Multiracial Feminism en Feminist Theory Reader: Local and Global Perspective”, de Baca Zinn y Thornton Dill, Routledge, (2003). 323.

⁸ Ídem 7.

⁹ Ochy Curiel. You tube, 2020, en: <https://www.youtube.com/watch?v=7ZSHqvKLANQ>

incidencia cultural eurocéntrica y colonialista, y que, si no se analiza con detenimiento, podría mantener un sesgo político y social, dejando de lado las verdaderas necesidades y sentires de las mujeres latinoamericanas y, más específicamente, de la mujer salvadoreña.

De acuerdo con Joan Scott, la definición de género tiene dos partes y varias subpartes, que están interrelacionadas, pero deben ser analíticamente distintas. El núcleo de la definición reposa sobre una conexión integral entre dos proposiciones:

El género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos y el género es una forma primaria de relaciones significantes de poder. Los cambios en la organización de las relaciones sociales corresponden siempre a cambios en las representaciones del poder, pero la dirección del cambio no es necesariamente en un solo sentido. Como elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias percibidas entre los sexos, para ello, se cruzan diferentes elementos que permiten ampliar al género como una categoría de análisis: símbolos culturalmente disponibles que evocan representaciones, conceptos normativos que manifiestan las interpretaciones de los significados de los símbolos, en un intento de limitar y contener sus posibilidades metafóricas, que se expresan en doctrinas religiosas, educativas, científicas, legales y políticas, que afirman categóricamente y unívocamente el significado de varón y mujer, masculino y femenino y la identidad subjetiva.¹⁰

A partir de esa conceptualización, es necesario identificar que la palabra género hace referencia a una categoría analítica y de las implicaciones que tienen las diferencias entre los géneros de las personas; por otro lado, hablar de perspectiva de género, implica una concepción de origen académico y con un sustento científico; que reúne elementos teóricos y filosóficos integrados desde la epistemología feminista y que sustenta los movimientos feministas.

De esta forma, se desmonta la idea que establece que, hablar de género y perspectiva de género y feminista es algo exclusivo y hecho por mujeres y para mujeres; sino más bien integrar esos análisis en el día a día de las personas, y sobre todo en las

¹⁰ Joan. W. Scott. El género: una categoría útil para el análisis histórico. s.f.

esferas sociales, políticas, culturales y económicas y el impacto entre hombres y mujeres.¹¹

Este planteamiento afirma que, el género, es una categoría útil de análisis, pero no debe sustituirse ante el feminismo, ya que alimentará al sistema patriarcal que sitúa la palabra feminismo como innombrable ante los análisis y posicionamientos en las reivindicaciones de derechos, la igualdad sustantiva y la visualización de las mujeres como sujetas epistémicas.

1.2 Aproximaciones teóricas de los orígenes de los movimientos de mujeres y feministas en Latinoamérica

El surgimiento de los movimientos de mujeres y feministas en América Latina se sitúan en el marco de la “segunda ola”, iniciando con diferentes acciones activistas en diversas ciudades de América Latina y del Caribe a partir de la década del setenta. Del mismo modo que el movimiento del Norte, en El Salvador era liderado en su mayoría por mujeres de clase media; mediante auto agencia y en pequeños grupos de autoconciencia, esto a mediados de los setenta.¹²

Según Maqueira y Beltrán, los feminismos se han clasificado desde su origen por olas, las cuales se caracterizan por haber retomado algunos puntos específicos en las agendas políticas.¹³

En Latinoamérica, se reconoce la primera ola, catalogada como la del feminismo ilustrado, en el siglo XIX, que se caracterizó por el alcance al derecho al voto de la mujer

¹¹ Marcela Lagarde. “La perspectiva de género en Género y feminismo, desarrollo humano y democracia”, J.C. Producción, (1996): 23-27.

¹² Magdalena Valdivieso y Carmen Teresa García, “Una aproximación al Movimiento de Mujeres en América Latina. De los grupos de autoconciencia a las redes nacionales y transnacionales”. OSAL, CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. “Observatorio Social de América Latina”. Buenos Aires. 2005: 43.

¹³ María Elena Beltrán Pedreira y Virginia Maqueira d'Angelo. “Feminismos: debates teóricos contemporáneos”. Alianza, España 2001.

y el planteamiento de la reivindicación de otros derechos, entre ellos la autonomía y la visualización como sujetas de derechos con libertades y capacidad de pensamiento.

La segunda ola, corresponde al feminismo liberal, radical y socialista, en el marco del siglo XX, específicamente en las décadas de los 60 y 70, este periodo se denota por la continuidad en la lucha por la garantía de derechos, con énfasis en los derechos sexuales y reproductivos, la educación, la incorporación de las mujeres en los ámbitos “públicos”, es decir la esfera laboral y la vivencia de las autonomías. En este periodo se sitúa al patriarcado como parte de un sistema de poder y dominación hacia el cuerpo y la identidad de las mujeres.

La tercera ola, enmarca al feminismo socialista, en la década de los 80, emblemáticamente pone en contexto la importancia del abordaje del análisis interseccional y la relación entre el sistema capitalista y patriarcal. Durante la transición hacia la década de los 90 y el inicio del siglo XXI, se fortalece e impulsa la incorporación de la categoría de género como una herramienta importante para los análisis económicos y sociales, poniendo en evidencia las brechas por razones de género.

La cuarta ola, luego de múltiples recorridos y análisis, da origen al feminismo diverso, justo en los años 2000, y entra en discusión la importancia de decolonizar el feminismo para la región latinoamericana o Abya Yala.¹⁴

Sin embargo, este recorrido plantea una evolución desde los orígenes eurocéntricos y la teorización occidental de mujeres con acceso a privilegios, quienes pudieron evidenciar epistémicamente estos hitos, pero las luchas de las mujeres iniciaron mucho antes del planteamiento de las olas, y hace una genealogía más allá de los aportes occidentales, ya que las mujeres latinoamericanas no sólo han tenido que lidiar con las opresiones del sistema patriarcal, sino también con las implicaciones culturales

¹⁴ Anni Marcela Garzón Segura. “¿Podemos seguir hablando de "la mujer" como sujeto del discurso feminista? Reflexiones a la luz de los discursos de padres separados”, (Colombia: Universidad Cooperativa de Colombia, 2015), <https://doi.org/10.18046/recs.i15.1941>

que el colonialismo implantó en las relaciones y prácticas sociales a través del androcentrismo de la ciencia y el racismo en la epistemología feminista.

Por lo tanto, reconocer la pluralidad de los feminismos y sus prioridades políticas y sociales, ayuda a comprender que la pluralidad de los feminismos surge como respuesta de la diversidad de los pensamientos, sentires y realidades de las mujeres interseccionadas en diferentes contextos. En especial, las mujeres del continente latinoamericano o del Abya Yala, que, a pesar de luchar con los temas desiguales del simple hecho de ser mujer, se lucha por la etnia, clase social, lo rural, lo urbano, la religión, entre otros elementos.

Las mujeres salvadoreñas por su parte, tienen diversas luchas, y una de las principales brechas es que el feminismo no llega como un movimiento de libre práctica, llega de manera clandestina inicialmente y luego se convierte en un movimiento fuertemente criticado, sin reflexionar sobre la contribución analítica y epistémica que ponen sobre la mesa, gritando a viva vos, todas las problemáticas que aquejan las vida y los cuerpos de las mujeres, a esto se suma la falta de compromiso del Estado en establecer agendas políticas a favor de la garantía de derechos para las mujeres, ya que sobre sus cuerpos siguen decidiendo hombres, con relaciones enmarcadas en el sistema patriarcal y misógino que desconocen la importancia de promover las autonomías, el feminismo y el empoderamiento de las mujeres.

De este modo, el planteamiento del feminismo latinoamericano ilumina la necesidad de decolonizar la práctica feminista y establece diversas variaciones en cuanto al origen, la evolución y las luchas de las mujeres en relación con los feminismos occidentales. María Lugones, Yuderkys Espinoza, Ochy Curiel y Silvia Cusicanqui, en sus diferentes artículos e investigaciones hacen referencia al occidentalismo, la colonialidad y la necesidad de descolonizar el feminismo, situando que la participación comunitaria, criolla e indígena ha sido borrada, invisibilizada o poco estudiada antes, durante y después del periodo colonialista.

Asimismo, la herencia o legado recibido por dicho periodo ha influenciado la cultura, filosofía y política, que determina esferas más complejas con las que la mujer del Abya Yala debe enfrentarse, tales como el clasismo y la feminización de la pobreza, la pertenencia étnica y las categorías blancas, mestizas, indias, como parte de un racismo, clasismo y capitalismo heredado, que nos impulsa a querer ser más parte de la cultura occidental que mantener y reconocer la identidad regional. Todo esto influye en la manera en que las mujeres desde diversos contextos se identifican, apoyan, se interesan o no por la organización feminista y, de igual forma, en cómo los movimientos feministas responden a las necesidades ideológicas y organizativas territoriales o a las demandas de las agendas de desarrollo planteadas por Occidente/ el Norte Global.

Las aportaciones del feminismo latinoamericano se han visto influenciadas en buena parte de la corriente occidental, y a lo largo del tiempo, y ante el surgimiento de nuevos análisis interseccionales, se busca replantear la dinámica con la que se está militando el feminismo, la epistemología feminista data de muchas experiencias, relatos e investigaciones de corte occidental, y al buscar la relación entre el feminismo y colectivos u organizaciones de mujeres indígenas o latinoamericanas se borra esa parte de la historia y pareciera ser que todo parte de una renovación ya sea decidida o impuesta del ser mujer.

Los procesos históricos en la región han develado diferentes escenarios que para la mujer han representado un hito de lucha, entre ellos las relaciones desiguales de poder, la situación desventajosa entre lo laboral y lo reproductivo, el colonialismo y los conflictos armados.

Las mujeres se reconocen en su historia, pero el mayor conflicto en la construcción del relato de América Latina es que en este continente no se elabora la muerte del noventa por ciento de la población originaria al inicio de la occidentalización de su historia. La teoría feminista latinoamericana no arranca de los saberes indígenas y muy pocas mestizas se reconocen en su historia, prefiriéndose occidentales que indias, blancas que morenas, genéricamente oprimidas que miembros de una cultura de la

resistencia. El camino de descolonización de la propia teoría emprendido por grupos feministas autónomos es particularmente importante para el pensamiento feminista latinoamericano porque apunta al cruce, no sólo discursivo, de elementos muy diversos de la economía, la corporeidad, la política, la liberación y la diferencia. Así, el feminismo de raíz india, el feminismo lésbico y de las luchas populares está dando una nueva voz al feminismo latinoamericano.¹⁵

Las mujeres a lo largo de la historia han vivido diferentes luchas, las cuales han sido cruzadas con diversas realidades y contextos, ya sea de clase, etnia (blancas, mestizas, indias, negras), cultura, religión, escolaridad, entre otras, y a pesar que, por esta separación circunstancial no comparten cosmovisiones, ni espacios sociales, sí mantienen la constante ante un sistema machista, patriarcal y misógino, que ha marcado un camino hacia la sumisión, la subordinación masculina y múltiples expresiones de violencia.

1.3 Recorrido general de la organización de los movimientos de mujeres y feministas en El Salvador

La mujer ha luchado porque se le reconozcan sus derechos, ya que la discriminación que ha sufrido no es reciente, ésta se evidencia desde sus antecedentes más remotos hasta la actualidad. Esto se pone de manifiesto en la marcada desigualdad que existe entre las mujeres y los hombres, este problema es de carácter cultural e histórico desde el momento que la mujer es relegada exclusivamente al trabajo de cuidado y subordinada a la autoridad patriarcal, mientras que el hombre tiene la oportunidad de acceder a procesos educativos y esferas laborales mejor asalariadas y reconocidas públicamente, condenando así a la mujer y destinando a las actividades privadas; a tal punto que las asimila como normales o de carácter “natural”.

¹⁵ Francesca Gargallo. “Revista Venezolana de Estudios de la Mujer”, Revista Venezolana de Estudios de la Mujer v.12 n.28 Caracas junio. 2007.

Tratar de visibilizarse ante una sociedad con un sistema patriarcal ha sido un gran desafío para la mujer salvadoreña, la cual ha permanecido en constante lucha desde el seno de la familia, en donde inician las restricciones y limitantes, que son alimentadas por una estructura social violenta y con altas prácticas y doctrinas religiosas desde los tiempos de la colonización, que no le permiten desarrollarse en todos los ámbitos de la sociedad a la cual pertenece, sociedad que le ha asignado un rol pasivo de sumisión y obediencia hacia el sistema patriarcal. La lucha por la autonomía ha sido un verdadero problema para la mujer salvadoreña, porque se enfrenta a las barreras de las instituciones establecidas, llámese familia, matrimonio, Estado, entre otras, que no permiten a la mujer desarrollarse en todos los ámbitos de la sociedad a partir de decisiones libres y lo más informadas posibles.

A pesar de las restricciones que bloquean su participación por el hecho de ser mujer, es más fuerte el deseo de lograr una igualdad de derechos en la sociedad, derechos que tiene que conseguir por medio de su intervención activa en la sociedad que constantemente la excluye, pero no renuncia a esas aspiraciones y lucha por concretar sus derechos ante una sociedad en donde le son negados simplemente por su condición de ser mujer.

Los movimientos sociales surgen cuando las personas se identifican y se adhieren a determinadas ideas que se consideran beneficiosas para la colectividad, de esta forma, cuando en una sociedad existen fuertes diferencias de uso de poder, surge la necesidad de cambiar esa realidad por procesos más justos e igualitarios, para el contexto de las mujeres, surgen a partir de la identificación de necesidades demandadas por su auto agencia y el reconocimiento de la prevalencia de las relaciones desiguales de poder entre mujeres y hombres; estas luchas lideradas han venido situando diferentes escenarios según la identificación de diferentes variables que agudizan la situación desventajosa de ser mujer ante un sistema capitalista patriarcal, tales como la clase, raza, sexo, género, etnia, acceso educativo; entre otras, que poco a poco se van desnaturalizando y se convierten en sentires de lucha colectivos.

Por tal motivo, surge la necesidad de conformar agrupaciones, y cuando éstas se forman por mujeres, nacen los llamados movimientos de mujeres, con todas aquellas que están a favor de que en las reivindicaciones sociales se tomen en cuenta sus intereses, como eliminar la violencia contra la mujer, participar activamente en las decisiones que regulan el Estado y a la sociedad; en palabras más simples, que se les garanticen todos sus derechos humanos.

De acuerdo con lo anterior, podemos decir que, los movimientos de mujeres buscan mejorar sus condiciones, diferente a los movimientos feministas, que a medida que las mujeres se involucran iban tomando conciencia de las irregularidades y desigualdades que genera el poder patriarcal, atentando contra lo más elemental de sus derechos humanos. Por lo que no solo buscaba garantizarlos, sino también lograr un cambio más profundo en todas las esferas de la sociedad, que no solo tengan como resultado beneficiar y mejorar su condición, sino un cambio real que les permita a todas las mujeres ser libres en una sociedad en la cual no haya distinción o discriminación con base al género y sean tratadas como seres humanas, como sujetas de derechos.

Es así como a mediados de los años ochenta, aparecieron los primeros movimientos feministas y de mujeres en Centroamérica, agrupaciones de mujeres con espíritu de lucha y con el objetivo de cambiar la condición de la mujer dentro de la sociedad, acabar con las desigualdades entre géneros, erradicar que el papel de la mujer siga restringido a labores de cuidado y la maternidad; y redireccionar las relaciones de poder que el sistema patriarcal ha instalado, naturalizando la vulneración y violación de los derechos como humanas.¹⁶

En El Salvador, se establecen los inicios de las organizaciones de mujeres a partir de la década de los 30, ante la dictadura de Maximiliano Hernández Martínez, donde un grupo de mujeres con acceso a espacios laborales y educativos iniciaron organizaciones

¹⁶ Magdalena Valdivieso y Carmen Teresa García, “Una aproximación al Movimiento de Mujeres en América Latina. De los grupos de autoconciencia a las redes nacionales y transnacionales”. OSAL, Observatorio Social de América Latina. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Buenos Aires. 2005: 43.

sindicales, estudiantiles, comunitarias y reivindicativas dando paso a los primeros movimientos de mujeres registrados en la historia, aunque no se reconocen meramente como luchas feministas.¹⁷

Para Candelaria Navas, hay que destacar el alarmante déficit de información sobre la participación de las mujeres en El Salvador:

Los diarios oficiales de las décadas de 1920, 1930 y 1940 arrojan muy poca información sobre las asociaciones, comités u otras organizaciones de mujeres que solicitaron legalizar su situación. A lo largo de estas décadas, las expresiones organizativas de las mujeres no adquirieron características de militancia feminista propiamente dicha, sino que existieron como rama femenina de entidades políticas o sociales, sindicatos u otras organizaciones, ubicadas entre los años 1920-1970, su enfoque era clasista: sus reivindicaciones quedaban implícitas en las demandas del proletariado; cuando se lograra el triunfo de la clase obrera, las mujeres también serían liberadas¹⁸.

A continuación, se propone una periodización para el caso salvadoreño, que sitúa en el marco del conflicto armado, la participación de las mujeres y los orígenes de los movimientos de mujeres posterior a este.

Ante la eminente efervescencia social en la década de los años 70 a los años 80, las mujeres toman decisiones que tienen gran trascendencia, tal como lo afirma Candelaria Navas: “*Un despliegue de las mujeres universitarias quienes tomaron la valiente decisión de unirse a la guerrilla, dejando todo atrás*”.¹⁹ En ese contexto, Navas refiere que las mujeres usualmente salían de sus casas para casarse o para convertirse en monjas, pero nunca para hacer una vida independiente, entonces no sólo tomaron la decisión de salir de sus casas para hacer una vida independiente, sino que también de romper las estructuras femeninas que había en ese momento.

El contexto en los 70 era muy complicado, por ello, mujeres universitarias (mis amigas de la universidad), se involucraron en la guerra, incorporándose en la guerrilla, yéndose a la clandestinidad, pero nosotras nos fuimos para México exiliadas en 1978, viví 8 años allá, aprendí

¹⁷ María Candelaria Navas, “Los movimientos de mujeres y feministas en la transición de posguerra y su aporte a los cambios socioculturales en El Salvador”. Universidad de El Salvador. Revista realidad, n.151 (2018): 74

¹⁸ Candelaria Navas, “Breve recorrido histórico de la participación de las mujeres en El Salvador” en Alternativas para el Desarrollo, San Salvador (2007): 6.

¹⁹ Candelaria Navas, “Breve recorrido histórico de la participación de las mujeres en El Salvador” en Alternativas para el Desarrollo, San Salvador (2007): 6.

mucho sobre feminismo y después regresé con el objetivo de devolver y retribuir al país. La situación era muy compleja en el año 88, me involucré con programas específicos de la mujer y empecé a relacionarme como socia de Las Mélicas y Las Dignas, vinculada con ORMUSA y empecé a estudiar el origen de las organizaciones²⁰.

Con ese espíritu de lucha y la necesidad de que se le reconozcan sus derechos, las mujeres salvadoreñas han formado parte de los diferentes conflictos, que ha experimentado la sociedad salvadoreña, obteniendo la experiencia necesaria para reconocer la capacidad de organización y ejecución de diferentes actividades que se realizaban en esa atmósfera de violencia social, en la cual desempeñó roles importantes que marcan su presencia efectiva en los grupos armados.

Las mujeres que se involucraron en la guerra representaron un 30% del total de los combatientes. La vivencia de la guerra fue distinta para mujeres y hombres porque distinta fue su inserción, sus tareas, sus expectativas, su involucramiento político, y diferentes eran también sus identidades y los impactos que en ellas ocasionó el conflicto armado. Las mujeres se movieron en variados escenarios: radistas, vivanderas, brigadistas de salud, correos, guerrilleras, comandantes, organizadoras de masas, entre otros. Pero hubo un mínimo porcentaje que llegó a puestos de poder y dirección.²¹

Las mujeres se habían comprometido en las luchas sociales, es decir las luchas políticas y militares. Sin embargo, no sentían que esas luchas reconocieran los derechos e intereses como mujeres, ya que como mujeres tenían aspiraciones de justicia social, pero sus derechos y necesidades a pesar de apoyar las luchas, seguía siendo invisibilizada; por lo que, al finalizar el conflicto armado en el país, las mujeres se vieron en la necesidad de repensar en los objetivos que las impulsan a seguir la lucha por el reconocimiento institucional de sus derechos:

Sabíamos lo que no queríamos ser, no queremos entregar la vida por una lucha que no nos ponga por delante, que no reconozca nuestras demandas. No queremos reproducir relaciones sectarias que había al interior de las organizaciones sociales, porque reproducen el mismo esquema de cinco organizaciones, coordinadas, pero no

²⁰ Candelaria Navas, entrevista por Gabriela Paniagua, Andrea Monterrosa, Wendy Meza, 04 de junio de 2020, transcripción Reflexiones de los movimientos de mujeres en El Salvador. En el marco de la Maestría en Estudios de Género, Universidad de El Salvador, 2020.

²¹ Candelaria Navas, "Breve recorrido histórico de la participación de las mujeres en El Salvador en Alternativas para el Desarrollo, San Salvador (2007): 6

unidas. La gran duda era saber qué queríamos, se empezaron a plantear decidir por nosotras mismas, empezamos a reconocer demandas, necesidades, a formarnos, a reconocer la sexualidad, la autonomía económica; fueron los ámbitos iniciales de trabajo.²²

Es así como las mujeres empiezan a reconocer la importancia de organizarse por sus necesidades y demandas propias, y así luchar por una causa colectiva para las mujeres: “Los primeros intentos organizativos de las mujeres no provinieron de ellas mismas, y como consecuencia de ello, sus demandas y reivindicaciones giraban en torno a las de la organización que las impulsaba; sería hasta el fin de la guerra, que algunas lograron hacer suyo un discurso de género”.²³

En resumen, como se ha descrito hasta este momento, los movimientos de mujeres en El Salvador vienen desde los años 30, relacionados con las luchas sufragistas y los derechos políticos y laborales de las mujeres, estos movimientos empezaron de manera segregada y se convirtieron paulatinamente en el catalizador para los movimientos feministas; los cuales se consolidaron con las mujeres que participaron en diferentes escenarios políticos y sociales en el conflicto armado en El Salvador, sin embargo, surge la inquietud ante el vacío en los registros de la historia antes de los años 30 y la organización y participación de las mujeres salvadoreñas.

1.3.1 Mujeres salvadoreñas en el feminismo

De acuerdo con la revisión bibliográfica y diferentes entrevistas realizadas en el marco de la Maestría Estudios de Género en la Universidad de El Salvador, los

²² Morena Herrera, entrevista por Gabriela Paniagua, Andrea Monterrosa, Wendy Meza, 02 de junio de 2020, transcripción Reflexiones de los movimientos de mujeres en El Salvador. En el marco de la Maestría en Estudios de Género, Universidad de El Salvador, 2020.

²³ Silvia Soriano Hernández, (s.f). La organización de las mujeres a partir de la guerra Nicaragua y El Salvador. CCyDEL-UNAM. México en: María Candelaria Navas, “Los movimientos de mujeres y feministas en la transición de posguerra y su aporte a los cambios socioculturales en El Salvador”. Universidad de El Salvador. Revista Realidad, n.151 (2018): 74

movimientos de mujeres y feministas se han hecho notar a partir de su espíritu de lucha y la convicción de la reivindicación de derechos.

Según la cronología que se resumía anteriormente, en 1930, se reconoce el espíritu subversivo de Prudencia Ayala, quien presentó su candidatura a la Presidencia de la República, y aunque no le permitieron postularse, sentó precedentes en la agenda política, logrando en 1939 que, la Asamblea Nacional Constituyente aprobara en su sesión, el derecho al voto condicionado para las mujeres, es decir voluntario y sólo para aquellas que hubiesen alcanzado por lo menos tres años de educación primaria. De esta forma, El Salvador fue el primer país centroamericano en otorgar el voto a las mujeres, a pesar de no haberse conformado una lucha sufragista directamente, fue hasta 1950 que la Liga Femenina Salvadoreña (fundada en 1947), incidió en el ejercicio del sufragio sin restricciones. Esto permitió que las mujeres fuesen organizándose cada vez más, y comenzaron los movimientos sociales populares revolucionarios hasta la posguerra.²⁴

Para Candelaria Navas, en El Salvador, se marcan períodos importantes en la historia de las mujeres en los movimientos feministas, estableciendo hitos específicos en las luchas, sin embargo, pareciera ser que antes de 1840 no sucedió ni una lucha ni esfuerzo de subversión por las mujeres, sin embargo, es más que probable que -como ya se ha mencionado- sea un vacío histórico. El infograma a continuación, establece elementos que fueron característicos en ciertos períodos históricos y que tienen gran relevancia para la vida de las mujeres salvadoreñas.

²⁴ Candelaria Navas, “Movimiento de mujeres en El Salvador 1986-2008” (Tesis doctoral, Universidad de México, 2013), 7-33.

Historia del feminismo en El Salvador

Primer período

Se crea la Universidad de El Salvador y se admite acceso parcial a las mujeres a la educación, se gradúan las primeras bachilleras y la primera graduada universitaria, se crea la Organización Fraternidad de Mujeres Salvadoreñas, enlazada con el movimiento obrero del Partido Comunista Salvadoreño. Es el punto de partida de la organización e independencia de las mujeres. Prudencia Ayala se autoproclama como candidata a la presidencia de la República y se da el derecho al sufragio de las mujeres en 1950. Surgen mujeres en el área intelectual y la participación en las esferas políticas, de la literatura y el arte.

1840-1950



Segundo período

Surgen las primeras organizaciones sectoriales exclusivamente de mujeres, motivadas por las demandas del trabajo doméstico. Posteriormente las mujeres se integran a las organizaciones del movimiento popular, situando sus demandas de clase; como parte de este proceso el movimiento popular revolucionario y se sitúa en la lucha del conflicto armado y la guerra civil en El Salvador, situando a algunas mujeres en sus filas. Hitos importantes; en 1945, nace la Asociación de Mujeres Democráticas de El Salvador, que impulsaron acciones de divulgación a través de la "Tribuna Feminista". En 1948 se aprobó la Convención sobre los Derechos Políticos y Civiles de la Mujer, la cual fue ratificada por El Salvador en 1951.

1957-1975



Tercer Período

Se le conoce como el inicio de la Década de la Mujer, instaurada por las Naciones Unidas, la cual empieza a incidir en las agendas gubernamentales, con la influencia del exterior las mujeres empiezan a situarse desde lo doméstico a otros espacios, dando paso al Movimiento de Mujeres y Feministas (MMyF) salvadoreño. Se establece la "Primera oleada" de organizaciones femeninas, algunas se conformaron en el "exilio" y otras al interior del país siempre en apoyo a la lucha popular en el marco del conflicto armado, se carecen los objetivos y demandas específicas en el enfoque de género; pero se inician los análisis para la incorporación de este.

1975-1985



Cuarto Período

"Segunda oleada" de organizaciones provenientes de agrupaciones políticas de izquierda, que comienzan a analizar "la problemática de la mujer", aún no se catalogan feministas, ya que su lucha se ligaba a la guerra civil. Aparece el Instituto de Investigación, Promoción y Desarrollo de la Mujer (IMU 1986) desde la sociedad civil y miembros del Partido Comunista fundan la Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz (ORMUSA 1985). Cierra el periodo la ofensiva guerrillera de noviembre de 1989, en la cual es asesinada la fundadora del IMU, Norma Virginia Guirola de Herrera. Un hito importante de este periodo fue el desarrolló la primera marcha para conmemorar el 8 de marzo, en 1988, donde participaron alrededor de 6,000 mujeres. Una de sus consignas fue "Mujer que se organiza, mujer que se libera"; A su vez se desarrolló el Primer Encuentro de Mujeres por la Paz en El Salvador, participaron 300 mujeres y fue organizado por el IMU.

1986-1989



Quinto período

"Tercera oleada", surge en el desenlace de la guerra civil. Las organizaciones creadas en los periodos anteriores se empiezan a perfilar en los Movimiento de Mujeres y Feministas (MMyF), integraron la perspectiva de género en las demandas y denuncias. Se denota el posicionamiento de lo local a lo internacional, desde su primera participación en los Encuentros Feministas Latinoamericanos y del Caribe, en 1987. Las mujeres buscan pasar de ser objetos a sujetas sociales y de derechos. Entre los hitos relevantes de este periodo se retoman las diversas reflexiones entre el movimiento feminista y movimiento de mujeres, ya que la mayoría de las organizaciones eran de corte marxista. En 1996, se elaboró la Política Nacional de la Mujer. Se impulsó el Programa de derechos humanos de las humanas, ejecutado con Cemujer, que logró visibilización en medios, tuvo mayor posicionamiento mediático y cabildeo legislativo.

1990-1992



Sexto período

Fase de transición de posguerra. Se realizó en El Salvador el VI Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe, incidiendo en la agenda feminista nacional, regional e internacional, se consolidación el Movimiento de Mujeres en El Salvador y surgieron experiencias organizativas de mujeres rurales, para 1990, se fundan Las Dignas, antes de los acuerdos de Paz, se impulsó el programa de madres demandantes de la cuota alimenticia.

1993-2008



Ilustración 1: Infografía de la Historia del Feminismo en El Salvador.
Fuente: Elaboración propia, a partir de Candelaria Navas.

Después de estos periodos, las luchas feministas empezaron a evidenciarse con más fuerza en las mujeres organizadas y es donde las mujeres salvadoreñas retoman la palabra feminista como suya y a vivirla con un poco de menos miedo a denominarse así mismas como feministas.²⁵

Esto a pesar que en ese momento el feminismo era una palabra mal vista, tanto para las derechas e izquierdas, y se consideraba como un movimiento sospechoso de personas burguesas que no reconocían las desigualdades de clase social, así como el hecho de tener antecedentes izquierdistas y haber estado al frente de las luchas de clase, incluso la fundación de Las Dignas fue una respuesta de autonomía, ya que las demás organizaciones estaban supeditadas a los partidos políticos y no era fácil rebelarse ante esos contextos.²⁶

1.3.2 El feminismo posterior a los Acuerdos de Paz

La igualdad entre hombres y mujeres no fue parte de la agenda de lucha en la guerrilla ni en la negociación de los Acuerdos de Paz, de hecho, ser feminista era considerado como “mala palabra” como anteriormente se comentaba; por lo cual, para que los feminismos lograran posicionarse en las agendas de lucha, se tuvo que pasar por un largo periodo de tiempo.

En ese sentido, hay que situarse en lo acontecido luego de los Acuerdos de Paz. En lo cual, 1994 fue un año en el que se cuestionó el hecho de dejar o eliminar las formas de aborto no punibles, siendo eso lo más progresista que se pudo lograr²⁷, ya que la

²⁵ América Romualdo, “Reflexiones de los movimientos de mujeres en El Salvador. En el marco de la Maestría en Estudios de Género en Entrevista de trabajo de Maestría en Estudios de Género”, (Universidad de El Salvador, 2020).

²⁶ Morena Herrera, entrevista por Gabriela Paniagua, Andrea Monterrosa, Wendy Meza, 02 de junio de 2020, transcripción Reflexiones de los movimientos de mujeres en El Salvador. En el marco de la Maestría en Estudios de Género, Universidad de El Salvador, 2020.

²⁷ La prohibición total del aborto en El Salvador condena a menores y familias al trauma y la pobreza. Amnistía Internacional. En <https://www.amnesty.org/es/latest/press-release/2015/11/el-salvador-s-total-abortion-ban-sentences-children-and-families-to-trauma-and-poverty/>

iglesia católica y las bases políticas predominantes siempre han estado en oposición de la autonomía de los cuerpos de las mujeres, es aquí donde también los abusos para las mujeres iniciarían a nombrarse y visualizarse las problemáticas que día con día se agudizan para las niñas y adolescentes y mujeres adultas.

Para los años 2000, se empezó a definir qué se quería en la agendas feministas a partir de la reflexión de lo que no se quería: “repetir la misma historia de entregar la vida por una lucha que no corresponda”, ya que reproducía el esquema de cinco organizaciones coordinadas, pero no unidas, desde allí se empezó a visualizar la importancia de decidir por sí mismas y reconocer las propias demandas y necesidades, a formarse y reconocer la importancia de trabajar la sexualidad, la autonomía económica de las mujeres y la prevención de violencia.²⁸

Todo este proceso que ha llevado el feminismo y sus diferentes ejes centrales ha sido fundamental para alcanzar los derechos que hasta ahora tienen las mujeres en El Salvador. Desde los 2000 a la fecha, las luchas históricas se han fusionado con los objetivos de mujeres jóvenes y la dinamización de diferentes redes sociales, que han impulsado el reconocimiento de los movimientos feministas, logrando que el conocimiento de estos se difunda y sean cada día más las mujeres convencidas a sumarse a la lucha por las autonomías y el ejercicio pleno de sus derechos.

Esto contribuyó a que en El Salvador se reconocieran los derechos de las mujeres, como el derecho al voto, acceso a métodos anticonceptivos, acceso a la esfera laboral, algunas atenciones en salud sexual y reproductiva y avances legislativos como la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres²⁹, la Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres³⁰; entre otras reformas. Ya que cada logro o garantía alcanzada para las mujeres depende de las luchas

²⁸ Morena Herrera, entrevista por Gabriela Paniagua, Andrea Monterrosa, Wendy Meza, 02 de junio de 2020, transcripción Reflexiones de los movimientos de mujeres en El Salvador. En el marco de la Maestría en Estudios de Género, Universidad de El Salvador, 2020.

²⁹ Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres. LEIV. 2010.

³⁰ Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres. LIE. 2011.

históricas de muchas mujeres, algunas reconocidas, otras en el anonimato; pero todas convencidas de luchar contra el sistema patriarcal, machista y sexista.

Morena Herrera, asegura que dichos avances aún no son suficientes, porque no abordan en profundidad las inequidades, las desigualdades y sus causas. Muchos problemas de las mujeres se consideran de menor importancia, como la violencia sexual, los embarazos en niñas y adolescentes, el aborto, entre otros.

En materia de derechos, los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres no son totalmente reconocidos y aplicados, ya que, mientras se mantenga la penalización absoluta del aborto, la limitada educación integral en la sexualidad desde la primera infancia y la inaceptación a la diversidad, se seguirá perpetuando un ciclo de violencia y desigualdad para las mujeres, y este ciclo se verá mayormente reforzado según las variables interseccionales que limitan a las diversas mujeres, lo que implica negarle su condición de persona.

Las mujeres cobran menos salario que los hombres por igual trabajo, muchas continúan cargando solas con sus hijas e hijos, existen brechas para acceder a la justicia, por lo tanto, mientras persista el permiso social de maltratar y matar a una mujer, vamos a mantener las tasas más altas de feminicidios en el mundo.³¹

En ese sentido, es posible afirmar que, a lo largo de la historia de las mujeres y feminismos en El Salvador, existen necesidades que deben ser reivindicadas, para ello, es necesario que los movimientos de mujeres y feministas continúan fortaleciéndose y definiéndose a lo largo y ancho del país, partiendo de la revisión documental de las luchas de las mujeres antes, durante y después del tiempo de la colonización y pareciera ser, que todo surgió a partir de la influencia occidental.

³¹Estudio Mujer y Mercado Laboral 2021. ORMUSA, en: <https://ormusa.org/comunicado-de-prensa-ormusa-presento-estudio-mujer-y-mercado-laboral-2021/>

Por otro lado, es posible evidenciar el paulatino avance político, social y comunitario que ha tenido el feminismo y la institucionalización en el Estado salvadoreño, haciendo un llamado de alerta a replantear la forma en la que se está haciendo organización, militancia y participación de las mujeres en las estrategias de autonomía y empoderamiento.

Continuar con procesos de información y formación sobre las agendas feministas es clave e indispensable para lograr mayor incidencia y promoción que permitan la difusión clara, dando continuidad a la producción epistémica del conocimiento desde mujeres para mujeres, quebrantado la estructura patriarcal y colonial arraigada a la estructura cultural y garantizar que los derechos no retrocedan. Durante estos periodos es importante reconocer a muchas mujeres que dieron vida a las organizaciones de mujeres y feministas en El Salvador, algunas mujeres siguen en el anonimato, y otras han ido reconociéndose icónicamente por impulsar las agendas de trabajo político-feministas, entre ellas: Morena Herrera, Oralia Román de Rivas, América Guirola, Norma Guirola, Isabel Payés, América Romualdo, Yanira Argueta, Tula Alvarenga, Dina Sales, María Isabel Villegas, Candelaria Navas, entre muchas otras.

Por lo tanto, es importante comprender la historia de los movimientos de mujeres y feministas en El Salvador y cómo han incidido para que las agendas políticas a favor de la garantía del bienestar y los derechos de las mujeres vayan avanzando, esto permite tener un preámbulo para comprender cuáles son las percepciones de mujeres diversas acerca del feminismo y reflexionar sobre los avances y desafíos que siguen vigentes; para aportar a nuevas formas de hacer feminismo y llegar a todas las mujeres como una filosofía propia de vida, para la emancipación y libertad de sus cuerpos; conociendo qué piensan, perciben y demandan desde su cuerpo territorio, interseccionadas por diferentes realidades y contextos, bajo la mirada de que las mujeres son diversas.

CAPÍTULO 2

DISCUSIONES ACERCA DEL FEMINISMO DESDE EL SUR GLOBAL. UN ACERCAMIENTO A LA INTERSECCIONALIDAD

Hablar sobre la concepción de los feminismos desde la Abya Yala o desde el Sur Global, implica entrar en un debate interno, ante las múltiples teorías y aportaciones importantes que muchas mujeres del continente realizan a las prácticas occidentales; en este punto, no significa que todos los aportes han sido negativos o poco influyentes, sino que han partido desde una realidad individualizada y el mundo está lleno de colectividad y diversidad, y como todo en la vida, es cuestionable, debatible y transformable. Justo lo que los feminismos del Sur llaman a los feminismos occidentales: a conversar, replantear y establecer que no una hay mujer, sino que mujeres, y, sobre todo, que no hay mujeres feministas que deben educar a otras mujeres, sino que mujeres feministas trabajando desde la colectividad con otras mujeres para construir experiencias, conocimientos y prácticas desde los propios cuerpos, la sororidad y la empatía como una filosofía de vida.

Por otro lado, las luchas propuestas también sitúan en las agendas, la necesidad de decolonizar los cuerpos y territorios de las mujeres y cuestionar el sistema capitalista y su relación en doble vía con el patriarcado, En ese sentido, bajo la mirada feminista e interseccional se plantea un abordaje integral de todas las variables que pueden existir en torno a las mujeres y sus diversos contextos, al integrar estas dos palabras, se puede plantear un análisis de diversas entradas, es decir, según María La Barbera, un feminismo multicéntrico³², que hace referencia a un sistema de análisis que retoma un sistema de vivencias de diferentes mujeres que, a su vez, sostienen diversas líneas políticas y filosóficas del feminismo; esto cruza las diferentes variables de cada mujer que proviene de distintos grupos nacionales, culturales, económicos y étnicos, pero que a la vez, convergen desde su diferente posición de mujeres hacia otras mujeres, que siguen estando bajo la opresión del sistema machista y patriarcal, y que en igual, menor,

³² María Caterina La Barbera. “Género y diversidad entre mujeres en Revista de historia y pensamiento”, España, (2011): 55-60.

o mayor medida, impacta sobre sí mismas y sobre cada mujer, llegando a una perspectiva crítica sobre sí mismas y la sociedad.

Rita Laura Segato plantea que existe un feminismo que ha sido blanqueado “lo define como el pensamiento de las personas que no siendo blancas comparten con ellas sus sistemas de valores-, que hoy ha logrado espacios de institucionalización significativos, no ha escuchado sino las demandas de las mujeres que viven y se quieren liberar dentro de un sistema de género binario y excluyente, que organiza de igual forma sus saberes y su economía de mercado”. Este planteamiento aborda la idea de que hay un grupo específico de mujeres que tiene el privilegio del saber, y eso les da el poder de decidir y educar bajo sus concepciones y esquemas formativos a las otras mujeres que desconocen, o por algún motivo no han tenido la oportunidad de cuestionarse a sí mismas sobre sus vivencias personales y emociones; o que probablemente lo han hecho bajo su sistema de aprendizaje, de formas más intuitivas, las cuales también deben considerarse como válidas.

Es esa una de las motivaciones para esta investigación, ya que en El Salvador existen muchas mujeres con diversas realidades y contextos; y el feminismo a pesar de las luchas y el gran trabajo desarrollado por las mujeres organizadas, aún no se convierte en una filosofía de vida o de transformación individual de forma más generalizada; sino que, a veces es incluso cuestionado, como un movimiento subversivo, lo cual se percibe como algo negativo o que no les representa ni comparten esa lucha, por lo que es importante partir de las concepciones feministas desde la región, como un punto de partida para comprender lo local.

El feminismo y la interseccionalidad son dos escenarios que para el contexto salvadoreño deben estar juntos. A fin de partir desde la realidad de cada mujer y comprender sus diversos contextos; a pesar de que el territorio nacional es un espacio bastante delimitado geográficamente y culturalmente; se debe tener claro que se debe de hablar de mujeres, como sujetas diversas, cruzadas por diversas realidades, oportunidades y derechos.

Por lo tanto, en este capítulo se plantean las discusiones que surgen en torno al feminismo interseccional,³³ con el objetivo de interpretar desde la mirada interseccional, qué discusiones surgen acerca de los feminismos y la diversidad expresada en las mujeres, permitiendo contar con un marco de referencia que analiza el posicionamiento de la agenda feminista y qué elementos deben reforzarse.

2.1 Feminismo y decolonialidad del pensamiento

Desde del S. XX, iniciaron diversos cuestionamientos a las referencias occidentales en cuanto al ser mujer feminista, ya que el movimiento era protagonizado por mujeres blancas, laicas y de clase media, y así se fueron nutriendo las teorías epistémicas, que habían establecido únicamente las diferencias entre sexo/género y de ser hombre y mujer.

En el período conocido como la “Tercera ola”, se plantea un debate ante las corrientes feministas, surgiendo los planteamientos epistémicos decoloniales, situando la interseccionalidad como las diferencias existentes entre las mismas mujeres por su nacionalidad, etnia, raza, religión, género, clase social, madre soltera, lesbiana, no madre, inmigrante, entre otras; y empezaron a cruzarse y visualizar el ser mujer y estar determinada por alguna, varias o todas estas variables; por lo tanto, debemos referirnos de manera plural al hablar de mujeres en El Salvador, ya que aunque estén en el mismo territorio, cada una pueden estar interseccionadas por una o varias de estas categorías.

El feminismo interseccional, es un planteamiento a la descolonización del pensamiento, invitando a reestructurar la epistemología feminista y a conceptualizar el ser mujeres. Hace una fuerte crítica al feminismo “blanco, laico y occidental” por no ser representativo para todas las mujeres, en especial las indígenas, mestizas o simplemente las diversas mujeres, que probablemente no se sientan del todo representadas por algunas luchas o planteamientos, a esto se suman los modelos

³³ María Caterina La Barbera. “Género y diversidad entre mujeres en Revista de historia y pensamiento”, España, (2011): 55-60.

capitalistas, clasistas y globalizadores que agudizan más las diferencias, que son vistas no como una característica de la diversidad, sino como una brecha para el ser mujeres.³⁴

María Lugones, académica, activista e investigadora, en el marco del Grupo de Investigación Modernidad/Colonialidad, plantea una propuesta identificada como “feminismo decolonial”, que articula la mirada interseccional que surge del feminismo negro y de color en Estados Unidos.³⁵

El feminismo decolonial latinoamericano hace referencia teórica a una ecología de saberes feministas, situando la esencia de la pluralidad y diversidad de pensamiento y la enraizada necesidad de romper la estructuralidad capitalista y la colonialidad. En ese sentido, la Red de Feminismos Decoloniales, plantea que la descolonización de saberes parte del cuestionamiento correlacional entre lo moderno, lo pasado en los países occidentales y lo hegemónico, motivando a repensar la forma de hacer feminismo, situando a los feminismos comunitarios y su reflexión entre el patriarcado, la cultura, la geografía, el cuerpo territorio y la relación con la Pachamama.³⁶

Aníbal Quijano, plantea el concepto de la colonialidad del poder, que incluye la intersección del género, la raza y el capitalismo, como una estructura que sustenta las relaciones desiguales de poder entre las personas de diferentes géneros y de diferentes razas y etnias. Surge precisamente desde el momento de la colonización a los pueblos indígenas originarios, trastocando el sistema político-social de estos cimientos; dando continuidad a la instalación del sistema capitalista eurocentrista que genera relaciones sociales opresivas, controla los recursos y productos, así como la dinamización del

³⁴ Carmen Valiña. “Periféricas, Escuela de feminismos alternativos”, Los feminismos decoloniales: Una historia de lucha por la diversidad, 22 de diciembre de 2019. En <https://perifericas.es/blogs/blog/los-feminismos-decoloniales-una-historia-de-lucha-por-la-diversidad>

³⁵ Yuderky Espinosa, Diana Gómez, Karina Ochoa. Tejiendo de otro modo: Feminismo, Epistemología y apuestas Decoloniales en Abya Yala. Editorial Universidad del Cauca. (2014). 32.

³⁶ El término "Pachamama" está formado por dos palabras de origen quechua: “pacha” significa mundo, tiempo, universo y lugar, y “mama”, madre. La Pachamama es la diosa de la tierra, la que concibe la vida, la madre protectora que protege nutre y sustenta a los seres humanos y, por todos estos atributos, es honrada. En: https://docs.google.com/document/d/14yaubJC-UOgswyRkY3vRHRwz_ZSx3GWj/edit

sistema sexo-género. En pocas palabras, ha sido una evolución conceptual moderna de la esclavitud, servidumbre, racismo y la hegemonía.³⁷

Esta contextualización puede interpretarse desde el pensamiento feminista occidental y sus lineamientos hacia los países del Sur global³⁸, que destacan una relación desigual de poder, y de manera inconsciente se puede generar un círculo de mujeres privilegiadas “sobre” mujeres desfavorecidas, bajo la concepción de oenegización del feminismo, la cual es una crítica fuerte, pero a la vez reflexiva, ya que, qué tanto las mujeres de los diversos territorios y contextos construyen aprendizajes desde lo colectivo, desde sus vivencias e integran los nuevos conocimientos que han estado fuera de sus concepciones de vida. De ser así, el feminismo pasaría de ser actividades y acciones focalizadas a una doctrina o filosofía de vida, que como bien se afirma, el aprendizaje debe pasar por el cuerpo para vivirse, sentirse y transformarse en la vida de las mujeres.

Este planteamiento, no especifica que la oenegización sea mala, por el contrario, se ha logrado llegar a diferentes territorios y personas con herramientas importantes para el bienestar y la garantía de derechos, pero muchas veces excluye la perspectiva dentro del feminismo interseccional y de la participación de las mujeres, bajo una mirada que permita identificar las realidades de cada territorio y de cada mujer, sin querer hacer encajar una propuesta, sino que construirla en armonía y en colectivo de manera comunitaria. Logrando así que, los procesos desarrollados no se limiten a talleres o procesos formativos, sino más bien a la construcción epistémica de saberes desde las experiencias y las vivencias integradas a las nuevas teorías, logrando así un impacto,

³⁷ Pablo Quinteros. Notas sobre la teoría de la colonialidad del poder y la estructuración de la sociedad en América Latina. 2010. En: <http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1852-45082010000100001&lng=es&nrm=iso>. ISSN 1852-4508.

³⁸ Los países del Sur Global, incluye las naciones de América Latina, Asia y África, que forma parte de la periferia capitalista, pero también de los pueblos, clases y capas sociales que en el Norte están sometidas a condiciones de creciente degradación económica, política y social. Grupos de Trabajo: Alternativas contrahegemónicas desde el Sur Global. CLACSO. 2020. En: https://www.clacso.org.ar/grupos_trabajo/detalle_gt.php?ficha=1159&s=5&idioma=#:~:text=En%20ese%20sur%20global%20incluimos,degradaci%C3%B3n%20econ%C3%B3mica%2C%20pol%C3%ADtica%20y%20social.

que se convertiría en un proceso consciente y de interiorización, que surgiría desde la necesidad individual a partir del intercambio colectivo, y no en una serie de actividades y previstos a conveniencia de la cooperación.

En El Salvador, así como en la Abya Yala, se ha tenido una fuerte incidencia eurocentrista desde los tiempos de la colonización, y eso ha llevado a que se establezcan categorías divisorias entre las mujeres, ensamblando prototipos y estereotipos de ser mujeres; según sus rasgos físicos, se establecen categorías que entre más blanca la piel, más belleza, de lo contrario más indígena, situando el hecho de que, haber descendido de mujeres ancestralmente indígenas es sinónimo de vergüenza y fealdad, esto a falta de la generación identitaria, lo que se agudiza mucho más, si se cruza la clase social, discapacidades, nivel educativo, su preferencia sexual, su corporalidad, entre otros, todos estos planteamientos sitúan a las mujeres en privilegios cruzados entre sí, pero ante un sistema estructuralmente machista, hegemónico y heteronormativo. Todas las mujeres independientemente de su intersección, les coloca por el orden de poder, en una categoría de subordinación en relación con lo masculino³⁹.

La decolonialidad del pensamiento, es una necesidad para reaprender las relaciones entre mujeres y hombres y entre las mismas mujeres, de acuerdo a la práctica feminista decolonial, ya que en el Abya Yala, suele reconocerse el origen de una civilización, desarrollo social y económico a partir de la colonización, como un suceso que trajo exclusivamente bienestar, sin embargo, es importante analizar qué sucedió antes, el sistema político, económico y de convivencia; muchas prácticas ancestrales contienen elementos que a la fecha siguen siendo tomados de referencia, pero bajo una innovación o actualización práctica y sin el reconocimiento epistémico del saber.

Este sistema ha generado una conceptualización compleja y de múltiples análisis, como la categoría de mujeres indígenas e indias; mujeres negras más el calificativo de esclavas, y en global se convierten en mujeres pobres como víctimas, esta clasificación

³⁹ Heidi Fritz H. y Teresa Valdés. Igualdad y equidad de género: Aproximación teórico-conceptual. Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA). 2006.

vista desde un feminismo euro centrado, ha implicado que las mujeres sean vistas como mujeres diferentes pero dentro de un ideal de empoderamiento de “mujer” que deben aprender a ser y hacer lo que las mujeres feministas consideran que necesitan, para salir de esas relaciones opresoras, machistas y misóginas, pero sin tener en consideración las implicaciones que tienen para cada una, desde su contexto individual y diverso de “mujeres”.

Por lo tanto, es importante reflexionar sobre la tecnocracia y el ejercicio consciente o inconsciente de las relaciones de poder entre una mujer que “sabe” y la que “desconoce”, situaciones que muchas veces surgen desde los contextos de intervención de muchas organizaciones, por lo que hay que prestar atención a cómo se aborda las perspectiva de género y feminista desde una mirada interseccional, es por ello, que es importante contextualizar el posicionamiento del movimiento feminista interseccional desde el Abya Yala al respecto.

2.2 Reflexiones acerca del movimiento feminista desde el feminismo interseccional

El feminismo interseccional hace el llamado a triangular la situación de la mujer con su género, su clase y su raza, para problematizar la influencia del machismo, el patriarcado y el sistema capitalista. Las primeras concepciones radican de la doble discriminación que sufrían las mujeres negras, por el hecho de ser mujeres y ser negras, situación que el feminismo hegemónico no contempló.

Este planteamiento abrió la puerta a nuevas investigaciones y análisis para comprender que los supuestos occidentales no dimensionan la diversidad de las mujeres al establecer sus demandas y luchas; muchas mujeres que eran parte de movimientos feministas empezaron a identificar que esas luchas no responden del todo a sus necesidades.

Toda esa generación de conocimientos epistémicos, fue permeando al continente latinoamericano, dando origen a la conceptualización del Abya Yala, situando un análisis de cómo la colonización influyó en la discriminación étnica, las relaciones desiguales de poder y la idealización eurocéntrica, en ese sentido, hacer un análisis de todos los avances alcanzados para la vida de las mujeres en las luchas sufragistas y emancipadoras para las mujeres en Occidente, nos permite identificar todo lo bueno y todos los cambios generados a partir de las mismas, pero también nos lleva a comprender cómo estas luchas influyeron en los procesos latinoamericanos, y en cada país, ya que las agendas feministas no han tenido la misma aceptación y la misma dinámica organizativa en cada uno, debido a las diferencias estructurales, políticas, sociales, culturales y etnia, que también influyen en las dinámicas de cada mujer.

Otro aspecto importante tiene que ver con que “Les es difícil a las feministas occidentales todavía hoy construir alianzas sólidas con las mujeres no blancas en sus países y del Tercer Mundo,”⁴⁰ ya que para ello es necesario separar las luchas, los objetivos y las prioridades para lograr un verdadero movimiento de mujeres y feministas conscientes y decididas de romper con el patriarcado, desde la empatía y reconocimiento de unas y otras.

Para las diversas mujeres en el Abya Yala, la nacionalidad, la edad, la raza, el estatus económico, la religión, la etnia, discapacidades, sexo y el género se convierten en determinantes para la calidad de vida y el acceso pleno a la garantía de derechos, entre ellos el acceso a la educación y proceso de formación, no sólo como una modalidad formal, sino también como una formación transformadora, que muchas veces llega a través de intervenciones de programas y proyectos específicos implementados por Gobiernos Locales o por ONG.

Muchas veces se hacen fuertes análisis a la dinámica de ser mujer que prevalece en la región latinoamericana, la cual es influenciada y marcada desde el proceso de colonización, que ha determinado cómo se debe ser, hacer y qué es lo que se necesita

⁴⁰ Yuderkys Espinosa, Diana Gómez, Karina Ochoa. Tejiendo de otro modo: Feminismo, Epistemología y apuestas Decoloniales en Abya Yala. Editorial Universidad del Cauca. (2014). 96.

saber al ser mujer. Un análisis que naturalmente excluye a las mujeres ante procesos de consulta o construcción colectiva de conocimientos y prácticas desde los territorios y sus cuerpos; carecen de una mirada desde la diversidad y las diferencias que no deben interferir en la igualdad de oportunidades y de condiciones de bienestar. Tal cual se determina en la siguiente ilustración, que la mujer se enfrenta con múltiples variables y de ellas depende su condición de vida, bienestar y disfrute pleno de sus derechos y el ejercicio de sus autonomías en mayor o menor grado.



Ilustración 1: Esquema de las diferentes intersecciones en las mujeres.
Fuente: Elaboración propia. A partir de Awid.org

De acuerdo a esta ilustración, al reflexionar sobre una mujer o cuerpo feminizado, si se retoma la mirada interseccional, se comprenderá que no sólo se ven afectadas por su sexo y género, sino también por su estatus económico, educativo, laboral, sus rasgos y capacidad física, su condición migratoria, entre otros aspectos; por lo tanto, no es posible de hablar de “la mujer” y mucho menos de “nuestras mujeres”, ya que deben ser reconocidas como sujetas epistémicas de derechos desde la diversidad.

Este es uno de los principales aspectos que el feminismo interseccional cuestiona al feminismo occidental; no es posible normar y estandarizar formas de ser mujer y feminista, ya que no se puede definir una sola lucha y agenda, ya que las mujeres a partir de sus realidades y contextos se enfrentan a problemáticas específicas.

Por lo tanto, es importante hablar con las mujeres, seguir haciendo acercamientos territoriales y entablar esos diálogos, que, aunque no se definan como mujeres feministas, de una u otra forma, reconocen situaciones que no les generan una sensación de bienestar o felicidad; esta última palabra, es clave, ya que, a partir de esa reflexión individual de las mujeres, se puede comprender cómo el entorno machista y patriarcal impacta sus vidas. Por lo cual, si tuviesen acceso a espacios de diálogo y discusión colectiva, podrían generarse percepciones sobre su rol como mujeres en el ámbito familiar, laboral, social y cultural.

Normalmente, no se generan espacios de crítica y reflexión sobre las percepciones de las mujeres y su calidad de vida, en relación con lo mencionado anteriormente, existe un método tradicional educativo, que forja a las mujeres a mantenerse al margen del cuestionamiento y el análisis situacional del por qué las mujeres se encuentran en desventaja en relación con las garantías de derechos.

En ese sentido: “La Modernidad configura una metáfora tan profundamente enraizada en nosotras, en nuestro comportamiento y en nuestro acercamiento a lo que consideramos educación, razonamiento y política, que desde las universidades y desde el feminismo pocas veces es cuestionada”.⁴¹ Lo que se afirma en este planteamiento, conlleva a hacer una reflexión en el sistema educativo, sus planes, programas y estructura curricular, la cual tiene una gran deuda con las personas desde los ciclos de vida tempranos, como la Primera Infancia, el trabajo del cuidado sigue feminizado y no se reconoce su aporte a la dinamización económica, esto limita a que más mujeres tengan más acceso a la educación, al trabajo y a una autonomía económica que podría

⁴¹ Francesca Gargallo Celentani. *Feminismos desde Abya Yala. Ideas y proposiciones de las mujeres de 607 pueblos en nuestra América*. Editorial Corte y Confección, Ciudad de México. (2014). 17.

en algunos casos contribuir a la autonomía emocional y de su cuerpo. La teoría feminista interseccional sitúa la realidad de las mujeres que son parte de los países del Sur Global, además de los retos representativos para cada país de manera particular, ante un sistema de aprendizajes que busca una homologación para sostener una dinámica heteronormativa, eurocentrista y machista que fortalece el sistema capitalista.

Hacer una reflexión sobre lo que hemos aprendido sobre el feminismo, cómo lo hemos vivido y cómo lo perciben diferentes mujeres es un punto de partida estratégico para ganar esa lucha que parece imposible: desmontar el sistema patriarcal en nuestra cultura estructural. Es por ello por lo que, en los siguientes capítulos, se contrastan las diferentes opiniones de mujeres diversas acerca del feminismo, sus percepciones, sus aspiraciones y sus acercamientos como una filosofía de vida y de cambio.

2.3 Tecnocracia del género y el feminismo hegemónico

Los orígenes del feminismo han marcado un camino importante en la vida de las mujeres y han sentado un precedente significativo en la reivindicación de los derechos para las mujeres; pero a través del tiempo, han surgido conocimientos epistémicos de diversas mujeres y de diversas realidades, que han venido a cuestionar las diferentes dinámicas que el feminismo hegemónico ha generado en las mismas mujeres y cómo el uso de un marco teórico, técnico y lleno de conceptos desarrollados por una persona especializada, conocido como tecnocracia de la perspectiva de género, lo cual ha influido en la forma en que se promueven las acciones en las diferentes intervenciones ejecutadas desde la cooperación, organización y militancia, incidiendo en la transformación individual y la conquista de la libertad desde el sentir de cada mujer.

Hablar de feminismo hegemónico significa remontarse a la segunda ola, tomar como referencia el conocimiento occidental y adaptarlo a las luchas y realidades de todas las mujeres; Silvia Rivera Cusicanqui manifiesta que “la idea que sólo lo occidental es universal es una percepción dominante, que confina hábitos, inteligencias, cosmovisiones, formas diversas de comunicación a un ámbito específico, local, folclórico,

debe estar destinado a no reproducirse en las próximas generaciones”.⁴² Esto se debe precisamente a esos nuevos planteamientos, que cuestionan e invitan a hacer conocimientos referenciales desde los cuerpos y realidades de diferentes mujeres, esto con el fin último de llegar a más mujeres, no como una forma de “ayudar” a que “entiendan” su situación y salgan de esos contextos de presión, violencia y misoginia, sino que se puedan establecer vínculos desde la empatía y la comprensión de cada realidad de las diferentes mujeres, es decir, construyendo un conocimiento comunitario y colectivo para generar transformaciones en las vidas de las mujeres y lograr así una ruptura en la transferencia de conocimientos patriarcales.

Por lo tanto, es importante reflexionar sobre el concepto que se ha construido a través del tiempo de la palabra “mujer”, como una sujeta singular, desde el pensamiento hegemónico, esto no quiere decir que todo el camino, todos los esfuerzos y todas las luchas han sido vanas o negativas, por el contrario, han sentado precedentes importantes para el caminar de las “mujeres”, en plural, ante diversas experiencias y análisis que se enfrentan a un sistema capitalista y patriarcal, que oprime a las mujeres. Sin embargo, esto dio origen a nuevos planteamientos y a mujeres que desde sus experiencias identificaron la necesidad de hacer análisis con la mirada interseccional; sustento que se abordó en el apartado anterior.

Con el feminismo hegemónico encontramos la tecnocracia del género, esta combinación interesante de palabras nos permite interpretar cómo la teoría de género se ha rodeado de conceptualizaciones, referencias ideológicas e indicadores, es decir un tecnicismo que, en lugar de llegar como una teoría transformadora, llega como una propuesta aprobada y lista para aplicarse a los diferentes territorios, como una receta o un medicamento con sus dosis específicas según la necesidad.

⁴² Silvia Rivera Cusicanqui. Las fronteras de la coca. Epistemologías coloniales y circuitos alternativos de la hoja de coca. El caso de la frontera boliviano-argentina, IDIS/UMSA. Ediciones Aruwiyiri, La Paz, Bolivia. (2003).

En esta línea Marcela Lagarde, durante la ponencia en el VI Coloquio Internacional en la Universidad de Colima, expresó: “Me preocupa esa especie de tecnocracia de género en que la gente nos pide indicadores, y pareciera que es más importante el número que los verdaderos derechos de las mujeres”, es precisamente lo que sucede muchas veces cuando las acciones se implementan desde acciones vistas desde “la activitis y presupuestitis”, un padecimiento complejo, que se consume el día a día, olvida a las mujeres en sus territorios y pierde la valiosa oportunidad de construir experiencias desde los diálogos comunitarios.

Este es un fuerte llamado a la reflexión sobre las cuotas de participación y paridad de género de las niñas, adolescentes y mujeres en cuanto al acceso a la educación, la salud integral, la participación política, entre otras, ya que las estadísticas cada vez demuestran que más mujeres están alcanzando y a veces superando las brechas en estos componentes de bienestar; ya que, los datos se han reivindicado de a poco, pero la realidad en el día a día de las mujeres no se transforma, no todas las mujeres adquieren las mismas competencias de aprendizaje en relación a los hombres, esto les excluye de acceder a carreras técnicas o universitarias y limita el campo de desarrollo laboral y el acceso a salarios dignificados e igualitarios. A veces no hay consideración y reconocimiento del trabajo del cuidado, continúan las dobles o triples jornadas, lo cual fue evidenciado en el marco de la pandemia; muchas mujeres aún no deciden sobre sus cuerpos, su salud no es una prioridad y su seguridad está constantemente expuesta a múltiples tipos de violencia, al acoso, a las agresiones sexuales, a la cosificación y a los feminicidios y la participación en algunos espacios generados sigue siendo demasiado superficial.

En El Salvador y en Centroamérica desde la época de la colonización, la conceptualización de ser mujer ha sido cargada de estereotipos y estándares, que han establecido una norma hegemónica y euro centrada de ser mujer, bajo una concepción singular y no plural, el mestizaje, la distribución desigual de las riquezas, el derecho de acceso a las tierras ha venido marcando un efecto cascada de condiciones desiguales, precarizando mucho más la vida de las mujeres, ya que esas brechas se han convertido

históricamente en murallas que se van derribando a pasos lentos, ya que no sólo está la desigualdad de derechos, sino que aún existe control sobre los cuerpos de las mujeres, destinando a convivir la sociedad agresora que les condena y culpa por la violencia que sufren y justifica y protege al agresor patologizando su comportamiento. vivir en contextos desiguales y violentos se ha convertido en una realidad naturalizada y estratificada; siendo este punto donde el análisis interseccional entra en juego, ya que hay mujeres en condición de privilegios y mujeres en condición de desigualdad, eso no quiere decir que una mujeres sufren violencia y otras no, sino que hay mujeres con mayor carga que otras y que cada una libra una lucha día a día, pero con accesos diferentes, hoy por hoy es muy común escuchar “¿Por qué siguen manifestándose y pidiendo derechos, si hoy ya lo tienen todo?”, pero no, y son precisamente esas desigualdades y enfoques interseccionales que deben ser aplicables para comprender y difundir la problemática que aún sigue viva y disfrazada para las mujeres.

No sólo basta con realizar intervenciones técnicas, con indicadores específicos que respaldan un presupuesto con enfoque de género aparentemente asignado, ya sea por el Estado o por organizaciones de cooperación no sensibles a la perspectiva de género y feminista, lo cual muchas veces es tomado como una oportunidad de costo beneficio y no de una transformación real desde la verdadera participación de las mujeres en sus diferentes ciclos de vida y con sus diferentes intersecciones. Por lo tanto, se pueden determinar que hay acciones implementadas desde la perspectiva feminista, transformadora y comunitaria y acciones bajo la tecnocracia del género.

Esta tecnocracia, en algunos momentos se puede convertir en una situación estresante para las mujeres, al idealizar ciertas exigencias, que a pesar de ya no implementar el feministómetro⁴³, se tienen lineamientos, comportamientos y actitudes que ya se definió que se deben cambiar. Este proceso, aunque parezca inusual, muchas

⁴³ Etiqueta adjudicada como un instrumento medidor, aplicado a las mujeres en los 80's, a fin de identificar su realmente es feminista o no. “El feministómetro es un concepto abstracto con el que socialmente se mide la cantidad de feminismo aplicada en la vida cotidiana. Además, estandariza el movimiento y lo cataloga dentro de un rango, enmarcando lo bueno y lo malo”. En <https://adnoticias.mx/feminis-que-descubre-que-es-el-feministometro/>

veces sucede, ya que, aunque se cuente con políticas, programas o leyes gubernamentales no hay un verdadero y libre ejercicio de la perspectiva de género y feminista ya que el comportamiento de las personas estructuralmente violento y misógino, sigue siendo alimentado constantemente por textos educativos y formativos, los medios de comunicación, tiendas de moda en ropa y estilismo, imágenes referenciales en diferentes contextos, la música, programas televisivos, tratamientos de blanqueamiento, cirugías cosméticas, en fin, diariamente las diversas mujeres en la sociedad se enfrentan de manera directa o indirecta con diferentes mensajes que le dicen cómo debe ser la mujer ideal que “venda y adorne”, situando a la mujer como un objeto y no como sujeta.

Sin embargo, la influencia y dinamización de las redes sociales, el ruido que generan las luchas de calle, los posicionamientos de mujeres en diferentes agendas políticas han permitido que estos comportamientos se vayan desnaturalizando, mediante múltiples mecanismos de divulgación y el apoyo entre mujeres afines. El movimiento feminista y la diversidad de pensamiento se ha venido transformando, pero es un proceso lento, que requiere de mayor organización, estructura y posicionamiento en la agenda política nacional.

Es por ello, que esta investigación busca conocer las percepciones y vivencias de diferentes mujeres acerca del feminismo, ya que para fortalecer el posicionamiento político y filosófico es importante discutir sobre lo que las mujeres piensan, cómo perciben las luchas, en qué punto se suman o se separan y lo más importante, identificar si la manera en que se ha venido trabajando va en la línea de un movimiento activista, de una cooptación del pensamiento o de manera combinada. No en el sentido de evaluar, sino para ver la percepción de las mujeres e identificar porqué hasta el día de hoy se sigue atacando, estigmatizando y cuestionando las luchas feministas ejercidas no sólo desde la calle, sino desde la academia, desde los pronunciamientos políticos, desde los planteamientos institucionales, porque definitivamente no se puede hablar de derechos sino se habla de feminismo, y esto para los pensamientos conservadores sigue siendo un punto de inflexión.

Esta reflexión, nos da paso a los siguientes capítulos, que abordan directamente las opiniones de las diferentes mujeres que decidieron sumarse a este proceso de investigación, a fin de crear reflexiones, análisis, críticas y plantear algunos retos para continuar sumando a la lucha feminista, como un movimiento político que tiene la capacidad de incidir en las agendas políticas, legislativas y sociales que garanticen a las mujeres la dignificación, el bienestar, la autonomía y las vivencias desde la esencia, desde el ser, desde una armonía en las cosmovisiones, en las culturas, viendo la diversidad no como un defecto, sino como una fuerza colectiva como fuente de vida, conocimientos y prácticas respetuosas entre mujeres y por mujeres.

CAPÍTULO 3

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

“Los seres humanos utilizamos narrativas para expresar nuestras emociones, sentimientos y deseos. Narrativas diversas: escritas, verbales, no verbales y hasta artísticas; representan nuestras identidades personales y nos ayudan a organizar las experiencias”.

Roberto Hernández-Sampieri.

El presente capítulo busca detallar la dinámica metodológica implementada en la investigación. El tema de género y feminismos es un área investigativa que, en El Salvador, dentro de la academia ha sido poco estudiada, en especial, las percepciones que se tienen de las mismas mujeres acerca de los feminismos y su dinámica organizativa que desarrolla en los territorios. En ese sentido, la presente investigación se desarrolló bajo un enfoque cualitativo, se inició con la revisión de la literatura, para posteriormente analizar los hallazgos generales que retroalimentan la investigación desde el trabajo de campo.

Se sigue una mirada exploratoria, ya que busca un sustento teórico y epistémico a partir de las opiniones, experiencias y conceptos de las mujeres que participaron como sujetas de estudio durante la investigación.⁴⁴ La investigación exploratoria sustenta la investigación de un problema que ha sido estudiado muy poco y, que esto también sustenta una limitante ante la diversidad de consultas bibliográficas; sin embargo, a partir de los resultados, se contribuirá con una perspectiva innovadora para nuevos y futuros estudios que transversalicen la perspectiva de género y feminista. Por lo que no se pretende una explicación acabada del fenómeno, sino más bien una aproximación a algunos conceptos y percepciones que forman parte de los elementos inmersos en las categorías de análisis, desde las narrativas de las mujeres participantes en el estudio.

En ese sentido, el capítulo inicia con la descripción del diseño metodológico

⁴⁴ Roberto Hernández Sampieri, Metodología de la investigación, 6ª ed. (México: DF, 2014), 89.

elegido de acuerdo con el tema de investigación, seguido por el proceso para la definición de las informantes, la obtención de los datos, las técnicas e instrumentos utilizados y, finalmente, el proceso para el análisis de los datos para la exposición de hallazgos.

3.1 Diseño metodológico

Se basó en el abordaje del paradigma cualitativo, el cual parte de un problema que ha implicado la revisión de la literatura combinada, como parte de la investigación documental y una investigación de campo; ya que, el tema de investigación propuesto ofrece una riqueza epistemológica de conocimientos y opiniones desde las voces de las mujeres desde sus contextos diversos⁴⁵, por lo tanto, la aplicación de un enfoque cualitativo permitió recabar insumos con riqueza interpretativa y de análisis combinado con la aplicación de un método cualitativo, ya que busca indagar sobre una perspectiva innovadora de una situación poco estudiada a nivel de país.

De acuerdo con ello, el método utilizado es el fenomenológico, donde “La producción del conocimiento se genera a partir de las interpretaciones mediante las actoras de un determinado grupo social, abordando la realidad, creando una interacción intrínseca entre la persona investigadora y las sujetas investigadas”.⁴⁶

3.1.1 Selección de informantes

La selección de las personas informantes se precisó a partir de las características de la investigación, siendo una selección por conveniencia mediante criterios de interés previamente definidos, estableciendo tres grupos de participantes, las cuales, para facilitar la comparación de la información, se agruparon de acuerdo con el siguiente detalle:

⁴⁵ Minera Finol y José Luis Vera, Paradigmas, enfoques y métodos de investigación: análisis teórico. Mundo Recursiva Revista Científica. N1. (2020). 7-8. En <https://www.atlantic.edu.ec/ojs/index.php/mundor/article/view/38>

⁴⁶ Roberto Hernández Sampieri, Metodología de la investigación, 6ª ed. (México: DF, 2014), 403-411.

Mujeres expertas: Tres informantes que han tenido mayor acercamiento, experiencia e involucramiento con los movimientos de mujeres y feministas; y que, además, han participado o producido aportes bibliográficos y epistémicos desde la perspectiva feminista en El Salvador.

Mujeres del sector profesional: Cinco informantes que ejercen diferentes profesiones en distintas áreas programáticas de ONG con cercanía a la promoción de derechos humanos, vinculadas o no a la filosofía feminista.

Mujeres organizadas o lideresas comunitarias: Dos informantes que desde su lugar de residencia participan en organizaciones comunitarias o estructuras locales que favorecen el desarrollo territorial, cercanas o no a la filosofía feminista.

A continuación, la tabla muestra las características generales de las mujeres participantes, bajo la categoría de mujeres diversas del sector profesional y organizadas:

Tabla 1: Características generales de la muestra para los grupos de mujeres organizadas y del sector profesional participantes en el estudio.

Edad:	Entre 21 y 60 años.
Residencia:	Contexto semi urbanos, urbanos, rurales.
Género:	Binario y no binario.
Sexo:	Mujer
Participación en:	ONG. ADESCO. Organización comunitaria o social Unidad de Género de Gobierno Local Participante de algún proyecto con perspectiva de género. No ha tenido acceso a ningún proceso formativo con perspectiva de género.

Otras variables: Nivel educativo, situación económica, entre otros; como parte de la interseccionalidad.

Fuente: Elaboración propia.

Los criterios de selección buscaban la heterogeneidad de experiencias, con lo que se obtuvo, en total, la participación de diez mujeres, con residencia, sexo, género, nivel académico, religión, situación laboral y estatus financiero diferente; esta contextualización sitúa a las mujeres como diversas; a fin de analizar bajo la mirada interseccional, las percepciones y vivencias de los feminismos que manifiestan mujeres diversas, tal cual se detalla en la siguiente tabla; un panorama general de la diversidad de las participantes en la investigación.

Tabla 2: Detalle categórico de mujeres informantes en el estudio

Grupo	Nombre/ código	Rango de edad	Municipio de residencia:	Sexo:	Género:	Nivel académico	Lugar de trabajo/Organización:	Religión:	Situación laboral:
Experta	Morena Herrera.	Más de 54 años.	Suchitoto	Mujer.	Femenino.	Maestría.	ONG Nacional.	Agnóstica	Empleada.
	Karla Reyes.	De 35 a 44 años.	San Salvador	Mujer.	Femenino.	Maestría.	Sector Gubernamental.	Cristiana Católica.	Empleada.
	Candelaria Navas.	Más de 54 años.	San Salvador	Mujer.	Femenino.	Doctorado	ONG Nacional.	Cristiana Católica.	Empleada.
Mujer organizada	YH	De 25 a 34	Sacacoyo	Mujer.	Femenino.	Bachillerato	Gobierno Local	Cristiana Católica.	Empleada.
	ED	De 25 a 34	Sacacoyo	Mujer.	Femenino.	Bachillerato	Trabajo de cuidado no remunerado. ADESCO	Cristiana Evangélica.	Desempleada.
Mujeres profesionales	SR	De 45 a 54 años.	Sonsonate	Mujer.	Femenino.	Licenciatura.	ONG Internacional.	A confesional	Empleada.
	CS	De 35 a 44 años.	Santa Tecla	Mujer.	No binario.	Maestría.	ONG Internacional.	Agnóstica	Empleada.
	EL	De 45 a 54 años.	Cuscatancingo	Mujer.	Femenino.	Otro.	ONG Internacional.	Cristiana Católica.	Empleada.
	TC	De 45 a 54 años.	San Miguel	Mujer.	Femenino.	Licenciatura.	ONG Internacional.	No creyente	Desempleada.
	RL	De 45 a 54 años.	Santa Tecla	Mujer.	Femenino.	Licenciatura.	ONG Internacional.	No tengo afinidad a ninguna religión	Empleada.

Fuente: Elaboración propia a partir del instrumento de forms de Google de datos generales.

3.1.2 Obtención de datos

Para poder fundamentar la investigación, se realizó una revisión documental de fuentes secundarias, es decir previas investigaciones, artículos, entrevistas y

producciones literarias y audiovisuales las cuales han sido debidamente citadas; como parte de la complementariedad de la información y sustento teórico.

Como fuentes primarias, se implementaron las técnicas de grupo focal y entrevistas semiestructuradas, para lo cual se elaboraron cuatro instrumentos: El formato de consentimiento informado (Anexo 1), tres instrumentos para la recolección de datos, los cuales incluyen: dos guías de entrevistas semiestructuradas que permitieron la recuperación cualitativa, por un lado, de las voces de las mujeres expertas (Anexo 2) y, por otro, de las mujeres diversas organizadas a nivel comunitario (Anexo 3); y una guía de preguntas para el grupo focal (Anexo 4), proceso que se explica más adelante.

3.1.3 Técnicas e instrumentos de investigación

Como se ha mencionado, se utilizaron dos técnicas: entrevista semiestructurada y grupo focal. A cada proceso de recolección de datos se agregó el consentimiento informado y un forms de Google para recolectar los datos generales de cada participante de las diferentes categorías: mujeres expertas, mujeres organizadas en comunidad y mujeres profesionales de diferentes áreas que trabajan en ONG.

En el caso de las entrevistas semiestructuradas, se elaboró un cuestionario como instrumento. Las entrevistas se realizaron de manera individual, tres fueron de manera presencial y dos de manera virtual. En cuanto al grupo focal, se realizó de manera virtual.

En las entrevistas a expertas, el cuestionario estaba compuesto de tres apartados con quince preguntas abiertas en total; abordando la conceptualización y experiencias sobre los feminismos en el contexto salvadoreño; percepciones, resistencias y críticas, así como los avances y los desafíos sobre la perspectiva feminista en El Salvador. Fueron tres expertas entrevistadas, cada una compartió sus experiencias, conocimientos y aportes que han realizado desde la filosofía feminista. Las expertas entrevistadas

fueron Morena Herrera y Karla Reyes de manera virtual y Candelaria Navas, de manera presencial.

Por otro lado, sobre las entrevistas a mujeres organizadas en la comunidad, el instrumento utilizado estuvo compuesto por dos apartados con doce preguntas en total, que abordaron las percepciones y vivencias del feminismo, la conceptualización de ser mujer en El Salvador; participación, resistencias y críticas al feminismo, desde sus experiencias y conocimientos. Para esta entrevista se utilizó un lenguaje y una interacción cuidadosa, evitando generar una relación desigual de entrevistadora y entrevistada, precisamente porque se realizó en los contextos directos, es decir de manera presencial en las zonas de residencia de cada una de las mujeres entrevistadas, ya que una es parte de un Gobierno Local y referente de la Unidad de Género, mientras que la otra mujer participante, es una lideresa miembro de la ADESCO y participante voluntaria de un proyecto implementado por una ONG.

Además, se realizó un grupo focal con mujeres de diversas profesiones que trabajan o han trabajado en una ONG. La elección del uso de la técnica del grupo focal se debió a las coincidencias de variables, como el nivel académico, su rol ejercido en las ONG y sus acciones implementadas a nivel de territorio, a pesar de sus diferentes especializaciones; además de adecuarse de mejor manera a la disponibilidad y los tiempos de las participantes.

Para ello, se realizó una previa convocatoria a seis mujeres, pero sólo participaron cinco. Para la obtención de la información se promovió un diálogo natural a partir de una guía de preguntas. Los contenidos estructurales abordados fueron el trato hacia las mujeres a partir de sus características físicas, económicas y educativas y percepciones del feminismo, participación e intervenciones a favor del empoderamiento de las mujeres; generando un intercambio de experiencias, saberes y percepciones, debido principalmente a las diferencias de edades, áreas de especialización y acercamientos a procesos formativos. Las profesionales participantes son del área de nutrición, enfermería, docencia, medio ambiente y salud pública. Dentro de su experiencia profesional, muchas veces han tenido que impulsar talleres formativos en el área de

género, han tenido cercanía con diversas mujeres en la comunidad, esta parte enriquece los aportes a partir de sus percepciones y vivencias interconectadas con sus experiencias personales, laborales y comunitarias.

3.1.4 Análisis de los datos obtenidos

Análisis de contenido ha sido la herramienta utilizada para analizar las transcripciones de las entrevistas y el grupo focal donde participaron diez mujeres informantes, para ello se desarrollaron los siguientes pasos:

1. Transcripción de entrevistas y grupo focales. Escucha atenta para la transcripción de los datos. Cada entrevista y el grupo focal fueron grabados y después transcritos detalladamente, facilitando la conexión con las palabras, el tono de voz y los detalles observados en el desarrollo de cada técnica, además se compararon los apuntes y la grabación, a fin de detallar cada elemento obtenido en la entrevista; cada entrevista fue debidamente transcrita y refleja cada palabra y expresión utilizada durante el encuentro.

2. Codificación por categorías y subcategorías. Lectura y relectura para la integración de los datos. Una vez transcrita la información se realizó un proceso de lectura a fin de identificar las grandes categorías y subcategorías comunes entre las mujeres informantes y de acuerdo con los objetivos de la investigación.

3. Revisión de categorías y subcategorías, analizando su pertinencia y realizando las modificaciones que se estimaron pertinentes. Una vez seleccionadas las categorías y subcategorías se marcaron las principales ideas y aportes según lo expresado por cada una de las mujeres informantes en cada transcripción.

4. Selección de temas relevantes en función de su aparición reiterada, tendencias de similitudes, diferencias o contrastes; patrones de discursos y percepciones. Una vez

identificada y marcada la información, se agruparon las categorías por informantes: expertas, organizadas o lideresas comunitarias y sector profesional.

5. Vaciado de la información en matriz: Se agrupó toda la información, tanto de expertas, organizadas o lideresas comunitarias y sector profesional en una sola matriz, registrando los puntos en común u opiniones en cada categoría y subcategoría, permitiendo hacer una correlación final para el análisis y presentación de resultados de acuerdo con los objetivos específicos de la investigación.

6. Codificación de participantes: Las mujeres expertas de acuerdo con el consentimiento serán citadas por su nombre, mientras que las mujeres lideresas u organizadas y del sector profesional, debido a la protección de su identidad y acuerdo consensuado, bajo el principio de protección y seguridad, serán citadas mediante una codificación a partir de las iniciales de su nombre y apellido, detallado en la tabla 2 de los datos de las mujeres informantes.

7. Distribución de la presentación de hallazgos: de acuerdo con la selección categórica a partir de la sistematización de datos, a fin de presentar los resultados de acuerdo con los objetivos de la presente investigación y situar los aportes epistémicos obtenidos de cada una de las mujeres informantes. En la siguiente ilustración se sintetiza la estructura de los capítulos 4 y 5, los cuales expresan un panorama de los hallazgos del trabajo de campo:

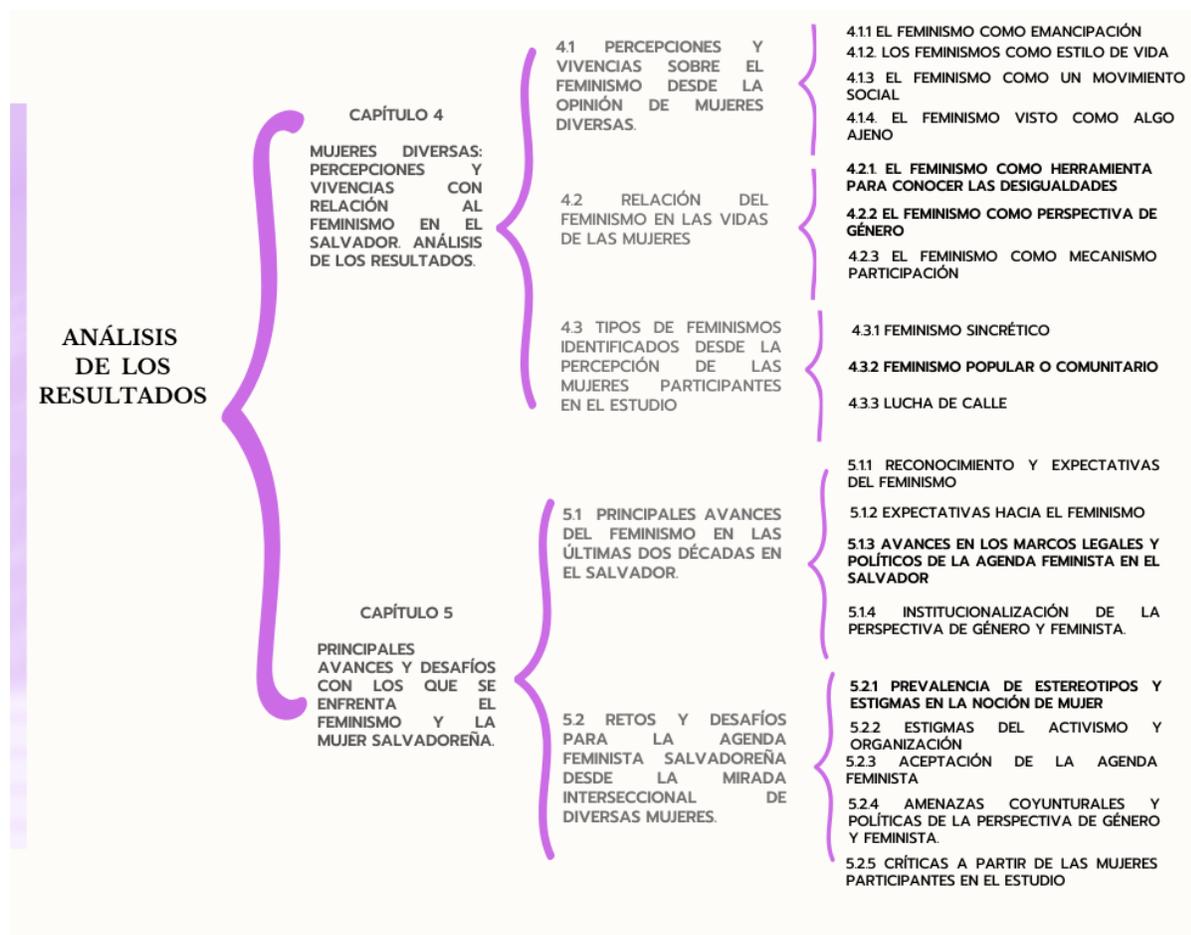


Ilustración 3: Estructura capitular para la presentación de resultados

CAPITULO 4

MUJERES DIVERSAS: PERCEPCIONES, VIVENCIAS, RESISTENCIAS Y CRÍTICAS AL FEMINISMO EN EL SALVADOR. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

El presente capítulo retoma el análisis de los resultados obtenidos a través del trabajo de campo, para ello se han establecido categorías de análisis de acuerdo con los objetivos de la investigación.

El movimiento feminista a lo largo de la historia ha estado marcado por grandes hitos y grandes mujeres que han incidido en las dinámicas de convivencia entre mujeres y hombres, mismas que se han regido por un sistema patriarcal, heteronormativo y machista. Esto ha dado origen a diferentes teorías que aglutinan a los diferentes tipos de feminismos, que han puesto en evidencia las diferentes formas de opresión y de violencia a las que las mujeres se enfrentan día a día.

Tal y como se ha retomado en esta investigación, las mujeres son sujetas diversas e interseccionadas por diferentes características, tales como sexo, condición social, económica, racial, educativa, religiosa, migratoria, laboral, entre otras; por lo tanto, acceder a algunas características puede favorecer a una condición de mayores o menores privilegios, lo que influye en las percepciones y vivencias en relación al tema de las perspectiva de género y feminista, lo cual se ha convertido en punto de debate y cuestionamiento desde la mirada del feminismo decolonial.

Como se ha venido mencionando, las teorías feministas contribuyen a nombrar, describir y señalar las estructuras y mecanismos establecidos social y culturalmente, que producen una relación desigual y de poder entre mujeres y hombres, e incluso entre las mismas mujeres, generando discriminación y exclusión:

Al igual que el marxismo puso de manifiesto la existencia de clases sociales con intereses divergentes e identificó analíticamente algunas estructuras económicas y entramados institucionales inherentes al capitalismo, realidades que después tradujo a conceptos -clase social o plusvalía-, el feminismo ha desarrollado una mirada intelectual y política sobre ciertas

dimensiones de la realidad que otras teorías no habían sido capaces de conceptualizar.⁴⁷

Precisamente, el feminismo ha permitido sacar a la luz todas las desigualdades y tratos humillantes, revictimizantes y violentos que por razones de género el sistema patriarcal ha permitido a lo largo de los tiempos: la violencia de género, el acoso sexual, el feminicidio, la misoginia, la heteronormatividad, el patriarcado, el androcentrismo, entre otras variables, han sido nombradas, reconocidas y analizadas a partir del cuestionamiento que la epistemología feminista ha realizado.

Sin embargo, a pesar de estar en pleno siglo XXI y de contar avances significativos en materia de derechos humanos, no es raro que, en un sistema hegemónico vigente, las exigencias impulsadas desde las agendas feministas o por diversas mujeres que se han atrevido a romper con la norma establecida, sean catalogadas como problemáticas o como exigencias de un grupo de mujeres “libertinas”. Pero, en la agenda política feminista impulsada por las mujeres y la humanidad que ha decidido ponerse las “gafas moradas” o mejor aún la “mirada violeta”, dichas situaciones son problemas; son vacíos legales y son una falta de compromiso e inversión de los Estados, significan una vida violenta y llena de desigualdades para las mujeres y a pesar de lo difícil que pueda ser lograrlo, es una lucha que no va a parar. Estos elementos son reconocidos de forma contundente para todas las informantes, en especial, por parte de las opiniones emitidas por las mujeres expertas entrevistadas.

Por lo tanto, este capítulo tiene por objetivo comparar las percepciones de mujeres diversas acerca del feminismo, sus vivencias, resistencias y críticas, por su cercanía o lejanía a procesos de debate, de formación y de reaprendizaje sobre la perspectiva de género y feminismos, como parte de un aporte epistémico de mujeres salvadoreñas, abordadas desde octubre del 2022 hasta abril del 2023, de acuerdo con el siguiente detalle de categorías y subcategorías, utilizadas en la sistematización de la información obtenida.

⁴⁷ Rosa Cobo Bedia. Tejiendo de otro modo: Aproximaciones a la teoría crítica feminista. Programa de Formación. CLADEM. Perú. (2014). 9.

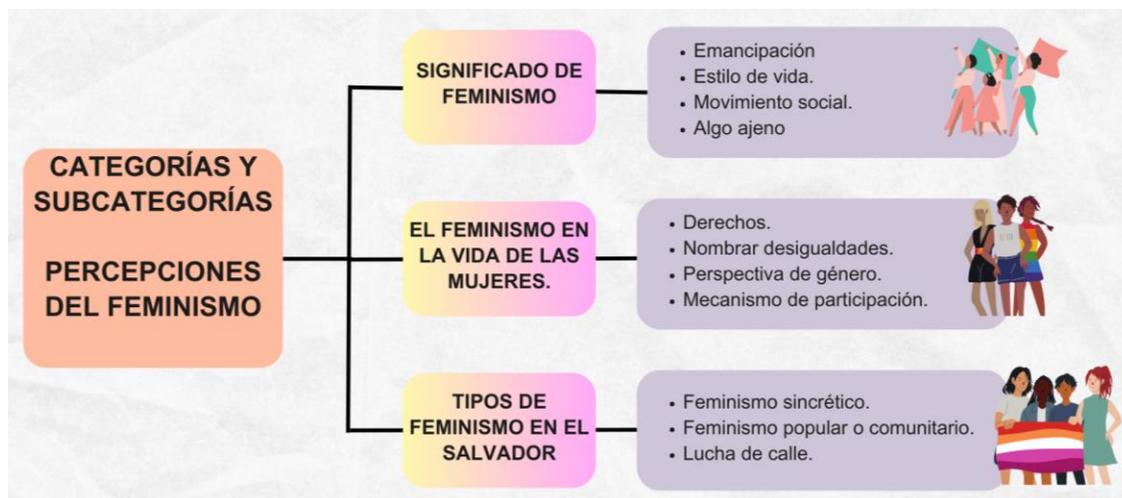


Ilustración 4: Categorías y subcategorías en la sistematización de resultados a partir de las percepciones de las diversas mujeres.

4.1 Percepciones, vivencias y acercamientos al feminismo desde la opinión de mujeres diversas

El feminismo se ha convertido en una filosofía que ha venido germinando positivamente, para que cada día más mujeres puedan identificar con claridad las desigualdades y el impacto que el sistema patriarcal ejerce en sus vidas; sin embargo, el concepto de feminismo puede variar y tener múltiples opiniones y su práctica puede estar relacionada o no, con las acciones de activismo. Muchas veces se tiene una opinión en contra de la filosofía feminista, pero es precisamente una causa de la desinformación o la difusión irresponsable de contenido que responde a intereses de sectores conservadores o es sin sustento epistémico.

Por lo tanto, conocer la opinión desde las voces de diversas mujeres salvadoreñas ha permitido hacer un breve análisis sobre el concepto y la implicancia del movimiento feminista en la vida de las mujeres y su posicionamiento ante un sistema patriarcal.

Sin embargo, hablar de feminismos en El Salvador, aún sigue siendo un tema poco conocido o descontextualizado en muchos escenarios, incluso en las mismas

dinámicas de vida de diferentes mujeres. Dentro de la investigación, se realizaron indagaciones con diversas mujeres, entre ellas mujeres expertas, mujeres profesionales y mujeres organizadas de las comunidades, cada una posee un sistema de concepciones, aprendizajes y conocimientos que son interseccionadas por diversos factores, tales como el nivel académico, el acceso a procesos formativos, su condición laboral, la edad, entre otros, que pueden incidir en sus comentarios, experiencias y vivencias. En ese sentido, como punto de partida, veremos de manera sintetizada, mediante nubes de palabras qué significa para ellas el feminismo como movimiento y como parte de sus vidas.

Como punto de partida a la presentación de resultados, se realizó un análisis de repetición discursiva, para identificar las palabras comunes o repetitivas en cada opinión de las diversas mujeres participantes en el presente estudio. Partiendo de esa revisión de la información, fue posible consolidar la primera nube de palabras, que hace referencia a las opiniones de las mujeres expertas, según se observa en la Ilustración 5.



Ilustración 5: Significados del feminismo según mujeres expertas⁴⁸

⁴⁸ Fuente: Elaboración propia con la APP Mentimeter. A partir de entrevistas a mujeres expertas, Morena Herrera, Karla Reyes y Candelaria Navas

El feminismo, es percibido como un movimiento social y transformador, que busca cuestionar el paradigma clásico de las relaciones de poder desiguales entre hombres y mujeres, que a su vez propone una teoría epistémica que establece una propuesta de cambios que se reflejan en las diferentes agendas de lucha feminista.

De acuerdo con el nivel de acercamiento de las diversas mujeres a procesos formativos, epistémicos y de deconstrucción, así es la variabilidad de las percepciones de las mujeres acerca del feminismo. El feminismo se convierte en una filosofía de vida para las mujeres que han tenido la oportunidad de comprender las desigualdades, las razones de la desigualdad y cómo el patriarcado impacta en la dinámica de vida de las mujeres.

El feminismo, de acuerdo con los principales aportes de las mujeres expertas, se ha posicionado como un movimiento social político y filosófico, que ha permitido desarrollar herramientas que facilitan el planteamiento de conceptos, la definición de categorías y los análisis interseccionales que logran salir públicamente como una perspectiva que lucha contra el sistema patriarcal, como una búsqueda para instaurar las relaciones igualitarias en el marco de derechos entre mujeres y hombres. Sobre todo, que las mujeres se auto reconozcan y sean reconocidas como sujetas de derechos y con la garantía de acceder y disfrutar de una autonomía física, emocional y económica de acuerdo con las diferencias de las diversas mujeres.

Por otra parte, las mujeres profesionales no distan mucho de las opiniones vertidas por las mujeres expertas, especialmente en el reconocimiento del feminismo como una lucha a favor de los derechos para todas las mujeres. Aunque no todas manifiestan un conocimiento profundo sobre el feminismo, ya que se conectan más con la palabra género; lo cual se muestra en la ilustración 5, con la segunda nube de palabras a partir de las principales referencias que las mujeres del sector profesional registraron en sus intervenciones:

mujeres, renombrando problemáticas específicas como el aborto, la lucha de calle y el movimiento de información en las redes sociales, establecido en la ilustración 7, con la tercera nube de palabras:



Ilustración 7: Significados del feminismo según mujeres organizadas en las comunidades⁵⁰

Las percepciones del feminismo a partir de las voces de las mujeres organizadas de espacios comunitarios no distan mucho de la postura de las mujeres del sector profesional, a pesar de no tener tanto acercamiento al movimiento y no haber participado activamente en procesos de deconstrucción o feministas, reconocen que es un movimiento importante de lucha, que vela por la igualdad y la garantía de derechos para las mujeres. El movimiento y la filosofía feminista es vista como un movimiento para liberar y que es todo lo contrario del machismo, que domina de manera violenta. La principal fuente de información de sus percepciones en relación con el movimiento feminista proviene mayoritariamente de redes sociales y las marchas que se desarrollan, las cuales también salen en las noticias.

Finalmente, se puede afirmar que hay un posicionamiento del significado del feminismo en los diferentes contextos y que a pesar de que no todas se autoafirman feministas, reconocen la importancia del movimiento feminista y los cambios que se han

⁵⁰ Fuente: Elaboración propia con la APP Mentimeter. A partir de entrevistas a mujeres organizadas en las comunidades.

logrado a la fecha, gracias a su incidencia política, aunque aún hay algunos desacuerdos de lucha debido al esquema de valores y dogmas religiosos que conflictúan entre las enseñanzas tradicionales, el ejercicio de prácticas diarias y el cuestionamiento en cuanto a la dinámica de ser mujer, especialmente con el tema del aborto y las diferentes expresiones en la lucha de calle.

Durante el desarrollo de las entrevistas, fue interesante comprender que a pesar de que las mujeres entrevistadas se caracterizan por tener diferentes niveles académicos, estabilidad laboral, lugar de residencia y diferentes niveles de acercamiento con los feminismos; se evidenciaron diferentes puntos de encuentro, ya que para todas, el feminismo ha significado un camino que ha facilitado el acceso de los derechos para todas las mujeres y que sigue siendo una lucha liderada por mujeres para mujeres, porque no para todas los derechos pueden ejercerse de la misma forma.

En ese sentido, se puede manifestar la identidad que el movimiento feminista ha logrado en cada una de las mujeres participantes en el presente estudio, ya que en su mayoría, sienten alguna afinidad y sentido de pertenencia al movimiento, a pesar de no formar parte de una organización específicamente feminista, o incluso de no haber tenido una participación directa con alguna acción del movimiento; el simple hecho de sentir y saber lo que el movimiento feminista busca para las mujeres, ya da motivos para sentirse feminista desde la individualidad.

Sin embargo, esta afinidad también tiene puntos de quiebre o desacuerdos, ya que, no todas manifiestan estar de acuerdo con todos los puntos de la agenda que sitúa la lucha feminista, principalmente con el tema del aborto y la lucha de calle, donde las mujeres organizadas a nivel comunitario y tres profesionales manifiestan inicialmente un desacuerdo rotundo, estas concepciones probablemente se deban a la influencia de los movimientos religiosos y conservadores que inciden en el día a día y pueden limitar el cuestionamiento de la problemática real que gira en torno a estos dos elementos importantes de la agenda feminista. Esto, ya que, en El Salvador, de acuerdo con una encuesta liderada por la UCA, se tiene una práctica religiosa en un 91.1% de la población,

de las cuales un 50.4% profesa la religión católica, el 38.2% se declara bajo la doctrina cristiana evangélica y un 2.5% pertenece a otras denominaciones religiosas y sólo el 8.9% dice no tener religión.⁵¹

Pero, finalmente reconocen que a pesar de “no ser las formas” según se comenta, ha sido una lucha necesaria, que ha generado grandes transformaciones para todas las mujeres ante la dinámica de valores y costumbres que se han arraigado a partir del sistema cultural-religioso.

Por otro lado, para las mujeres expertas, que han tenido mayor acercamiento y formación en el tema feminista y perspectiva de género, manifiestan que no se puede ser feminista si, por un lado, se defienden los derechos humanos y, por otro, se mantienen posiciones que reafirmen la subordinación de las mujeres. Por lo tanto, el tema del aborto y la lucha de calle son elementos tácitos de la agenda feminista.

En ese sentido, se percibe que las mujeres del sector profesional y las mujeres organizadas en territorio, han tenido limitada formación en los temas de género y feminismos, lo que puede sesgar las percepciones; sin embargo, en una sociedad llena de diversas opiniones, corrientes y posturas, es muy frecuente encontrarnos puntos comunes y en desacuerdo, lo que no quiere decir que sea malo, o que todas las personas deban apoyar o estar en contra de forma unánime, ya que el conocimiento o desconocimiento de diferentes áreas puede generar posicionamientos diversos.

En ese sentido, es imperante divulgar con más fuerza las diferentes acciones y luchas que se implican en la agenda feminista, ya que muchas veces, nos encontramos con resistencias o temores, ya que se ha enseñado que es un tema al que se le debe trabajar de forma “cuidadosa”, por la implicancia que tiene en cuestionar al sistema

⁵¹ Margarita Moreno. “Encuesta La religión para las y los salvadoreños”, El Instituto Universitario de Opinión Pública (IUDOP) de la UCA. 2009. En <https://noticias.uca.edu.sv/noticias/la-religion-en-la-sociedad-salvadorena#:~:text=Entre%20los%20resultados%20m%C3%A1s%20relevantes,pertenece%20a%20otras%20denominaciones%20religiosas.>

patriarcal y los beneficios que éste genera al sistema capitalista, a través de las relaciones desiguales entre mujeres y hombres.

Por lo tanto, para poder analizar con mayor profundidad el significado del feminismo en el contexto salvadoreño, se han identificado tres subcategorías de análisis a partir de las opiniones vertidas por las mujeres que han participado en el presente estudio, las cuales se agrupan en el feminismo visto como emancipación, como movimiento social y como algo ajeno a ellas.

4.1.1 El feminismo como emancipación

Hablar de feminismo también implica hablar sobre la emancipación, ya que este ha incidido en la generación de conocimientos y planteamientos que han cuestionado y replanteado la forma de percibir el ser mujeres, ha motivado múltiples investigaciones desde una perspectiva de género y feminista, que ha creado nuevas evidencias científicas y epistemológicas de la fisiología del cuerpo de las mujeres, de su psique y de cómo el sistema patriarcal a partir de los estereotipos, ha influenciado grandemente en los resultados.

De acuerdo con el planteamiento de las especialistas, el feminismo ha contribuido en las grandes transformaciones sociales que nos han llevado a cuestionar la hegemonía y androcentrismo de este sistema.

Para Morena Herrera, el feminismo:

Es un movimiento social y político que propone transformaciones a la sociedad. Se cree que es una propuesta solo para las mujeres y no para el conjunto de la sociedad. Como movimiento social cuenta con una visión del mundo, una explicación de por qué las mujeres en relación con los hombres vivimos en situaciones de desventajas o desigualdades en distintas sociedades⁵².

De acuerdo con Morena, el feminismo ha venido a transformar las relaciones entre mujeres y hombres y, principalmente, a replantear la dinámica de convivencia y las

⁵² Morena Herrera. Experta. Entrevista por Wendy Meza, 23 de diciembre de 2022.

desigualdades que se han naturalizado y que responden a un sistema capitalista altamente explotador de los recursos naturales, de las personas más pobres y sobre todo de las mujeres, ya que el sistema de cuidados no es reconocido como la estructura que sostiene la economía global.

Dentro de ese mismo análisis categórico, Karla Reyes establece que *“El feminismo, en un primer momento, es comprender el origen de esa discriminación y asumir una lucha tanto personal y puede ser también colectiva si se desea, para ir de forma progresiva erradicando este sistema patriarcal”*⁵³. En ese sentido, el feminismo ha contribuido a reconocer las causas de la discriminación, cuestionando esa naturalización y estableciendo la necesidad de lucha desde el territorio individual, desde cada cuerpo de cada mujer y desde la colectividad, en una lucha que emancipa no sólo las decisiones sobre cada mujer, sino también aquellas luchas que incluyen a todas las mujeres, desde la diversidad. Asimismo, buscar la garantía política de todos los derechos, como el derecho a las maternidades deseadas, el aborto, a decidir sobre el matrimonio, las relaciones afectivas libres, a trabajar con remuneraciones dignas, a ocupar cargos con plena facultad de toma de decisiones, a acceder a un sistema de salud; en fin, todos esos derechos que popularmente se dan por sentados, y que realmente aún no están dados y que se continúa luchando para alcanzar.

Por otra parte, para Candelaria Navas, la búsqueda de la igualdad en esta lucha es parte del camino hacia la emancipación, ella establece que: *“Es un principio de igualdad entre hombres y mujeres, busca el reconocimiento de la mujer como persona física y sujeta de derechos; postula que mujeres pasen a ser seres humanas y ser plurales”*⁵⁴. Candelaria sitúa el principio de la igualdad y de la diversidad de las mujeres, como sujetas humanas, una importante acotación, ya que para ser reconocidas como sujetas de derechos, ha llevado un largo recorrido a través de la historia, la cual tiene antecedentes tan lejanos como la Declaración de los Derechos de la Mujer y de la Ciudadana, realizada en 1791 por Olympe de Gouges y que, a la fecha, aún seguimos

⁵³ Karla Reyes. Experta. Entrevista por Wendy Meza, 4 de enero de 2023.

⁵⁴ Candelaria Navas. Experta. Entrevista por Wendy Meza, 18 de octubre de 2022.

en esa lucha de garantizar el verdadero cumplimiento de todos los derechos para las mujeres.

Dentro de la misma categoría, las demás informantes, a pesar de no estar directamente vinculadas a la lucha feminista de manera colectiva, dentro de sus aportes manifiestan diferentes puntos de vista, que de una u otra forma convergen con los planteamientos realizados por las mujeres expertas, y sus argumentos forman parte de la historia de vida de cada una, cada vivencia y cada emoción generada por las relaciones desiguales y violentas que se han naturalizado en cada entorno, les permitieron denotar que no es normal.

En ese sentido, durante el proceso de la entrevista, manifiestan: *“El feminismo, es como decir lo contrario al machismo, el machismo lo usan para dominar a la mujer, en cambio el feminismo es como que, para liberarse, luchar por esos derechos de todas las mujeres tenemos, por una igualdad”*⁵⁵. Esta opinión conecta con la necesidad de romper con la hegemonía de las relaciones entre mujeres y hombres, para lograr una emancipación para cada mujer, bajo la mirada de la igualdad como lo plantea Candelaria Navas. Por lo tanto, esta lucha debe mantener un claro objetivo, que, aunque como personas, existan diferentes posiciones y condiciones de vida, que se convierten en diferentes realidades y percepciones; deben trabajarse para que los derechos sean en igualdad de acceso para cada persona, conforme a los diferentes tratados internacionales y el marco legislativo en El Salvador.

Sin duda, uno de los caminos para garantizar la emancipación, vista como la libertad de las mujeres haciendo ejercicio pleno de sus derechos bajo la garantía de la igualdad sustantiva, es el acceso a la información y los procesos de reaprendizaje: *“El feminismo busca empoderar a las mujeres para que reconozcan y conozcan cuáles son sus derechos y puedan posicionarse”*⁵⁶. Tal cual lo manifiesta la entrevistada, es

⁵⁵ YH. Mujer organizada a nivel comunitario. Entrevista por Wendy Meza, 12 de octubre de 2022.

⁵⁶ Opinión de RL. Grupo focal con Mujeres del sector profesional. Moderado por Wendy Meza, 20 de diciembre de 2022.

necesario e imperante cruzar la línea que establece a las mujeres como objetos estereotipados para la explotación económica, donde el sistema patriarcal convenientemente prefiere situar a las mujeres para favorecer las dinámicas capitalistas; para dar paso a la emancipación del cuerpo y de la vida de cada una de las mujeres, situación que muchas veces preocupa a los sectores conservadores, religiosos y explotadores de la economía del cuidado y de la industria de la “moda y belleza”.

El feminismo es una palabra singular que tiene una conceptualización plural, que evoca principalmente a la emancipación de las mujeres y cómo paso a paso van rompiendo las cadenas impuestas por el sistema patriarcal. Existen diferentes corrientes y opiniones que parten de los diferentes procesos formativos, sin embargo, una visión sustancial es la forma en que cambia la vida de las mujeres, una vez tienen contacto con una nueva visión de vida, y una nueva forma de concebir y comprender lo que significa ser mujer.

Por supuesto, ante una sociedad capitalista, machista, heteronormativa y occidentalizada, que sustenta de forma bidireccional el sistema estructural cultural de El Salvador, no es conveniente que las mujeres conozcan y exijan sus derechos, de esta forma, la dinámica de convivencia entre mujeres y hombres en lo social, laboral, cultural, familiar tendría un equilibrio totalmente diferente. Que las mujeres gocen de autonomía física, económica y en la toma de decisiones, es uno de los principales fines de los movimientos feministas de El Salvador, y es lo que se conoce como emancipación de las mujeres.

4.1.2. Los feminismos como estilo de vida

El feminismo se ha convertido en una filosofía de vida que ha transformado la esencia de cada mujer que la conoce y la hace parte de su día a día, así como de cada hombre que conoce desde su posición histórica de poder, cómo se han gestado las relaciones desiguales entre mujeres y hombres. La finalidad de la transversalización de la perspectiva de género y feminista en la vida de las personas es transformar y avanzar

hacia la igualdad sustantiva cuestionando el sistema de privilegios, las relaciones violentas, la explotación y abusos naturalizados hacia los cuerpos de las mujeres que han sido otorgados, avalados y perpetrados por el orden patriarcal.

Ser feminista no significa que pensemos que las mujeres merecemos derechos especiales; significa que sabemos que merecemos los mismos. Defender la igualdad no implica menospreciar o castigar a los hombres. El feminismo no habla de superioridad ni discrimina al otro género, simplemente combate las desigualdades que sufren las mujeres por el mero hecho de serlo. No se lucha por ser más, se lucha por ser igual.⁵⁷

Hablar del feminismo como filosofía de vida, implica situar cómo el mismo, ha transformado la vida de cada mujer que reconoce y aplica sus principios, ya sea de manera consciente o no, ya que, una vez cuestionado el sistema, se inicia la lucha que busca un bienestar individual y colectivo para las mujeres; lo que se muestra a continuación, conforme a la perspectiva de las informantes.

Para Morena Herrera:

El feminismo es una propuesta de vida, es decir, no se queda con cambios únicamente puertas adentro, sino que es una propuesta de cambios cotidianos, del interior de los hogares y otros ámbitos de la sociedad, pero digamos el feminismo es un movimiento y es una propuesta que implica personalmente a las personas para cambios⁵⁸.

En ese sentido, el feminismo no sólo ha contribuido a generar cambios en la vida individual de las mujeres, sino también, en los diversos espacios cotidianos de convivencia y desarrollo como la familia, amistades, el trabajo y la sociedad en general, como una propuesta construida para mejorar la calidad de vida.

En coherencia con esta afirmación, para Karla Reyes:

El feminismo es una filosofía de vida en donde has comprendido las causas y el origen de la discriminación contra las mujeres y la discriminación histórica que surge y que nace con el patriarcado, con este sistema patriarcal, este modelo de pensamiento en donde se subordina a las mujeres respecto de los hombres⁵⁹.

⁵⁷ Mireya Cidón. Razones por las que el mundo necesita al feminismo. Amnistía Internacional. España. 2023. En <https://www.es.amnesty.org/en-que-estamos/blog/historia/articulo/razones-por-las-que-el-mundo-necesita-el-feminismo/>

⁵⁸ Morena Herrera. Experta. Entrevista por Wendy Meza, 23 de diciembre de 2022.

⁵⁹ Karla Reyes. Experta. Entrevista por Wendy Meza, 4 de enero de 2023.

De acuerdo con este planteamiento, el feminismo en la vida de las mujeres se convierte en una herramienta de conocimiento aplicada a la vida, la cual lleva al cuestionamiento, la comprensión y la transformación.

Además, agrega que “es estar conscientes de esa discriminación histórica que seguimos sufriendo las mujeres hasta la fecha y tratar de ir adoptando un estilo de vida diferente”⁶⁰. Es parte de esta filosofía de vida que nombra e identifica para mejorar la calidad de vida.

Y finalmente, la experta Candelaria Navas, afirma que también “*Es una mística de vida. Un adversario al patriarcado, una utopía y una identidad*”⁶¹. Visto como una conexión espiritual con el interior de cada mujer, que se vuelve parte del ser mujer y que idealiza cómo deben ser las relaciones entre hombres y mujeres, estableciendo una lucha firme contra el machismo y el sistema patriarcal.

Las tres mujeres expertas concluyen que el feminismo es un elemento importante y transformador en la vida de las mujeres como filosofía, estilo, utopía e identidad para las diferentes mujeres que han accedido a procesos de deconstrucción y cuestionamiento del sistema patriarcal, el machismo y la misoginia.

Por otro lado, en el marco del grupo focal con las mujeres profesionales, una de las participantes manifiesta que el feminismo en su vida:

Significa la conquista de la libertad a través de la reivindicación de derechos y la palabra clave es lucha hacia la igualdad, significa sororidad, promoción y protección de los derechos ya alcanzados, es una identidad colectiva y, en cierta medida, todas las mujeres deberíamos ser feministas, incluso las que no se identifican lo son, porque llevan una lucha hacia el empoderamiento de las mujeres⁶².

Por lo tanto, el feminismo también ha contribuido en la dinámica de vida de muchas mujeres, desnaturalizando todos los estereotipos, y nombrando las acciones machistas, sexistas, misóginas, las violencias y el feminicidio como consecuencias del

⁶⁰ Candelaria Navas. Experta. Entrevista por Wendy Meza, 18 de octubre de 2022.

⁶¹ Ídem 60.

⁶² CS, entrevista por Wendy Meza, 20 de diciembre de 2022, grupo focal No.1. Mujeres del sector profesional.

sistema patriarcal arraigado en la cultura y naturalizado en las dinámicas de convivencia, resguardadas por el capitalismo y los intereses conservadores, religiosos y moralistas.

Sin embargo, estas opiniones pueden discrepar incluso de la voz de las mismas mujeres, que muchas veces por su falta de acceso a procesos informativos y cuestionadores o, incluso, por su sistema de privilegios, les mantienen distantes de la lucha feminista:

*“Hay mujeres que se sienten más cómodas con el papel tradicional que la sociedad patriarcal les asigna, tienen derecho a sentirse así también; pero no podemos hablar de una sola identificación, sino que hay una variante de formas de identificarse de las mujeres con el feminismo”*⁶³. La experta comenta esta acotación desde la experiencia y la vivencia en diferentes contextos, que existen diversas formas de expresar su identidad y pertenencia o no con el movimiento feminista, y este estilo de vida también es determinante para las percepciones y vivencias con relación a las desigualdades y su involucramiento, más o menos activo, con la filosofía feminista.

El feminismo se ha convertido en una retórica transformadora para la vida de todas las mujeres, no sólo por lo que se ha alcanzado en cada lucha, sino también por la epistemología feminista que cuestiona e investiga las razones de las desigualdades y cómo el patriarcado impacta en la dinámica de vida de las mujeres, como sujetas individuales, diferentes y colectivas a la vez.

4.1.3 El feminismo como un movimiento social

El movimiento de mujeres (MM) se reconoce como un movimiento heterogéneo, con presencia desigual en la escena social, con demandas ambiguas y muchas veces contradictorias expresadas a través de formas tradicionales y novedosas modalidades de lucha que no siempre llegan a articularse. Muchas veces estos movimientos no se consideran feministas; por otra parte, El movimiento feminista (MF) es la lucha consciente y organizada de mujeres contra el sistema en que vivimos: subvierte todas las esferas posibles, públicas y privadas, de este sistema que es clasista, sexista y racista.⁶⁴

⁶³ Morena Herrera. Experta. Entrevista por Wendy Meza, 23 de diciembre de 2022.

⁶⁴ Magdalena Valdivieso y Carmen Teresa García, “Una aproximación al Movimiento de Mujeres en América Latina. De los grupos de autoconciencia a las redes nacionales y transnacionales”. CLACSO. Buenos Aires, (2025). En <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/osal/20110318071025/4GarciaValdivieso.pdf>

Partiendo de esa conceptualización, es importante reconocer que, para las mujeres expertas, el feminismo se cataloga como un movimiento que partiendo de sus agendas de trabajo se cataloga como movimiento de mujeres o como movimiento feminista, bajo una dinámica de transformación social, como un proceso que se ha venido transformando a partir de la identificación y definición de las líneas estratégicas de trabajo e incidencia en materia de derechos y empoderamiento para las mujeres.

Para Morena Herrera “*El feminismo es un movimiento y es una propuesta que implica personalmente a las personas, para que generen cambios concretos en su cotidianidad*”⁶⁵. Entendiendo el feminismo como movimiento, por la generación de cambios desde lo personal y que impactan en lo estructural y colectivo, principalmente al replantear la dinámica tradicionalista de ser mujer. Actualmente, nos encontramos en un tiempo donde situarse como feminista y defensora de derechos humanos, aún trae consecuencias categóricas en la dinámica social, ya que se desconoce el impacto que el tema del feminismo y perspectiva de género trae consigo; muchas veces, el feminismo se asocia a una lucha exclusiva de las organizaciones feministas, pero realmente estos cambios van más allá, implican la estructura y lo cultural, lo que está arraigado en nuestro sistema de valores, creencias y comportamientos.

Conectado con el planteamiento anterior, Candelaria Navas, supone que

El feminismo es un movimiento social y político. Sostiene una teoría política y una perspectiva filosófica porque le da conceptos, categorías, teorías y luego perspectiva; el movimiento eso tiene, logra salir al público y dar a conocer el feminismo; entonces es un movimiento social y reúne las características clásicas de un movimiento social⁶⁶.

Este planteamiento sitúa una relación intrínseca entre movimiento social y movimiento feminista, generando mayor impacto en las dinámicas políticas y sociales, esta transformación no sólo implica a las mujeres que transforman y se rebelan ante un sistema altamente opresivo, sino también, cómo se incide para que en colectivo se puedan generar cambios conceptuales y políticos haciendo visibles las problemáticas,

⁶⁵ Morena Herrera. Experta. Entrevista por Wendy Meza, 23 de diciembre de 2022.

⁶⁶ Candelaria Navas. Experta. Entrevista por Wendy Meza, 18 de octubre de 2022.

estableciendo propuestas para transformar dichas problemáticas y luchar para su cumplimiento, más allá de una utopía, sino más bien como una estrategia transformadora.

Esos aportes se han permeado en diferentes sentidos, y ha llegado a las dinámicas de trabajo en las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, según las diversas mujeres del sector profesional que participaron en el grupo focal, manifiestan que el feminismo:

Es un movimiento que busca crear conocimiento y conciencia entre las mujeres, nos ayuda a identificar desigualdades, quienes trabajamos en ONG vamos acercándonos a ese conocimiento, pero en la comunidad las mujeres no lo identifican, el feminismo plantea que al trabajar juntas podemos lograr muchas cosas⁶⁷.

Se considera que el movimiento feminista busca generar condiciones que favorezcan los procesos de emancipación de las mujeres, sin embargo, hay contextos comunitarios donde no se reconoce la necesidad de acercarse al feminismo y todo lo que el proceso de transversalización de la perspectiva de género puede impactar en sus vidas. Esta resistencia se debe algunas veces al desconocimiento y la falta de acceso a procesos educativos, formativos y deconstructivos.

Además, se agrega que

He comprendido a lo largo de este tema, que ha venido avanzando más, y creo que es un movimiento o una lucha que se hace de grupos de mujeres donde lo que se busca es luchar para generar igualdad y equidad en derechos, para que las mujeres tengamos las mismas oportunidades que los hombres y que haya justicia por tanta discriminación que se ha hecho para la mujer; se busca que las mujeres sean escuchadas ante tanto acontecimiento de violencia⁶⁸.

Es importante identificar el reconocimiento que se hace al movimiento feminista como parte estratégica en la lucha para la igualdad de condiciones y garantía de derechos, aunque no se reconozcan como parte de la lucha feminista y, debido a la dinámica social, muchas veces se fortalecen temas con la perspectiva de género, pero no se aborda su relación con la perspectiva feminista. Sin embargo, hay una clara

⁶⁷ Opinión de TC. Grupo focal con Mujeres del sector profesional. Moderado por Wendy Meza, 20 de diciembre de 2022.

⁶⁸ Opinión de RL. Grupo focal con Mujeres del sector profesional. Moderado por Wendy Meza, 20 de diciembre de 2022.

convicción de que el feminismo es un movimiento organizativo que genera cambios, y que consecuentemente, de manera directa o indirecta, son aplicados en el trabajo de las ONG según sus experiencias.

Por lo tanto, mujeres expertas y dos del grupo de profesionales, coinciden en relación con la percepción del feminismo como un movimiento social y político, por su impacto estructural en las dinámicas de convivencia entre mujeres y hombres y las agendas políticas, lo que es parte del conocimiento general que han percibido en sus contextos.

4.1.4. El feminismo visto como algo ajeno

Hablar de feminismo también implica dilucidar las percepciones que tienen diversas mujeres que no han tenido ningún acercamiento con el tema o, en caso de haberlo hecho, por medios caracterizados como detractores o conservadores, que tienen la clara convicción de mantener la filosofía feminista alejada de las mujeres, ya que el sistema patriarcal y el sistema capitalista mantienen una relación cíclica que se alimenta de la explotación económica del trabajo de cuidados ejecutado por las mujeres, por lo que de manera conveniente, se encarga de hacer prevalecer el desconocimiento.

Precisamente, el desconocimiento o la abstención de comentarios son un indicador importante para reconocer la percepción del feminismo. En los últimos años, se ha popularizado hablar de género, igualdad y equidad, pero la palabra feminismo ha estado un tanto oculta y muchas veces estigmatizada.

Usualmente, la conceptualización del tema de género y feminismo proviene de espacios de intercambio y formación, documentos de investigación, boletines, espacios publicitarios y los diferentes medios de comunicación, incluidas las diversas redes sociales. En ese sentido, dependiendo de la fuente de información, así será la percepción u opinión generada.

Una de las mujeres organizadas a nivel local, expresa concretamente que no tiene tanto acercamiento al tema, pero manifiesta *“Creo que marchas y yo eso lo asocio con el feminismo, sí sé que luchan por los valores de las mujeres, por el cumplimiento de los valores, los derechos, pero así, a ciencia cierta qué significa la palabra creo que no, solo me he dejado ir por lo que veo en las redes sociales”*⁶⁹. Esta percepción afirma que hay una fuerte vinculación conceptual entre el feminismo y el activismo, comprendido según sus diferentes contextos informativos como marchas. Pero, lo más importante es que, la acotación que se hace sobre las marchas está conectada con las diferentes luchas para que los derechos de las mujeres se garanticen. Esa retroalimentación por las redes sociales ha cumplido su objetivo de informar, a pesar de la contraparte de medios informativos que tipifican negativamente luchas feministas como soberbias, minimizando el significado social y político; por lo tanto, a partir de su concepción personal asegura que *“El significado quizás más aproximado, es la lucha constante de las mujeres para hacer valer sus derechos”*⁷⁰.

Por otro lado, es interesante identificar cómo algunos aportes de los feminismos se desconocen desde el ejercicio profesional en diferentes carreras o especializaciones, y más complejo aún, cuando han sido retadas a promover o ejecutar acciones o proyectos vinculados con el ODS 5, sobre Igualdad de género. En ese sentido, las mujeres que participaron en el grupo focal comentan que:

Es muy poco lo que he recibido, no tengo mucho conocimiento, pero veo que significa lucha de otras mujeres para el resto de las mujeres, para que se nos cumplan los derechos, en la mayoría de los casos, las mismas mujeres nos convertimos piedras en el camino o estamos metiendo el pie a la otra, quizá por el desconocimiento actuamos así entre nosotras como mujeres⁷¹.

Esta percepción, a pesar de que argumenta que es poco lo que conoce, establece claramente que es una lucha para las garantías de derechos para las mujeres, sin embargo, establece una diferenciación o separación entre las mismas mujeres, al comentar que es una lucha de mujeres para “otras mujeres”, situando que las mujeres

⁶⁹ ED. Mujer organizada a nivel comunitario. Entrevista por Wendy Meza, 12 de octubre de 2022.

⁷⁰ Ídem 69.

⁷¹ Opinión de SR. Grupo focal con Mujeres del sector profesional. Moderado por Wendy Meza, 20 de diciembre de 2022.

que participan en movimientos feministas son diferentes al resto de mujeres que reciben los beneficios, por lo que otras luchan.

Esto puede denotar una relación de privilegios e intersecciones por las diferentes condicionantes que caracterizan a cada mujer y cómo es percibida la dinámica de la lucha feminista por mujeres que no están organizadas. Por otra parte, esta percepción se conecta claramente con la afirmación que hace SR; que en pocas palabras se resume en la falta de sororidad y empatía entre las mismas mujeres, que este mismo esquema de privilegios, así como el predominio del patriarcado y el machismo en las relaciones de convivencia, favorecen como un caldo de cultivo para que entre mujeres no se fortalezca este acto político y de subversión, de apoyarse y romper con esa dinámica de competitividad.

Por otra parte, se ha limitado la expansión de conocimientos y talleres formativos sobre la perspectiva de género y feminista de manera transversal, a nivel gubernamental se están transformando los abordajes de la perspectiva de género, tanto en los espacios educativos, laborales y comunitarios, debido a la falta de institucionalización del tema y asignación presupuestaria. Esto influye en el número de mujeres que puedan acceder a procesos e información, a fin de generar conocimientos situados y capacidad de analizar, hacer críticas transformadoras y debatir el binarismo y lo heteronormativo; facilitando a que cada mujer, independientemente de sus intersecciones, disfrute de una vida libre de violencias y pueda acceder a la igualdad de derechos, condiciones de bienestar y toma de decisiones informadas, conscientes y con criterio, a partir de múltiples conocimientos, como producto de la epistemología feminista. Para ello es importante generar intercambios no sólo teóricos sino también prácticos, para las experiencias bidireccionales y colectivas de los saberes de diversas mujeres.

En ese sentido, el tema religioso y otros aspectos culturales de cada una de las mujeres es determinante en las percepciones y la flexibilidad de deconstruir esa red de creencias y prácticas conservadoras; lo que incide en los puntos de desacuerdo con la agenda feminista:

Hay puntos que tampoco los comparto, por ejemplo, el aborto, yo siento que, si yo puedo decidir por mi cuerpo, este lo voy a hacer antes de tener una vida ya en mi cuerpo digamos, porque ya un embarazo, ya es una vida que va creciendo dentro de mí, creo que este puedo decidir sobre mi cuerpo antes, no puedo jugar con la vida de alguien más⁷².

Esta opinión también tiene que ver con la intersección de cada mujer, ya que para una mujer que tiene una condición educativa, laboral y económica que le permita tener un poco más de autonomía, en comparación con otra mujer con menor acceso al sistema de derechos y víctima del sistema patriarcal, puede variar. En este aspecto, entra en debate el tema de los privilegios y la decisión sobre los cuerpos de las mujeres sin tomar en cuenta su autonomía.

La falta de estos procesos formativos tiene relación con el comentario de EL, que manifiesta que *“No estoy muy familiarizada, no sé si velan por los derechos para los hombres y mujeres, no he tenido mucho acercamiento, a veces no comprendo lo que buscan, no me siento identificada, a pesar de haber implementado algunos talleres sobre género”*⁷³. Este desconocimiento también lo ha llevado a la práctica formativa que lidera en los espacios comunitarios, ya que a veces le ha tocado impartir acciones en diferentes proyectos con “enfoque de género”, pero muchas veces, la falta de formación hace que se sigan reproduciendo esos estereotipos desde los mismos espacios liderados por diferentes instituciones. Además de la apatía con el tema, ya que muchas veces desconocer la problemática que afecta a las mujeres desde cada realidad, puede hacer creer que todo está bien, que los derechos están dados y que las luchas no son necesarias. Esta es una de las tres participantes del grupo focal que expresaron parcial o total desconocimiento del tema, y reconocen que es un proceso de lucha, por una parte; pero por otra, manifiestan un total desconocimiento de los intereses que representa la lucha de “las otras” mujeres; mientras que dos de las mujeres manifestaron una conexión, empatía e identidad con el movimiento y filosofía feminista, a partir de sus concepciones no binarias y formativas, según se observó en el apartado anterior.

⁷² YH. Mujer organizada a nivel comunitario. Entrevista por Wendy Meza, 12 de octubre de 2022.

⁷³ Opinión de EL. Grupo focal con Mujeres del sector profesional. Moderado por Wendy Meza, 20 de diciembre de 2022.

Muchas veces, sentirse parte o no de la filosofía feminista tiene que ver con lo que se haya difundido de manera general, comúnmente dentro del sistema capitalista y patriarcal, se promueven ciertos mensajes o acciones que distraen del camino crítico, consciente e informado, y ese flujo de información no es fácil de controlar o disipar, sino por el contrario, se han tomado espacios para posicionar el ciberactivismo, llegando a más personas, pero es una lucha dual que se mantiene, es decir de la estructura cultural patriarcal versus los movimientos feministas, siendo una lucha de minoría a favor de mayorías, contra una minoría monopolizada y capitalista.

De acuerdo con el nivel de acercamiento de las diversas mujeres a procesos formativos, epistémicos y de deconstrucción, así es la variabilidad de las percepciones de las mujeres acerca del feminismo, por lo tanto, las opiniones vertidas ante el desconocimiento o desacuerdo de algunos puntos son importantes de nombrarlos, no sólo por la necesidad de continuar promoviendo los objetivos de la agenda feminista para generar opiniones conscientemente informadas, sino también, para reconocer que las mujeres son diversas y no será utópicamente posible lograr que todas las mujeres piensen y se identifiquen igualitariamente con la lucha, precisamente por la diversidad e intersecciones que identifican a cada mujer.

Una vez se ha establecido la percepción o significado de feminismo para las mujeres que participaron en la investigación, es importante situar la relación del feminismo en la vida de las diferentes mujeres, para la mayoría, de manera directa o indirecta, ha significado el acceso a derechos, reconocer las desigualdades por razones de género y acceder a una transformación del quehacer diario mediante la perspectiva de género y los diferentes mecanismos de participación como parte de esta gran lucha individual y colectiva.

4.2 Aportes del feminismo en las vidas de las mujeres

El feminismo ha abierto un camino arduo para la emancipación y disfrute de derechos bajo el principio de igualdad para las diversas mujeres, que se ha convertido

en un eje transversal en la vida de las mujeres. Hablar de derechos humanos para las mujeres, implica reconocer que, a pesar de todo el recorrido y los avances alcanzados a partir de la lucha de las mujeres y el posicionamiento de la agenda feminista, aún no se ha logrado la garantía y cumplimiento de estos.

En la presente investigación, las mujeres informantes sitúan una serie de hitos que han marcado la vida de las mujeres, los cuales se han alcanzado mediante la lucha persistente de la agenda feminista, para ello se ha hecho una correlación con estos hitos históricos en El Salvador mediante una breve línea de tiempo de algunos avances importantes que han marcado todo este proceso de lucha y se conecta con las opiniones de las mujeres participantes, como se observa en la Ilustración 8.

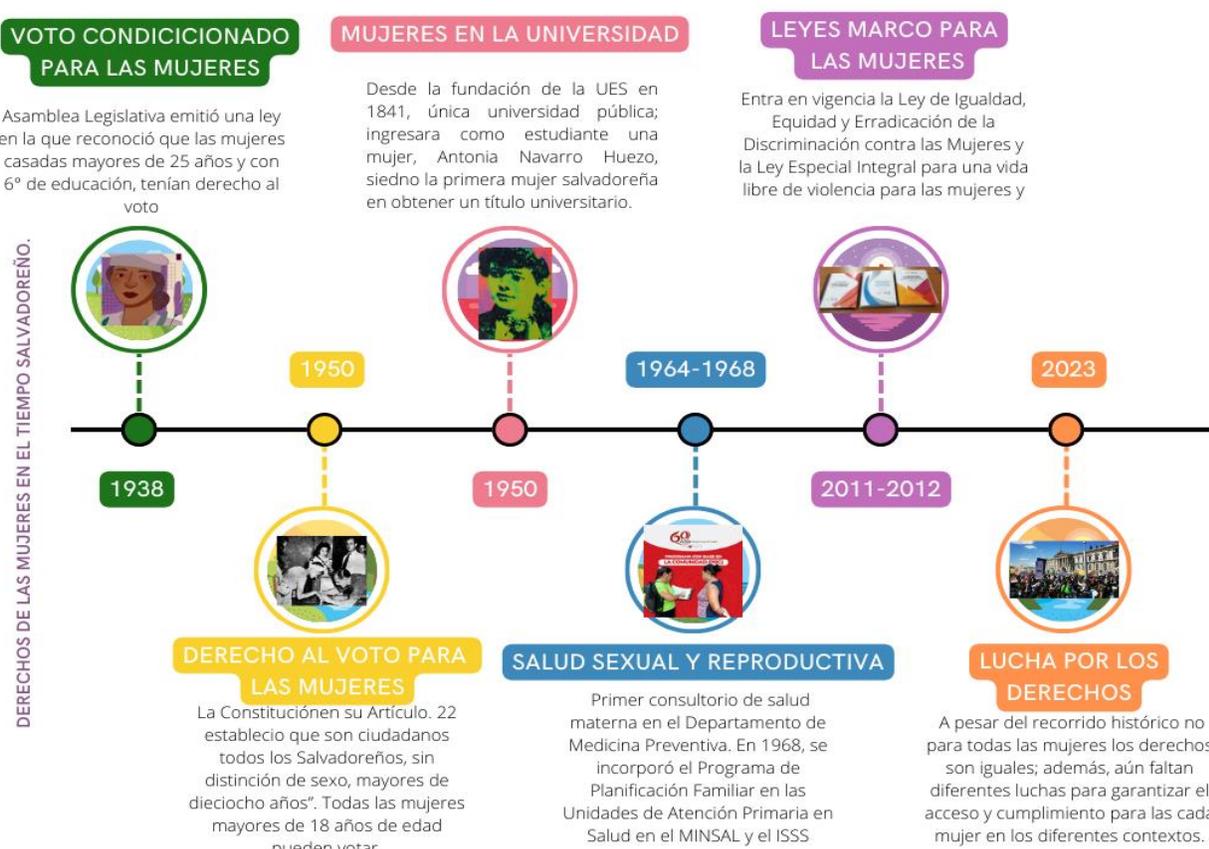


Ilustración 8: Línea de tiempo sobre algunos avances en los derechos de las mujeres en El Salvador⁷⁴

⁷⁴ Fuente: Elaboración propia a partir páginas del TSE, ADS, UES, Diario Oficial de El Salvador.

Las mujeres no siempre han tenido acceso a los derechos que hoy por hoy son accesibles para cierto porcentaje, esta conquista se inició hace muchas décadas atrás, sin embargo, cada mujer a partir de su estilo de vida y diferentes experiencias y oportunidades accede con mayor o menor dificultad a ciertos derechos, es ese sistema de privilegios que incluso entre las mujeres desde la diversidad, también puede influir. De acuerdo con una de las expertas, el feminismo:

Ha sido parte estratégica para el reconocimiento de que las mujeres tenemos derechos, de que somos personas, que pensamos y que nuestros pensamientos tienen tanta validez como los pensamientos y las ideas que tienen los hombres. El feminismo ha contribuido a ampliar el horizonte de derechos de las mujeres⁷⁵.

En ese sentido, no sólo ha ido replanteando las brechas por razones de sexo o género, sino también ha ido alcanzando y situando los derechos para los cuerpos e identidades de las mujeres, lo cual ha sido complicado, especialmente porque para cada conquista se lideró una lucha que implicó vidas, cuestionamientos y estigmas para las mujeres que las promovieron, por lo tanto:

El feminismo ha contribuido a ampliar el horizonte de derechos de las mujeres, por ejemplo, el derecho a vivir libres de violencia, derecho a estudiar, derecho a formarnos, derecho a decidir qué queremos ser en la vida, derecho a regular nuestra capacidad reproductiva, aunque en El Salvador no todos estos derechos se aseguran por parte del Estado, pero digamos que el feminismo contribuye a que haya un horizonte; una visión de que esos derechos existen y seguir peleando porque las decisiones de las mujeres sean respetadas⁷⁶.

En una línea similar, Karla Reyes manifiesta que *“El feminismo ha venido contribuyendo a generar una serie de avances importantes incluyendo la aprobación del derecho al voto de las mujeres e ir involucrándose más en los diferentes espacios de tomas de decisiones”*⁷⁷. En ese sentido, existe consciencia de lo que ha implicado el feminismo en el sistema de garantías de los derechos para las mujeres, principalmente el nombramiento y reconocimiento en los marcos legales y políticos a nivel nacional, aunque eso no quiere decir que hay un disfrute pleno y una vida bajo el principio del bienestar y libre de violencia; ya que las violaciones a los derechos, las arbitrariedades, los abusos de poder y la resistencia a nombrar y trabajar con una verdadera

⁷⁵ Morena Herrera. Experta. Entrevista por Wendy Meza, 23 de diciembre de 2022.

⁷⁶ Ídem 75

⁷⁷ Karla Reyes. Experta. Entrevista por Wendy Meza, 4 de enero de 2023.

transversalización de la perspectiva de género y feminista, sigue siendo un anhelo ante las resistencias generadas de un sistema opresor, androcéntrico, misógino y patriarcal que se apoya de las diferentes instituciones y organismos conservadores.

En esa línea, dentro del trabajo de campo realizado, se identificaron tres aportes clave de los feminismos en las vidas de las mujeres: herramienta para conocer las desigualdades, perspectiva de género y mecanismo de participación.

4.2.1. El feminismo como herramienta para conocer las desigualdades

Una de las percepciones identificadas por las mujeres informantes acerca del feminismo, es el aporte al reconocimiento e identificación de las diferentes desigualdades entre mujeres y hombres, y no sólo tiene que ver con el nombramiento, sino también con el planteamiento de estrategias que desafíen y transformen dichas desigualdades.

Además, argumentan que, *“El feminismo ha contribuido primero en la formación tanto individual, también como colectiva para entender el origen de la discriminación y darlo a conocer a la sociedad en general, difundir esa situación de discriminación que vivimos las mujeres y que por supuesto derivan en la violencia”*⁷⁸. En ese sentido, de acuerdo con los planteamientos anteriores, comprender y nombrar las desigualdades es parte de la ardua tarea que la agenda de trabajo feminista.

Por otra parte, sitúan los diferentes tipos de violencia contra las mujeres, desnaturalizando esas relaciones no saludables y basadas en el abuso de poder. En ello, conviene recordar que en El Salvador, en el período del 1 de enero al 9 de febrero de 2023, se registran en total 7 muertes violentas y feminicidios, de acuerdo con notas periodísticas; en 48 horas se registraron tres mujeres asesinadas por parejas o exparejas, más un caso ocurrido el 1 de enero, dando como resultado 4 feminicidios en similares contextos; en algunas mujeres puede advertirse que ya habían denunciado, es

⁷⁸ Karla Reyes. Experta. Entrevista por Wendy Meza, 4 de enero de 2023.

decir que el Estado tenía conocimiento del riesgo real e inminente contra la vida o integridad.⁷⁹

De acuerdo con Candelaria Navas, el feminismo ha permitido en la vida de las mujeres iniciar los procesos de desnaturalización de la violencia, este es uno de los elementos más importantes:

Desnaturalizar la violencia, que se ha establecido como una situación social; luego, haciendo visible en la historia a las mujeres y contribuir a elaborar e impulsar leyes que se han gestionado y que se ha luchado por ellas, además de cuestionar el trabajo público y privado y desblindar esos dos espacios que contribuye a ver lo que decía una feminista chilena -la caja negra del feminismo- al encontrar la división sexual del trabajo dentro del hogar. Entonces, al descubrirlo se profundizó más el conocimiento del trabajo reproductivo y el productivo y al momento, se ha institucionalizado la perspectiva de género, es decir que, con el feminismo penetró digamos, teóricamente⁸⁰.

4.2.2 El feminismo como perspectiva de género

Por otra parte, el feminismo ha impulsado la institucionalidad de la perspectiva de género y feminismo en diferentes escenarios y áreas programáticas, según Candelaria Navas, *“En el 2019 se logró la institucionalización de la perspectiva de género, a través de la instalación de oficinas en las municipalidades, dando como resultados avances en la política pública, eso quiere decir que ya se le da un carácter más formal”*⁸¹.

De acuerdo con Marcela Lagarde:

la perspectiva de género feminista contiene también la multiplicidad de propuestas, programas y acciones alternativas a los problemas sociales contemporáneos derivados de las opresiones de género, la disparidad entre los géneros y las inequidades resultantes. Hoy, millones de personas en el mundo, sobre todo mujeres, han encontrado en la mirada de género caminos legítimos para construir alternativas a su estrechez y sus carencias, a la injusticia y la violencia, a la pobreza, la ignorancia y la insalubridad⁸².

⁷⁹ ORMUSA. Observatorio de violencia de género. “Violencia feminicida”. En <https://observatoriodeviolenciaormusa.org/>

⁸⁰ Candelaria Navas. Experta. Entrevista por Wendy Meza, 18 de octubre de 2022.

⁸¹ Ídem 80.

⁸² Marcela Lagarde. Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia. “El Género” En https://catedraunescodh.unam.mx/catedra/CONACYT/08_EducDHyMediacionEscolar/Contenidos/Biblioteca/Lecturas-Complementarias/Lagarde_Genero.pdf

En ese sentido, la perspectiva feminista ha permitido desde las esferas colectivas e individuales, reconocer cómo desde cada cultura y sus cosmovisiones se han establecido prácticas, valores, costumbres y formas de ser, sentir y expresar, tanto para mujeres como hombres; a través de un legado transgeneracional de estereotipos a partir de los géneros. Por lo tanto, el primer paso de reconocerlos mediante la transversalización de la perspectiva feminista ha implicado debatir la concepción de nacer y ser mujer y hombre en los diferentes contextos, planteando las razones de las desigualdades y las propuestas para caminar hacia una cultura de bienestar, igualdad sustantiva y garantía de derechos.

En ese sentido, es importante reconocer que tanto la perspectiva de género y la perspectiva feminista sitúan cambios estructurales en el que hacer institucional, individual y colectivo y, en muchos casos, se ha iniciado con un abordaje desde la perspectiva de género que ha permeado la agenda internacional de desarrollo e incluso en las políticas públicas, y no ha sido necesariamente feminista, pero podría integrarse y transformarse a medida las dinámicas conceptuales y epistémicas se integren.

4.2.3 Discusiones en torno al feminismo como mecanismo participación

El acceso de las mujeres a diferentes mecanismos de participación permite darle identidad a cada uno de los aportes que surgen; precisamente porque no se puede pensar, planificar y proponer acciones para la espiritualidad y corporalidad de las mujeres sin las mujeres. Además del sentido de pertenencia, los aprendizajes colectivos e individuales, el derecho a expresarse y sobre todo a participar en la esfera “pública y política” que históricamente ha sido negada para las diferentes mujeres, hace que el feminismo genere una propuesta de participación activa.

Todo este proceso de participación se ha venido promoviendo desde diferentes mecanismos, tanto políticos, académicos, sociales, culturales e incluso virtuales, a través de diferentes plataformas generadoras de contenido, que ha venido de manera cíclica

promoviendo la participación entre mujeres para más mujeres, en diferentes aspectos de la agenda feminista a favor del bienestar y los derechos de las mujeres.

La participación de las mujeres en diferentes espacios no garantiza que sea una verdadera participación, ya que puede ser asignada y desinformada, o también informada y consultada; es decir una participación a partir de consultas consensuadas y bajo el principio de un trabajo corresponsal y coordinado colectivamente; este planteamiento ha generado grandes cuestionamientos, ya que a veces se mantiene una relación de privilegios de mujeres proponiendo y decidiendo por “otras” mujeres, bajo la concepción de la universalidad del ser mujer, es decir, decisiones tomadas desde una mirada externa, sin considerar la interseccionalidad y, por supuesto, sin generar la participación vista desde la diversidad de las mujeres.

Para una de las mujeres organizadas a nivel comunitario, la participación de las mujeres en los temas de género y feminismo le genera cierta confusión, en ese sentido, manifiesta lo siguiente:

Quizás porque no sabemos si solo por el hecho de ser mujer ya somos feministas; pues yo he visto que solo las que participan en estas actividades como que tienen que ser las únicas feministas, pero quizá algunas hacemos la lucha en silencio por así decirlo, no es necesario que yo vaya a la marcha para que me conozcan y se den cuenta que yo también apoyo. Creo que también puedo apoyar sin participar en ciertas actividades, porque desde el hecho que yo defienda mis derechos y soy capaz de poder exigir la igualdad, creo que desde ahí yo ya paso a ser de ese grupo⁸³.

La participación de las mujeres para la transformación social y cultural bajo la mirada interseccional y la perspectiva de género y feminista, no radica sólo en los espacios estratégicos de toma de decisión o posicionamiento político-social, lo que no quiere decir que estos espacios no sean importantes, sino por el contrario, son determinantes; pero también desde la diversidad de las mujeres en sus diferentes contextos están liderando una lucha feminista: desde sus hogares, con sus familiares, en los espacios de participación comunitaria, situando la realidad de las mujeres, defendiendo sus derechos y exigiendo igualdad, identificándose como una feminista comunitaria.

⁸³ ED. Mujer organizada a nivel comunitario. Entrevista por Wendy Meza, 12 de octubre de 2022.

Esta afirmación de feminista comunitaria es un concepto que se conecta con los diferentes planteamientos a nivel latinoamericano, cada día va posicionándose mucho más⁸⁴, para el caso de estas dos mujeres informantes, nunca han tenido acercamiento a una marcha y a conocer los motivos de estas, de igual forma, han participado en algunos talleres formativos y reconocen que no comparten todos los temas que se promueven desde las agendas feministas -según su experiencia-; quizá por desconocimiento o por decisión personal a partir de su esquema de valores o creencias. No obstante, sí se consideran feministas y en apoyo a la lucha.

Para otra de las mujeres organizadas en la comunidad, de forma muy similar a lo planteado anteriormente, la participación en el feminismo es algo que ve desde una forma ampliada, expresando que

Yo puedo decir soy feminista sin necesidad de ir a una marcha porque si luchamos por nuestros derechos desde donde nos encontramos, si vamos marcando esas diferencias en nuestras casas, de criar a nuestras hijas con ese pensamiento de que ellas no nacieron para estar teniendo hijos, para estar en su casa, alentarlas a que estudien para que sean mujeres independientes, porque desde ahí hacemos feminismo y que estamos luchando para que ellas marquen la diferencia⁸⁵.

Este planteamiento afirma la identidad y la necesidad de transformar las relaciones de poder naturalizadas entre mujeres y hombres, y principalmente de continuar fortaleciendo esos diálogos comunitarios que permitan generar transformaciones desde la raíz.

A pesar de todos estos procesos que son impulsados desde la individualidad a favor de la colectividad, sitúan al feminismo como un movimiento de participación en el cual a veces se sienten ajenas: *“Personalmente no, yo no me siento incluida, creo que no estamos incluidas todas, la verdad”*⁸⁶. Esta exclamación tiene una interpretación doble, por un lado, se expresa el deseo de formar parte activa, pero no cuenta con los caminos de acceso para sumarse al proceso, visto como una acción de posicionamiento

⁸⁴ Silvana Martínez. Feminismo y trabajo social. 2019. En:

<https://www.serviciosocialesypoliticassociales.com/revista/feminismo-y-trabajo-social>

⁸⁵ YH. Mujer organizada a nivel comunitario. Entrevista por Wendy Meza, 12 de octubre de 2022.

⁸⁶ ED. Mujer organizada a nivel comunitario. Entrevista por Wendy Meza, 12 de octubre de 2022.

político como el activismo y, por otra parte, los vacíos institucionales que muchas veces no promueven mecanismos de participación y organización comunitaria, que muchas veces siguen bajo la visión de las mujeres como beneficiarias de lo que otro grupo de personas consideran que necesita.

A nivel comunitario, hablar de feminismo como mecanismo de participación significa marchas, según lo expresado por las informantes; posiblemente porque sólo a través de los diferentes medios de comunicación radial, escritos, televisivos o plataformas sociales se difunden las noticias sobre lo que el feminismo impulsa, y muchas veces se sitúan opiniones negativas o estigmatizadas, sin situar las causas y razones de lucha que dinamizan cada marcha, por lo que el movimiento feminista se ha estigmatizado:

Ser feminista conlleva más allá de hacer una marcha, es de hacer el cambio, pero de llegar hasta los rincones más escondidos, porque vaya, las marchas son normalmente en la capital del país, este, solo pasan un anuncio en las redes sociales que el ocho de marzo hay una marcha conmemorativa del día de la mujer. Entonces, creo que la desinformación que hay, también hace que yo me encuentre en ese punto en que no sé si estoy involucrada o no, porque no tengo información más que solo las marchas⁸⁷.

En tal sentido, se ha situado y limitado la participación feminista al activismo, pero tal cual lo afirman, hacer feminismo también es articularse entre mujeres para desmontar el sistema patriarcal y las prácticas machistas a nivel individual y colectivo, desde la comunidad.

La participación es un producto de la lucha feminista que ha permitido que muchas mujeres accedan a espacios que antes eran exclusivamente para los hombres; eso no quiere decir que precisamente se ha alcanzado paridad de participación o incidencia total para favorecer la agenda a favor de los derechos de las mujeres.

En El Salvador, el 53.3% de la población total son mujeres, según datos de la Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples 2023⁸⁸, a pesar de esa proporcionalidad, su

⁸⁷ YH. Mujer organizada a nivel comunitario. Entrevista por Wendy Meza, 12 de octubre de 2022.

⁸⁸ Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples. Banco Central de Reserva. 5. 2023.

participación en política y cargos de toma de decisión no hace referencia ni al porcentaje de participación establecido en la última reforma a la Ley de Partidos Políticos, que regula un mínimo del 30% de las mujeres en las planillas de los partidos políticos, sin embargo, esta regulación no establece los cargos que deberán ocupar, por lo tanto, queda abierta la posibilidad de que las mujeres en la política ocupen cargos de suplencias,—esto de acuerdo con el observatorio de ORMUSA, donde se observó que en las elecciones del 2021-2024, de las alcaldesas y alcaldes electos, sólo 29 (11%) son mujeres y 233 (89%) son hombres, según los datos del Tribunal Supremo Electoral. Mientras que, de los 84 puestos como diputadas y diputados propietarios en la Asamblea Legislativa, solo 24 equivalente a 28.57% fueron mujeres y el resto, 60 -equivalente a 71.43%- para los hombres. A diferencia de las suplencias, donde las mujeres fueron electas en un 53.57% y los hombres en un 46.43%⁸⁹, esto como un ejemplo de las desigualdades existentes para las mujeres y la participación en las esferas políticas y partidarias.

Asimismo, según la clasificación de la EHPM 2022, los cuatro grupos ocupacionales más representativos para las mujeres son: servicios o vendedoras de comercio por un 44.8%; trabajadoras no calificadas 20.2%; oficiales, operarias y artesanas 9.5% y empleadas de oficina en un 6.5%. Para los hombres: trabajadores no calificados 21.2%; trabajadores de los servicios o vendedores de comercio y mercados 18.6%; oficiales, operarios y artesanos 17.5% y agricultores, agropecuarios y pesqueros, 11.2%. De estas personas “ocupadas”, según la clasificación, en el nivel nacional se registró un salario promedio de \$377.86, siendo percibido en promedio \$403.99 para los hombres y \$344.01 para las mujeres, estableciendo una brecha salarial de \$59.97.⁹⁰ Estos datos registran la participación desigual de las mujeres de acuerdo con sus ocupaciones y roles, con una marcada brecha salarial. Es importante, además, acotar que la clasificación tiene un enfoque subjetivo y sexista, sin mencionar que invisibilizan el trabajo del cuidado ejercido en su mayoría por las mujeres, ignorando su participación

⁸⁹ Observatorio económico laboral de las mujeres, ORMUSA. Abril, 2021 En: <https://observatoriolaboral.ormusa.org/wp-content/uploads/2021/04/Observatorio-economico-laboral-N.1-enero-marzo-2021-.pdf>

⁹⁰ Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples. Banco Central de Reserva. El Salvador. P5. 2023.

dentro del rubro de personas ocupadas y, sobre todo, sin categorizar o estimar el aporte a la dinamización económica que aporta el trabajo de los cuidados.

Como se ha visto en este apartado, analizar la palabra participación, puede ser mucho más amplia, en especial si se cruza con todas las variables que propone la interseccionalidad, marcando que no es igual para todas las personas.

Finalmente, dentro del análisis de las percepciones sobre el feminismo por parte de diversas mujeres participantes en la presente investigación, surgió la discusión sobre las características de los feminismos en el contexto salvadoreño, estableciendo principalmente que no hay un tipo de feminismo específico, y que, de acuerdo con cada contexto, la percepción concluye que se alimenta de diferentes corrientes. En especial, las mujeres expertas sitúan las diferentes corrientes y su relación con los aportes transgeneracionales de las diferentes mujeres que participan en la dinamización del movimiento feminista, lo que se muestra en el siguiente apartado.

4.3 Tipos de feminismos identificados en El Salvador, desde la percepción de las mujeres participantes en el estudio

Existen diferentes tipos de feminismo (Ver anexo 5) que se han venido consolidando a lo largo del tiempo, donde muchas mujeres han incidido para generar los diferentes aspectos que caracterizan cada una de las teorías o filosofías. En El Salvador, se ha vivido una influencia de los movimientos occidentales, y estos han venido permeando en los diferentes planteamientos implementados por las diferentes organizaciones de mujeres.

De todas las mujeres participantes en el estudio, tres expertas, cuatro mujeres del sector profesional y dos de las mujeres organizadas a nivel comunitario, manifestaron comentarios sobre las características de los feminismos en El Salvador, las cuales se agrupan en la idea de un feminismo sincrético, feminismo popular o comunitario y, por último, lo que se nombra por ellas como lucha de calle.

4.3.1 Feminismo sincrético

Hablar de sincretismo significa el reconocimiento de la armonización de las diferentes teorías feministas existentes, entrelazadas con la realidad y las necesidades políticas, sociales y estructurales demandadas por las mujeres, esta definición se establece a partir de la integración de aportes de las diversas mujeres. Precisamente, para Morena Herrera:

En El Salvador, la práctica política feminista es bastante sincrética, es decir, una mezcla elementos de varias corrientes del feminismo. Encontramos el feminismo más liberal, más centrados solo en los derechos formales, expresiones de movimientos feminista centradas en el derecho al cuerpo, que podríamos identificar como feminismo radical que enfocan digamos su acción contra el patriarcado; pero no veo yo una corriente feminista que predomine, pueda que exista y no la vea⁹¹.

Estableciendo que desde el momento que en El Salvador se gestaron los movimientos feministas no han tenido una corriente predominante, ya que se han situado las luchas a partir de la información proveniente de las corrientes occidentales, combinado con las problemáticas territoriales, lo que ha llevado a la práctica el “Feminismo Sincrético” que, a partir de estos planteamientos, es una filosofía alimentada de varias corrientes, inclusive de todas, a medida se vaya profundizando.

A este planteamiento, Karla Reyes suma una postura referencial sobre la lucha feminista vista como una práctica de pensamiento colectivo, integrando no sólo las diferentes corrientes feministas sino también por la organización:

Existe unidad de un pensamiento colectivo, independientemente de las diferentes corrientes que existan o si predomina una u otra; debe encaminarse a una lucha feminista de parte de todas las organizaciones y mujeres ya sea estén organizadas o no, hacia el avance del reconocimiento de nuestros derechos y el avance hacia la generación de oportunidades para las mujeres⁹².

Claramente para Karla, el movimiento feminista en El Salvador se ha consolidado como una integración de ideales colectivos de las diferentes corrientes, apuntando a lo que en este estudio se ha denominado feminismo sincrético. Este no está definido como una corriente por el momento, pero sí se ha catalogado como una conceptualización

⁹¹ Morena Herrera. Experta. Entrevista por Wendy Meza, 23 de diciembre de 2022.

⁹² Karla Reyes, entrevista por Wendy Meza, 4 de enero de 2023, entrevista No.3.

pertinente a las agendas feministas que integran diferentes enfoques y que le apuestan a una lucha, vista desde los diversos intereses y necesidades de las mujeres y mujeres trans.

Dentro de estas afirmaciones, se sitúa el comentario de una de las mujeres organizadas a nivel comunitario, que según sus percepciones y sus fuentes informativas reconoce que

se tienen dos tipos de feminismos, las que son radicales y las que son pasivas verdad; las radicales como que tienen ese pensamiento de que un hombre no puede bañar a su hija, aunque sea su hija, donde no la puede ver desnuda, si luchamos o luchan por una igualdad, creo que eso es parte de incluir al hombre en el cuidado de los hijos, porque si no, desde ahí mismo vamos metiendo aquel pensamiento de que el hombre no tiene que ver a su hija, no hay coherencia en lo que se pide con lo que realmente se quiere⁹³.

No reconoce como tal un sincretismo, sino más bien la corriente radical y una “pasiva”, la cual hace referencia a las organizaciones que trabajan el tema de género sin hacer marchas, según afirma.

Esta información, según citas anteriores, ha sido principalmente adquirida por fuentes de confiabilidad variable, como las redes sociales y noticieros, además de algunos espacios donde ha participado al ser la referente de la Unidad de Género y Niñez de una municipalidad. Por lo tanto, según su comentario, se puede debatir sobre la importancia de impulsar paternidades responsables y afectivas, pero sin perder la mirada en un sistema de cuidados y de protección para las niñas y los niños, que en muchos de los casos son abusados por familiares en primer grado. Según la Fiscalía General de la República (FGR) entre enero y diciembre de 2021 se recibieron 2,644 denuncias de violencia sexual en niñas, niños y adolescentes menores de 17 años, a partir de estos datos, el Observatorio integrado por organizaciones de derechos humanos y que retoma y analiza datos de la FGR, detalló que, de las denuncias reportadas, situaban alrededor

⁹³ YH. Mujer organizada a nivel comunitario. Entrevista por Wendy Meza, 12 de octubre de 2022.

de 7 casos diarios, siendo un 93,41% en niñas y adolescentes y 7 % contra niños y adolescentes⁹⁴.

En ese sentido, el sistema patriarcal y machista promueve dinámicas que producen relaciones basadas en el abuso de poder, las violencias y los abusos sexuales y contra la integridad de las mujeres en sus diferentes etapas de vida y desarrollo (primera infancia, niñez, adolescencias, juventudes y etapa adulta). Esta problemática también respalda los diferentes aspectos establecidos en las agendas feministas situadas desde las diferentes corrientes, enfoques o tipos de feminismos, como por ejemplo, la integración de la Educación Integral en Sexualidad desde la infancia, en los centros educativos, en la comunidad y con las madres, padres y personas cuidadoras, sin embargo, es un tema sensible y no priorizado por los intereses religiosos y conservadores a los que responde el Estado, que a pesar del deber ser de laicidad, no se cumple.

4.3.2 Feminismo popular o comunitario

El feminismo comunitario es una propuesta que surge de la perspectiva de mujeres indígenas, esta propuesta busca construir o tejer alianzas desde las cosmovisiones indígenas, aportando a la epistemología feminista desde una mirada sentida y vivida desde la realidad territorial de las mujeres comprendiendo la pluralidad de las teorías feministas.⁹⁵ El feminismo comunitario es un movimiento político y teórico que surge en Bolivia hacia fines del siglo XX, forma parte de las corrientes de lucha latinoamericanas o del Abya Yala, llamando al cambio estructural y las dinámicas de poder establecidas por el orden patriarcal-capitalista-racista-colonial, que ha juzgado y estereotipado históricamente a las mujeres y también a los hombres y la naturaleza,

⁹⁴ Datos de la Fiscalía General de la República. 2021. En https://www.swissinfo.ch/spa/el-salvador-abuso_el-salvador-registra-2.644-denuncias-de-violencia-sexual-en-ni%C3%BIez-en-2021/47744908#:~:text=%2D%20Un%20total%20de%202.644%20denuncias,consultados%20este%20lunes%20por%20Efe.

⁹⁵ Lorena Cabnal. Feminista comunitaria. Entrevista con. En <https://youtu.be/IItk0ieb1yM>

reproduciendo un sistema de discriminaciones, opresiones y violencias construido sobre los cuerpos de las mujeres⁹⁶.

Para Candelaria Navas, partiendo de una reflexión de los orígenes de los movimientos de mujeres y feministas y la dinamización de la agenda feminista en El Salvador, reconoce que:

El aporte de las feministas salvadoreñas a nivel internacional digamos y no solo salvadoreñas, sino también centroamericanas, es darle al feminismo un rostro popular, porque las feministas iniciadoras, eran académicas, todas en sus escritorios, no bajaban. Entonces en El Salvador y toda Centroamérica, en el Encuentro Feminista Latinoamericano que fue en 1987, fueron las primeras salvadoreñas en llegar a ese encuentro; pero no llegaban por organizaciones porque todavía no había organizaciones. Yo participé en la creación del taller de Centroamérica y seleccionamos de cada sector para que fueran, yo estaba en México, tomamos contactos, pero pedimos a los contactos que llevaran una representante obrera, una campesina, una de suburbios, una estudiante, una empleada, una trabajadora, entonces y de Guatemala llevaron indígenas a México, ahí fue el evento. Entonces decíamos en ese entonces que Centroamérica estaba apostándole al feminismo con un nuevo rostro a la lucha feminista, que es el rostro de los sectores populares⁹⁷.

De acuerdo con Candelaria Navas, desde los inicios de los movimientos de mujeres y feministas, se mantuvo un relacionamiento con las comunidades y la integralidad con diferentes mujeres de esferas socioeconómicas diferentes, ese proceso en muchos casos se lleva a cabo al momento en que diferentes organizaciones llevan algunas intervenciones o proyectos que facilitan procesos formativos, sin embargo, eso no garantiza que se logre una verdadera participación de las mujeres, ya que las intervenciones dependen de las líneas estratégicas y visiones de las instituciones.

Para Morena Herrera:

Hay diferentes movimientos y corrientes ideológicas del feminismo y diferentes expresiones de lucha y yo respeto todas; pero me parece importante y que debemos de mejorar entre las diferentes colectivas es la cohesión, no que todas tengamos que pensar igual, sino en la sinergia para poder mejorar el nivel de posicionamiento y conquista de las diferentes luchas o aspectos puntuales de la lucha en el marco del feminismo y que sea más incluyente⁹⁸.

Esto coincide con lo señalado por una de las mujeres del sector profesional, quien comenta que se debería promover la cohesión de las organizaciones que respaldan las

⁹⁶ Silvana Martínez. “*Feminismo Comunitario. Una propuesta teórica y política desde Abya Yala*”. Servicios sociales y política social. Argentina. 2019.

⁹⁷ Candelaria Navas. Experta. Entrevista por Wendy Meza, 18 de octubre de 2022.

⁹⁸ Morena Herrera. Experta. Entrevista por Wendy Meza, 23 de diciembre de 2022.

agendas feministas en El Salvador, a fin de mejorar el posicionamiento y, sobre todo, de impactar con mayor fuerza a nivel territorial, generando resultados favorables para las autonomías y empoderamiento de todas las mujeres.

Sin embargo, el concepto de feminismo comunitario tiene algunos puntos de encuentro y debate entre las diferentes expertas, para Morena *“Depende de a qué le llame feminismo comunitario, pero si se refiere a grupos de mujeres en las comunidades ya hay en unas comunidades. Existen mujeres que analizan su situación y van luchando, hay que fortalecerlos”*⁹⁹. Ya que sitúa al feminismo comunitario a partir de las organizaciones territoriales que desde sus contextos y realidades se organizan y defienden sus intereses desde sus territorios (cuerpo, tierra, recursos, derechos). Por lo tanto, desde la organización territorial están haciendo una lucha feminista desde sus necesidades y prioridades sentidas, este mecanismo de participación y de identidad feminista es importante para el desarrollo territorial, ya que es una forma de dar sostenibilidad a la perspectiva feminista y a su vez, vigilar el cumplimiento de las agendas políticas municipales que competen al desarrollo de las mujeres.

Por otra parte, como apoyo a la organización territorial y a la lucha feminista comunitaria se suma la institucionalidad. Este proceso se fortaleció también por la incidencia política territorial, para *“el 2019 se logró la institucionalización de la perspectiva de género, a través de la instalación de oficinas en las municipalidades, dando como resultados avances en la política pública, eso quiere decir que ya se le da un carácter más formal”*¹⁰⁰. Este proceso ha venido impulsando a que a nivel municipal se hagan planes y presupuestos con perspectiva de género para favorecer acciones que generen un tejido comunitario que favorezca a las mujeres; lastimosamente, este aspecto ha venido transformándose con el tiempo y las prioridades políticas de los gobiernos en turno. Para el período 2019-2009, con los cambios estructurales propuestos por el mandatario del país, especialmente las reducciones presupuestarias y la asignación del

⁹⁹ Candelaria Navas. Experta. Entrevista por Wendy Meza, 18 de octubre de 2022.

¹⁰⁰ Ídem 99

FODES¹⁰¹ en los gobiernos locales, han dejado de impulsar algunas acciones a favor del desarrollo, bienestar y promoción de derechos para las mujeres.

4.3.3 Lucha de calle

Conforme al trabajo de campo, se ha situado la lucha de calle como un tipo de feminismo, no como una conceptualización epistémicamente definida, sino, como una conceptualización de las diversas mujeres de los diferentes sectores como una caracterización o acción que surge y se impulsa desde el feminismo. La lucha de calle o las manifestaciones ejercidas a través del derecho a la libre expresión han señalado y sacado a luz pública diferentes problemáticas que afectan la integridad de las mujeres. Recientemente, con el auge de las redes sociales, estas luchas le han permitido a diferentes personas conocer del movimiento feminista, sin embargo, muchas veces los medios informativos centralizados y conservadores, señalan de manera negativa el mecanismo de expresión y manifestación, muchas veces lo han llegado a etiquetar de vandalismo cuando se hace uso de la iconoclasia; o de inmoral, cuando se aplican los *performance*, incluso se ha etiquetado con la frase popular de que “esas no son las formas”. Lastimosamente, el desconocimiento de estas luchas promovido por la estructura patriarcal y machista facilita este cuestionamiento y la falta de sororidad.

Para las mujeres del sector profesional la lucha de calle implica:

Hablar de feminismo es hablar de marchas, hay tantas líneas feministas, y cada una tiene sus propias convicciones y yo las respeto, pero siento que falta, y es lo que yo percibo, pero es que no por el hecho de ser mujer vamos a apoyar algo que esté equivocado, y a veces las marchas proyectan eso¹⁰².

De acuerdo con su percepción, las marchas proyectan una forma equivocada de la lucha feminista y, sobre todo, no por ser mujeres la deban apoyar.

¹⁰¹ Fondo para el Desarrollo Económico y Social.

¹⁰² RL, entrevista por Wendy Meza, 20 de diciembre de 2022, grupo focal No.1. Mujeres del sector profesional.

Este argumento, desde el punto de vista de la diversidad de opiniones y percepciones que engloban la interseccionalidad es válido; ya que no se puede agrupar en una sola forma de pensar a todas las mujeres, esto es parte del principio de la diversidad. Sin embargo, estos planteamientos idealmente deben partir de una triangulación entre la definición y las razones del activismo, la epistemología feminista y sus aportes a la sociología de las mujeres y el autoanálisis crítico; es decir, informadas y conscientes de la realidad que rodea la lucha de calle.

Sin embargo, las acciones de activismo se enfrentan a ciertos medios de comunicación que difunden información sobre las marchas como actos “vandálicos y subversivos”. Estas acciones, invisibilizan las motivaciones políticas que surgen a partir del descontento de las mujeres. Este descontento, surge ante un sistema violento e injusto que ha venido invisibilizando las motivaciones de una lucha social, política y colectiva.

La lucha de calle o activismo ha favorecido y aportado para difundir la problemática que gira en torno a las mujeres debido al sistema sexo-género, además de promover las agendas feministas. De acuerdo con la opinión de una de las mujeres del sector profesional, a partir de su acercamiento general a los movimientos feministas, comenta que:

De mi parte considero que está bien que se hagan las marchas, no todas las mujeres tienen el valor de ir, pero si hay algo con lo que no estoy de acuerdo, es que muchas veces no es la forma en como se hace, hay movimientos que se han creado y han querido exigir y para mí no es tan correcta, porque no se tiene claro el objetivo del porqué se hace esa lucha, y pienso hay otras mujeres que se mezclan y hacen quedar mal a estas mujeres que andan o están en estos grupos. A pesar de eso, hay diferentes opiniones que son respetables y se ha avanzado mucho. Si realmente nosotras conocemos e indagamos por qué ha nacido el feminismo y por qué se hacen estas marchas, podemos tener más conocimiento y dar la razón. Muy pocas mujeres conocemos por qué se hacen esas marchas, y a veces somos las mismas mujeres que nos destruimos entre nosotras mismas, pero quizás porque no hemos sido afectadas de ninguna manera por un acto de injusticia, o porque el nivel económico, el físico o el nivel educativo favorece más a ciertas mujeres. Pero de manera general, me parece muy bien que "las verdaderas feministas" hagan su lucha en este movimiento y que vaya creciendo más¹⁰³.

Este aporte acota diferentes elementos, citando justamente que la lucha de calle no es la forma, debido a algunos comportamientos o formas de proceder de algunas

¹⁰³ RL, entrevista por Wendy Meza, 20 de diciembre de 2022, grupo focal No.1. Mujeres del sector profesional.

mujeres, que son justamente esas que “desmontan” o “dañan” lo que bien han hecho algunas feministas, concebidas como “las verdaderas feministas”. Por otro lado, se reconoce que sólo las mujeres empoderadas sienten el valor y deseo de acompañar y muchas veces pueden llegar a desmontar lo que otras mujeres han logrado de otras formas.

Pero lo más interesante es que se reconocen todos los aportes que estas marchas han realizado a las agendas feministas a lo largo de la historia y que, muchas veces, el mismo desconocimiento mantiene esa falta de apoyo entre mujeres y la lucha de calle. Además de los privilegios e intersecciones diversas que pueden interferir en el nivel de involucramiento, principalmente cuando algunas mujeres han sido víctimas del sistema patriarcal, de acuerdo con los aportes, la conceptualización de “verdaderas feministas”, hace referencia únicamente a las mujeres organizadas y que participan en las marchas y que, de acuerdo con el aporte, tienen un buen comportamiento al momento de hacer transformaciones. Sin embargo, tanto las feministas organizadas, las académicas, las que cuestionan y las que se rebelan ante un sistema conservador son feministas, sin la etiqueta de verdaderas o falsas, sino más bien mujeres feministas, que han elegido sumarse a la lucha desde los diferentes tipos y agendas feministas; como se ha mencionado en el primer apartado del capítulo, la concepción del feminismo y la autoafirmación de ser feminista depende de la convicción y la identificación con la filosofía feminista como parte de la vida de cada una de las diferentes mujeres.

Cada opinión que se vierte desde la diversidad de concepciones, experiencias y acercamientos al feminismo, tiene una aportación a la generación de conocimiento, diálogos e intercambios de saberes entre las mismas mujeres. Así, para dos de las mujeres del sector profesional, la lucha de calle es trascendental, necesaria y estratégica en las agendas feministas. En ese sentido, el acercamiento a procesos informativos, de debate y los mismos cuestionamientos del día a día en los diferentes entornos, forman parte de una identidad feminista y transforma las percepciones.

Para una de las mujeres del sector profesional, la lucha feminista se ha logrado desafiando la forma tradicional en la que las mujeres exigen lo que por derecho les corresponde, en ese sentido afirma:

Lo veo como una lucha feminista, gracias a eso, cuando analizamos la historia vemos que muchos derechos son por esas luchas, muchas mujeres incluso dieron la vida para alcanzar el derecho que damos por hecho como estudiar, votar, entre otros. Sin embargo, no sé qué será, si serán los medios de comunicación, pero hay una percepción negativa, ya que la parte más visible son las marchas, o mujeres muy destapadas, por eso es por lo que hay mujeres que no se identifican y les parece un poco chocante y no todas reconocemos todo lo que se ha logrado y que no se ha logrado de manera pasiva. Pero quiero aclarar que yo sí estoy de acuerdo con las marchas y las pintas, pero reconozco que no es fácil darse cuenta del porqué es necesario que se estén realizando y a veces cuando no se conoce del tema, en vez de involucrarme, me alejo o me retiro de ese movimiento al cual debería de pertenecer, porque no nos damos cuenta de cuáles son los logros o resultados de esas marchas que representan esas luchas.¹⁰⁴

De acuerdo con el resto de las opiniones, no es fácil integrarse a la lucha de calle, ya que ser parte del movimiento, autodenominarse feminista y participar en las marchas puede traer etiquetamientos de diferentes sectores, ya que, reconocer la autonomía de las mujeres en esta dinámica conservadora que impera en El Salvador no es fácil, pero es necesario, y debe ir ampliándose y motivando a más mujeres que sumen a esta lucha; y principalmente, se supere el desconocimiento de la motivación de la lucha no sólo impulsada desde la calle, sino desde diferentes sectores. Por ello, es importante hacer un análisis de la situación de las mujeres en El Salvador, de esta forma se irá permeando a más mujeres en diferentes contextos, para que a partir de reflexiones interseccionales comprendamos a través de la empatía y la sororidad la necesidad de sumarnos a la lucha.

En los últimos años, a nivel latinoamericano, el movimiento feminista se ha ido ampliando y más mujeres se suman a las diferentes marchas conmemorativas o de incidencia política, este proceso ha tenido una implicancia doble relacionada a la percepción del feminismo, ya que se ha querido señalar como una lucha de mujeres que tienen convicciones demasiado radicales y que incluso “botan lo que otras mujeres

¹⁰⁴ Opinión de SR. Grupo focal con Mujeres del sector profesional. Moderado por Wendy Meza, 20 de diciembre de 2022.

avanzan en otras esferas”, tal cual lo han afirmado algunos puntos de vista de las diversas mujeres que han participado en el presente estudio.

Pero ese posicionamiento ha sido referenciado, tanto por algunas mujeres del sector profesional como las mujeres organizadas a nivel comunitario y, finalmente, han concluido que la lucha de calle es necesaria, porque esas demandas provienen de historias personales, familiares o de amistades que han sido marcadas por los abusos, explotaciones, violencias, feminicidios y las diferentes brechas en lo educativo, laboral, político, social, cultural, el acceso a los diferentes recursos y a la salud integral; entre otras.

Todo eso, de acuerdo con Morena Herrera:

Se ha extendido un malestar de las mujeres con respecto a los resultados o a los hechos relacionados con la desigualdad entre hombres y mujeres; ese sentimiento de malestar se ha extendido mucho y me parece que a veces las mujeres se definen abiertamente como feministas y a veces no, pero no importa que no se identifican como feministas desde mi punto de vista, bueno sí, si es importante, pero lo esencial es que luchen contra esa desigualdad.¹⁰⁵

Este malestar, es el resultado de tantos de años de lucha y el incumplimiento o enlentecimiento en el cumplimiento de las diferentes demandas señaladas públicamente a través de la lucha de calle.

Cada mujer que se identifica con la filosofía feminista y que de manera consciente o no, se autoafirme feminista desde la individualidad a partir de su relación consigo misma, con su cuerpo y su proyección hacia lo familiar, académico, laboral, comunitario, cultural; está generando cambios y transformaciones importantes para lograr el objetivo de la lucha feminista: el reconocimiento de la igualdad de derechos a partir de la diversidad de mujeres interseccionadas por diferentes realidades. Todas suman, todas aportan, todas transforman y es el camino para la transversalización de la perspectiva de género y feminista.

Finalmente, de acuerdo con Morena Herrera,

¹⁰⁵ Morena Herrera. Experta. Entrevista por Wendy Meza, 23 de diciembre de 2022.

Es importante entender que no hay un solo feminismo, que los feminismos son plurales, y que hay diferentes expresiones, tienen núcleos o ideas fundamentales en las que coinciden, como las desigualdades entre hombres y mujeres, el sistema de lo heteronormativo y el sistema patriarcal, esas con coincidencias, pero luego hay una diversidad de expresiones del movimiento, de organizaciones que luchan día con día desde diferentes espacios¹⁰⁶.

En ese sentido, las mujeres que se identifican como feministas o que, aunque no se reconozcan como feministas, sí se suman a la lucha y están haciendo incidencia y transformaciones desde los espacios donde están; permean poco a poco esa membrana patriarcal que recubre todo un sistema operativo, social y cultural con el que convivimos día a día.

Esas “pequeñas luchas” que se hacen desde la individualidad para lo colectivo también suman, y aunque parezcan sencillas o poco complejas, también transforman los escenarios en la familia, la comunidad, con los grupos de amistades, en lo laboral y cada espacio donde se discute la perspectiva de género y feminista. Esto genera cambios estructurales, en ese sentido, es importante reconocer que, así como las mujeres son diversas, así también son las percepciones de los feminismos, porque los feminismos también son diversos; de esta forma se ha logrado cumplir con el objetivo de la investigación, comparando las percepciones y vivencias de las mujeres diversas a partir de sus acercamientos con la perspectiva de género y feminista.

¹⁰⁶ Morena Herrera. Experta. Entrevista por Wendy Meza, 23 de diciembre de 2022.

CAPÍTULO 5

PRINCIPALES AVANCES Y DESAFÍOS CON LOS QUE SE ENFRENTA EL FEMINISMO Y LA MUJER SALVADOREÑA

El objetivo del presente capítulo es identificar los principales avances y demandas de acuerdo con la situación de las mujeres, los cuales son vinculados a la acción feminista; así como los desafíos que las informantes señalan en torno a ello. En ese sentido, se ha realizado un análisis a partir de los resultados obtenidos desde la mirada de diferentes contextos de las mujeres que han participado con sus opiniones.

La organización de los movimientos feministas ha tenido un avance significativo en el contexto salvadoreño, de acuerdo con lo discutido en los capítulos anteriores, desde el conflicto armado, la organización de movimientos de mujeres facilitó la transformación y posicionamiento de los movimientos feministas, que empezaron a nombrar las problemáticas que acontecen día con día el ser mujer y a situar agendas feministas ante el Estado.

Es importante reconocer que el camino no ha sido fácil, ante un sistema estructuralmente violento y que tiene naturalizado en su cultura los estereotipos y patrones patriarcales, androcéntricos y misóginos, que se han convertido en grandes desafíos para las agendas feministas y el abordaje de la perspectiva de género y feminista bajo una mirada interseccional.

Para ello, se plantea un análisis a partir de la clasificación de categorías y subcategorías, de acuerdo con las diversas opiniones de las informantes, como se observa en la Ilustración 9:



Ilustración 9: Categorías y subcategorías en la sistematización de resultados a partir de las percepciones de las diversas mujeres.¹⁰⁷

A partir de esta revisión categórica de la información, se ha establecido una presentación de resultados, la cual comprende el abordaje de los principales avances del feminismo en las últimas dos décadas; comprendiendo un recorrido en el reconocimiento de los logros feministas, las expectativas hacia el feminismo, los principales avances en los marcos legales y políticos, y la institucionalización de la perspectiva de género y feminista. Por último, se abordan los retos y desafíos para las agendas feministas salvadoreñas, desde la mirada de las mujeres diversas, participantes en este estudio.

5.1 Principales avances del feminismo en las últimas dos décadas en El Salvador

El posicionamiento que ha venido alcanzando el movimiento feminista como filosofía de vida y como un proceso epistémico que genera conocimiento, ha sido paulatino, sin embargo, todos los avances que se han alcanzado desde las luchas iniciales; en materia legal, legislativa y política, continúan nombrando y reconociendo

¹⁰⁷ Fuente: Elaboración propia a partir de resultados del trabajo de campo.

esas desigualdades y violencias contra las mujeres; en este reconocimiento de avances también se sitúa la fuerza e incidencia que los diferentes movimientos feministas han alcanzado para seguir transformando la agenda de derechos con una mirada feminista para las mujeres, pero todo este avance no significa que se han logrado cumplir todas las demandas que a lo largo de la historia se han buscado reivindicar.

Es importante reconocer los avances y, la vez, recordar con gratitud a todas las mujeres antecesoras que han luchado e incluso les han arrebatado la vida por exigir derechos y garantías que nos corresponden, sin embargo, los derechos no son iguales para todas las personas, ni las personas son iguales y tienen acceso a las mismas condiciones, por lo tanto, se debe continuar impulsando esta ansiada transformación y motivando a más mujeres para seguir luchando, cuestionando y transformando el sistema.

De igual forma, para identificar lo que la transversalización de la perspectiva de género y feminista puede cambiar en las dinámicas de convivencia sociales y económicas, sobre todo el bienestar que puede impactar directamente en la vida de las mujeres; la cual, al momento se puede ver como una utopía. De acuerdo con las mujeres participantes en este estudio, aún falta mucho por recorrer y alcanzar, a pesar de todos los pasos dados, el camino es continuo, y los principales avances convergen en el reconocimiento del feminismo, como un punto de partida en la lucha para alcanzar derechos, avances en la igualdad y el establecimiento de marcos legales y políticos que históricamente han sido una deuda del sistema para todas las mujeres. Y sobre todo la difusión de mensajes claves que le apuestan a la promoción de las agendas feministas y la prevención de todos los tipos de violencias basadas en género en espacios públicos. (Ver anexo 6).

5.1.1 Reconocimiento de los logros feministas

Uno de los avances identificados a partir de las opiniones de las mujeres participantes en la investigación, es el reconocimiento y las expectativas que el movimiento feminista ha generado en las mujeres, en ese sentido, afirman que

Un avance es el reconocimiento del feminismo. Antes era, en el pasado pues hace unos treinta años, cuarenta años, definirse como feminista tenía un costo social más fuerte que el que tiene ahora. Sin embargo, hay mujeres que todavía por sus entornos familiares, eclesiásticos, sociales, siguen sintiendo que como que no les conviene¹⁰⁸.

Para la experta, el reconocimiento y autorreconocimiento como mujer y feminista ya no tiene el mismo costo político social que hace algunos años, sin embargo, no quiere decir que su ejercicio sea plenamente reconocido y aplicado libremente, aún existen temas en la agenda feminista que la sociedad conservadora aún no permite que se hablen libremente y mucho menos que se ajusten los marcos legales y políticos. Tal es el caso del derecho a las maternidades deseadas, el aborto ético, eugenésico y terapéutico, la educación integral en sexualidad desde los centros educativos, las autonomías de las mujeres, la diversidad sexual y lo no binario, entre otros.

Precisamente, en estos puntos de agenda

Las organizaciones están haciendo un gran trabajo, doblegando sus esfuerzos, ya que no hay ningún apoyo del gobierno central y es evidente cuando alguna persona participa en estos procesos de empoderamiento y se nota, es bueno y es una ganancia sin pensar sólo en dar respuesta a un indicador y una meta y continuar empoderando. Porque esto del feminismo se aborda de acuerdo con el tipo de participantes.¹⁰⁹

Este reconocimiento es muy importante, ya que sitúa la realidad en cuanto a la institucionalización del tema, y cómo otros organismos han tomado la tarea de promocionar acciones que permitan a cada mujer a partir de nuevos saberes, cuestionar su entorno y transformar sus autonomías y estilos de vida frente a un sistema patriarcal, opresor y violento. Y que precisamente estas acciones deben ir más allá de los indicadores o metas, sino en la forma que se genera conocimiento colectivo y una participación elegida, informada y colaborativa.

Estos procesos han permitido la expansión de estos nuevos planteamientos, y eso también es considerado como un avance importante:

¹⁰⁸ Morena Herrera, Experta, Entrevista por Wendy Meza, 23 de diciembre de 2022.

¹⁰⁹ Opinión de SR. Grupo focal con Mujeres del sector profesional. Moderado por Wendy Meza, 20 de diciembre de 2022.

Que se puedan llevar estos temas a diferentes niveles, en el área rural, al llegar a la comunidad el hombre tiene miedo, porque estos temas le han hecho choques, a veces nos quedamos cortos porque se habla sobre el tema, y que se reconozca a la mujer para darse valor así misma y reclame derechos; pero muchas veces las mujeres que participan tienen miedo, y a veces comprenden lo que se les dice, pero muchas veces son víctimas de violencia y no se les da un seguimiento, porque no se ha logrado llegar hasta allí. Y al estar en sus hogares se termina todo lo que se ha aprendido en un espacio de fortalecimiento y empoderamiento de mujeres. Lo digo por experiencia, he visto a las mujeres que trabajan con nosotras en los proyectos y se van convencidas, pero en sus hogares no reaccionan o no logran reclamar lo que es de ellas en el espacio de su hogar.¹¹⁰

*“El trabajo del movimiento feminista ha sido muy valiente y fuerte, aunque no parezca, gracias a esas luchas, porque de a poco se han ido alcanzando más igualdad y reivindicación de derechos. En especial con el sistema judicial que es muy patriarcal y revictimizador”.*¹¹¹ Es importante ese reconocimiento que se hace al feminismo, como parte de las conquistas alcanzadas en materia de derechos para las mujeres en El Salvador, situando como *valiente* y necesario el movimiento para alcanzar la igualdad, ante un sistema que ha naturalizado las relaciones desiguales de poder entre mujeres y hombres.

5.1.2 Expectativas hacia el feminismo

Hablar de las expectativas que manifiestan las mujeres participantes en la investigación, representa un contraste entre las percepciones del movimiento, la filosofía feminista y los estilos de vida de las diversas mujeres, que han sido marcados por las diferentes categorías que comprende la interseccionalidad. En ese sentido, las expectativas también se ven influenciadas por los acercamientos que las mujeres hayan tenido con las agendas feministas y su participación en procesos informativos sobre los feminismos.

Por lo tanto, estas expectativas planteadas se enfrentan a diferentes situaciones que han estigmatizado al feminismo, ya que muchas instituciones conservadoras,

¹¹⁰ Opinión de RL. Grupo focal con Mujeres del sector profesional. Moderado por Wendy Meza, 20 de diciembre de 2022.

¹¹¹ Opinión de CS. Grupo focal con Mujeres del sector profesional. Moderado por Wendy Meza, 20 de diciembre de 2022.

movimientos religiosos y producciones literarias sitúan al movimiento feminista como una “doctrina demasiado liberal” que complejiza el comportamiento de las mujeres; categorizándolas como “locas, rebeldes, subversivas e incluso feminazis”, denigrando a las mujeres que replantean su realidad y participan directa o indirectamente en las agendas feministas. Sin embargo, todos los aportes epistémicos e interseccionales, la transformación digital y la difusión de la información que posiciona al movimiento feminista influye en las expectativas de las diversas mujeres, y estas expectativas se sitúan a partir de sus diversos estilos de vidas.

En ese sentido, las mujeres participantes en esta investigación plantean perspectivas fundamentales y estratégicas para continuar el camino de la conquista de derechos y el bienestar de las personas, sin importar su género, sexo, etnia, estatus social, entre otros. Por lo tanto, de acuerdo con algunas mujeres del sector profesional, expresan que:

Me gustaría que el feminismo aquí en el país fuera transversal, respetado, reconocido por el Estado, que fuese amigable, en el sentido de mejorar esos procesos de alfabetización en la lucha de los derechos, información en igualdad y equidad y las luchas de esto mismo, dependiendo del movimiento y las colectivas, que fuese más inclusivo o respetuoso, hay movimientos radicales y separatistas, yo los respeto y trato de comprender toda la motivación que les mueve, su razonamiento y todo, aunque hay algunas cosas que no las comparto, que tuviésemos cohesión y mejorar un poco la congruencia en nuestro discurso y el accionar ya en el interior para lograr sororidad, y que las diferencias no ahuyenten a las personas que se integran al movimiento y a los colectivos. No es que no permitan que se acerquen, pero no dan suficiente apertura para las mujeres que no saben nada o que tienen cero conocimientos sobre la lucha feminista, se puedan integrar sin sentirse poco conocedoras o tener cierto nivel para poder ser parte de, y evitar el “como yo no conozco y no sé”, “no me siento parte de” y aumentar la participación de más mujeres en el movimiento.¹¹²

Esta expectativa sitúa al feminismo como una identidad que debe transversalizarse y respaldarse, a fin de continuar germinando los conocimientos situados en la epistemología feminista, sin embargo, agrega una crítica relacionada a la falta de compatibilidad con algunos elementos de las diversas agendas feministas, que de acuerdo con el capítulo anterior, las mujeres expertas, han situado como varias agendas, debido a las diversas prioridades de cada movimiento, las cuales están

¹¹² Opinión de CS. Grupo focal con Mujeres del sector profesional. Moderado por Wendy Meza, 20 de diciembre de 2022.

alineadas principalmente a los derechos de las mujeres, la salud sexual y reproductiva, los derechos laborales, las autonomías, el derecho al aborto bajo las tres causales y el señalamiento de las desigualdades, las violencias, las desapariciones y los feminicidios; entre otros.

Por otra parte, se considera importante fortalecer la cohesión y la reflexión sobre lo que se percibe e impulsa desde los grupos de mujeres organizadas y lo que se piensa, opina y hace desde las diferentes mujeres en sus territorios individuales y que no están organizadas, pero que sienten la necesidad de encontrar más apoyo o mecanismos que les involucren en esta lucha colectiva para tener mayor congruencia y posicionamiento político; principalmente abrir los espacios de lucha a un ejercicio autoconvocado y crecer en el movimiento. Este comentario se relaciona con la dinámica de un feminismo comunitario, que vaya más allá de la organización y pase a la transformación social como movimiento de incidencia individual y colectiva.

En ese sentido, bajo las mismas expectativas, una de las informantes del sector profesional, plantea:

Me gustaría que se pudiera tener más acceso, muchas veces nosotras por nuestros propios medios no nos tomamos el tiempo de indagar y desconocemos del tema, pero que haya más divulgación sobre lo que es el feminismo y no haya una idea errónea en sí de lo que se quiere, y que sea abordado en espacios donde hay hombres y con hombres, pienso que el problema está en que se cree que hay que hablarlo sólo con las mujeres y obviamente que sí para empoderar, pero también para que los hombres conozcan que el feminismo no busca quitarles espacios a ellos ni competir para que las mujeres estemos arriba de ellos, sino que simplemente se buscan derechos, igualdad y las mismas oportunidades. Que se involucre al hombre, buscar a mujeres para empoderar está bien, pero es necesario también hacerlo con hombres y que no nos vean como se ve en la realidad, que el feminismo se ve hasta con odio por muchos hombres y, en este caso, se entienda que es una lucha y que no es una imposición como muchos lo creen, que es una ley y que por imposición se deba ser feminista, en realidad quizá se malinterpreta por la información que se tiene sobre eso.¹¹³

Este comentario resalta la necesidad de ampliar los espacios de participación e intercambios de saberes colectivos sobre la filosofía feminista como una forma de vida y de transformación individual y de todas las mujeres; este comentario también sitúa un punto de debate en las agendas feministas, ya que, según su perspectiva, se deben

¹¹³ Opinión de RL. Grupo focal con Mujeres del sector profesional. Moderado por Wendy Meza, 20 de diciembre de 2022.

abordar estos temas con los hombres también para que “deje de ser odiado”. Esta acotación se contrapone con la conceptualización de la teoría feminista separatista.

Para la autora Marilyn Frye se describe el separatismo feminista como "*separación de varios tipos o modos de los hombres y de las instituciones, relaciones, roles y actividades definidas y dominadas por los hombres y que operan para el beneficio de los hombres y el mantenimiento de los privilegios masculinos. separación iniciada o mantenida, a voluntad, por la mujer*".¹¹⁴ En ese sentido, deja muy clara la postura política de no permitir hombres en los espacios feministas, partiendo del análisis de la estrecha relación entre hombre-privilegio; ya que los hombres que no se han retado a deconstruir su masculinidad hegemónica, ven al feminismo como un adversario, como en un momento lo citó Candelaria Navas, ya que renunciar a un sistema de privilegios y condiciones, no es proceso que sea fácil y que se haya naturalizado, y pensar en que las mujeres deben agregar la carga de deconstruir no sólo lo que el sistema patriarcal, sino también deconstruir a los hombres, es una dicotomía que sigue generando opiniones contrapuestas.

Pero, si este proceso generador de saberes epistémicos y con perspectiva de género y feminista se trabaja desde la Primera Infancia, transformando las prácticas de crianza y de cuidado que aplican las madres, padres y personas cuidadoras en esta etapa, se logrará avanzar rápidamente en la reducción de estereotipos y prácticas misóginas, machistas, racistas, euro centristas y sexistas, esta reflexión va en coherencia con el planteamiento una de las mujeres del sector profesional, quien agrega que:

Debería trabajarse desde las escuelas, desde los primeros niveles y a través de todas las instituciones del Estado. A veces cuesta tanto darse cuenta de las vulneraciones. Hace poco estaba con unas amigas, todas son solteras, y hablaban del deseo de tener un hijo, pero la falta de valor al tenerlo solas porque no encontraban pareja, y las que teníamos hijos nos ha tocado solas, a veces es difícil saber si nuestros derechos son vulnerados o garantizados y quizá tenemos la posibilidad de analizarlo y ver cómo la carga recae sobre nosotras, porque no tenemos formación en todas las áreas.¹¹⁵

¹¹⁴ Academia Lab. Feminismo separatista. En <https://academia-lab.com/enciclopedia/separatismo-feminista/>

¹¹⁵ Opinión de TC. Grupo focal con Mujeres del sector profesional. Moderado por Wendy Meza, 20 de diciembre de 2022.

Justamente este planteamiento afirma que para generar un cambio en el sistema estructural machista y lleno de prácticas patriarcales, es necesario trabajar desde la raíz, desde el origen de las causas, y construyendo estos saberes en comunidad, en colectividad, generando debates, discusiones y análisis que llamen a cada persona a replantearse su dinámica de vida, y ver con qué variables se cruza su sistema sexo-género a partir de la interseccionalidad. Pero para ello, es necesario que este proceso sea -según el aporte de una de las mujeres participantes en el estudio- *“Informado, ya que hay mucho desconocimiento y hace que se tenga una idea errónea de estos movimientos”*.¹¹⁶

Es decir que la necesidad de dinamizar y expandir la agenda feminista y espacios que permitan crear diálogo y discusión es estratégica, lastimosamente, muchas veces para estas acciones también se necesita presupuesto y de una articulación entre el ente rector para garantizar desde la institucionalización la perspectiva de género que es el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer -ISDEMU, y las diferentes organizaciones que trabajan impulsadas en las agendas de la perspectiva de género y feminista, y potencializar lo estipulado en los marcos legales y políticos en las condiciones de vida de cada una de las diversas mujeres en El Salvador.

5.1.3 Avances en los marcos legales y políticos de la agenda feminista en El Salvador

Este apartado representa otro de los avances identificados que corresponde al marco legal y político, para Morena Herrera:

En la legislación vemos avances. Hay un paquete de leyes que reconocen los derechos de las mujeres y que establecen medidas para caminar hacia la igualdad, género, derechos a una vida libre de violencia, las reformas al Código Municipal que establecen que los gobiernos municipales tienen responsabilidad de impulsar programas para la equidad de género, derivadas de la LIE ha habido algunas reformas, poquitas no todas las que deberían ser, pero a veces la legislación queda como papel todavía.¹¹⁷

¹¹⁶ Opinión de SR. Grupo focal con Mujeres del sector profesional. Moderado por Wendy Meza, 20 de diciembre de 2022.

¹¹⁷ Morena Herrera. Experta. Entrevista por Wendy Meza, 23 de diciembre de 2022.

Precisamente, es importante reconocer que a nivel de país se tienen avances significativos en materia de leyes y políticas, que se han venido trabajando desde hace algunos años, sin embargo, su cumplimiento aún sigue siendo un desafío.

El movimiento feminista, ha continuado realizando acciones para poder avanzar en la lucha por el reconocimiento y garantía de los derechos de las mujeres. De los compromisos adquiridos por El Salvador, ratificando instrumentos internacionales como la Convención sobre la Eliminación de toda forma de Discriminación contra la Mujer en 1981, seguida por la Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer en 1994, ya para 1996; ha surgido la obligación de adaptar la legislación interna a los mandatos de las mismas, es así que con el apoyo de las organizaciones feministas, la Asamblea Legislativa aprobó en el año 2010, la Ley Especial Integral para una Vida libre de Violencia para las Mujeres y en el año 2011, la Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres. Ambos marcos normativos establecen competencias específicas para instituciones del gobierno, a fin de prevenir, atender, proteger y restituir los derechos de las mujeres. Debiendo el Estado organizar en ese sentido, todo su aparato para poder cumplir con tales obligaciones. Dichas leyes durante esta última década han sufrido una serie de reformas encaminadas a una aplicación efectiva de la misma.

Es importante mencionar la construcción de espacios institucionales para solventar problemáticas relacionadas con la subordinación femenina, dentro de la Asamblea Legislativa se creó el Grupo Parlamentario de Mujeres, la Comisión de la Mujer y la Igualdad de Género; y a nivel de los Gobiernos Locales se crearon las Unidades Municipales de la Mujer en todas las Alcaldías y las Políticas Municipales de Equidad de Género. Por otro lado, la Ley de creación del Instituto Salvadoreño de la Mujer y la Política Nacional de la Mujer; que implicó la creación de 36 Unidades Institucionales de Atención Especializada a las Mujeres en Situación de Violencia de la Oficina de Denuncia y Atención Ciudadana (UNIMUJER-ODAC) de la Policía Nacional Civil, las cuales están activas a la fecha según el Gobierno de turno¹¹⁸. Las Unidades de Género creadas en

¹¹⁸ Tag. Unimujer-ODAC en: <https://www.presidencia.gob.sv/tag/unimujer-odac/>

los ministerios a partir del Decreto Legislativo y la Reforma a la Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres¹¹⁹ y los servicios establecidos en las sedes de Ciudad Mujer.¹²⁰

Sin embargo, actualmente según una de las expertas afirma que:

Yo conocí la sede de Ciudad Mujer en San Miguel, unas instalaciones bellísimas, pero un desperdicio actualmente; no tienen nada, no hacen nada, y yo preguntaba que pasó, ya pasaron al ISDEMU, antes el ISDEMU se sumaba a Ciudad Mujer, hoy Ciudad Mujer se suma al ISDEMU, con el autoritarismo se ha buscado someter al ISDEMU¹²¹.

Esta es una opinión importante, ya que sitúa un punto crítico en los avances alcanzados es la institucionalización de la perspectiva de género en el Estado.

Por otro lado, en el año de 2016, la Asamblea Legislativa aprobó la creación de los Tribunales Especializados para una Vida Libre de Violencia y Discriminación para las Mujeres, lo cual se trabajó en coordinación con la Corte Suprema de Justicia y participaron diferentes instituciones y organizaciones feministas, en atención al principio rector de especialización en la materia, por medio del cual, las mujeres tienen derecho a una atención diferenciada y especializada con la debida diligencia, que logre una justa equiparación e igualdad real en el plano jurídico. En tal sentido, se reconoció que era imperante crear y desarrollar procesos que dieran respuesta a la demanda de servicios

¹¹⁹ Decreto n°553. Febrero de 2020. "Reformas a la Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres":

Art. 1.- Incorporase el Art. 10-A de la siguiente manera:

“Art. 10-A.- Unidades Institucionales de Género

Las instituciones de toda la Administración Pública deben crear las Unidades Institucionales de Género, organizadas con personal idóneo y con el presupuesto necesario para su funcionamiento. Sus principales funciones son promover, asesorar, monitorear y coordinar la implementación del principio de igualdad, equidad y no discriminación, así como velar por el cumplimiento de la normativa a favor de los derechos humanos de las mujeres, en las políticas, planes, programas, proyectos y acciones en la estructura organizacional de la institución, y en la prestación de los servicios que ofrecen a las personas usuarias.

Las Unidades Institucionales de Género deben contar con su normativa de organización y funcionamiento de acuerdo con los lineamientos emitidos por el ente rector.”

¹²⁰Edwin Segura, Glenda Girón y Laura Flores. Ciudad Mujer: con menos presupuesto, menos servicios y en la sombra, “En la actualidad, la institución no promociona sus servicios y ni siquiera tiene página web. En un movimiento inesperado, la Asamblea Legislativa trasladó a Ciudad Mujer de regreso a la Presidencia de la República, esta vez bajo el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU)”. LPG. San Salvador. 28 de noviembre de 2022. En <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Ciudad-Mujer-con-menos-presupuesto-menos-servicios-y--en-la-sombra-20221127-0053.html>

¹²¹ Candelaria Navas. Experta. Entrevista por Wendy Meza, 18 de octubre de 2022.

especializados e integrales, adoptando todas las medidas necesarias para conseguir la plena realización de los derechos a recursos sencillos y eficaces ante los Tribunales competentes, que amparen a la mujer contra actos que violen sus derechos.

Además, en agosto de 2017, la Asamblea Legislativa, dando cumplimiento a las observaciones del Comité de los Derechos del Niño, y escuchando la opinión de las organizaciones feministas, las de organizaciones que trabajan en la protección de derechos de niñas, niños y adolescentes, y organismos internacionales; realizó reformas al Código de Familia para la prohibición del matrimonio infantil.

Otros temas importantes en la agenda han sido reformas relacionadas a la protección de las mujeres frente a la violencia simbólica, realizándose reformas para la prohibición y sanción de mensajes de este tipo, en la Ley de Protección al Consumidor y la Ley Especial Integral para Una Vida Libre de Violencia para las Mujeres. También, se aprobó en el 2019 una reforma en esta última ley, en su Art. 21, a fin de regular, sancionar y crear protocolos de actuación en casos de discriminación y violencia de género que se presentan en universidades tanto públicas como privadas del país. Relacionada con la obligación que tienen las universidades públicas y privadas, de contar con protocolos para la prevención y atención ante casos de violencia contra estudiantes, esto ante las denuncias realizadas tanto por las mismas estudiantes, como por organizaciones feministas.

Precisamente estos avances son reconocidos por las expertas, pero también son analizados desde la perspectiva actual y el contexto político:

Se tiene el ISDEMU, Ciudad Mujer, aunque aparentemente está ahí, pero a la vez como que no está, no hay rendición de cuentas, entonces no sabes que es lo que se ha hecho. Se han inaugurado algunas casas de protección y algunos programas para el apoyo de capital semilla, algunas instituciones han logrado ir elaborando sus políticas de género e ir incorporando este enfoque de género a través de los diferentes programas o proyectos que ejecutan; creo que sí ha habido voluntad, yo en una institución de Gobierno, tuve la oportunidad de elaborar la Política de Género y creo que había voluntad por parte de la Institución, de cambiar esa cultura institucional a nivel interno para erradicar la violencia a nivel interno e incorporar en los diferentes programas que llevan a la población. En general, si casi no veo avances en materia de legislación, incluso se ha visto amenazada la LEIV, se habló de que no funcionaba, de que era una ley que no servía y actualmente entiendo yo que se encuentran en un proceso de consulta privada en donde solo han

incluido a funcionarios y funcionarias de Gobierno o empleados o empleadas de Gobierno y como decía antes algunas feministas, creo que no son muy críticas verdad, sino que son más aparentemente técnicas que tienen la visión del enfoque de género pero que tampoco van a generar algún inconveniente a la hora de aprobarlo, o alguna crítica fuerte si no se hace con un enfoque verdaderamente feminista.¹²²

Sin embargo, “*Existe la aplicación de algunas leyes, pero no todas se cumplen*”¹²³, de acuerdo con Candelaria Navas, los vacíos en el abordaje de la perspectiva de género desde el Estado siguen siendo deficiente y la perspectiva de género ni siquiera llega a considerarse aún dentro de las prioridades políticas.

En ese sentido, de acuerdo con las expertas, aún hay muchos aspectos del marco legal que no se cumplen plenamente, por lo tanto, las exigencias siguen vigentes, así como la lucha por la aprobación de una Ley de Educación Integral en Sexualidad, ya que ha habido un cambio de dirección en este tema:

El cierre de los programas de educación integral en sexualidad el sistema educativo, las organizaciones habíamos invertido muchísimo trabajo de años, no solo con este gobierno, sino con gobiernos anteriores. Entonces, que este Gobierno borre de un ramalazo los programas es una inconsistencia con los derechos de las niñas y las adolescentes y los adolescentes también que necesitan esa información, que tienen derecho a tenerla.¹²⁴

Otro tema relevante es la despenalización del aborto bajo las tres causales, que desde el punto de vista de las mujeres organizadas a nivel comunitario y tres de las mujeres del sector profesional, manifestaron total desacuerdo; mientras que para las expertas y dos mujeres del sector profesional, debe considerarse como un derecho reproductivo y ético sobre la decisión de las mujeres sobre su propio cuerpo, sin embargo, “*hay organizaciones que no aceptan el aborto*”¹²⁵, en ese sentido, eso no quiere decir que no se haya avanzado en el tema desde las agendas feministas, pero aún no se logra el objetivo final:

No se han logrado cambios concretos en la legislación, en las formas de regular; pero, sí se han logrado cambios en la conciencia de la gente, en reconocer que es un problema, que existe un problema en torno al aborto, creo que las mujeres han avanzado en el derecho a controlar su reproductividad mediante el uso de métodos anticonceptivos, y algunos hombres también lo están abordando y eso también es importante.¹²⁶

¹²² Karla Reyes. Experta. Entrevista por Wendy Meza, 4 de enero de 2023.

¹²³ Candelaria Navas. Experta. Entrevista por Wendy Meza, 18 de octubre de 2022.

¹²⁴ Morena Herrera. Experta. Entrevista por Wendy Meza, 23 de diciembre de 2022.

¹²⁵ Ídem 124.

¹²⁶ Ídem 124.

Este planteamiento, nombra la necesidad de seguir monitoreando las agendas feministas y sus avances de acuerdo con los diferentes roles que son asignados desde la institucionalidad y las organizaciones civiles de derechos humanos y sobre todo desde las percepciones de las mismas mujeres, que pueden expresar claramente como ha mejorado su condición, calidad de vida y condiciones de bienestar a partir del cumplimiento de las agendas y los marcos legales y políticos.

Es por lo que,

desde las organizaciones feministas se han logrado ir generando quizá más conciencia a las mujeres a través de los procesos formativos y a través de los diferentes programas de atención ante la deficiencia que hay en el Gobierno de brindar una asistencia por ejemplo psicológica y emocional, muchas organizaciones si la han brindado de forma más oportuna. Hay instituciones públicas en donde las terapias psicológicas las dejan cada tres, seis meses, es algo increíble, y las organizaciones han venido a apoyar en eso porque dejan las sesiones cada semana o cada quince días¹²⁷.

Por lo tanto, sí existen grandes avances en materia legislativa y política para los derechos de las mujeres, incluyendo los sexuales y reproductivos, pero eso no quiere decir que las condiciones y garantías sean las más favorables; por lo tanto, sigue siendo un punto estratégico de la lucha feminista en las diferentes agendas, especialmente, en el contexto político de la actual administración (2019-2024).

5.1.4 Institucionalización de la perspectiva de género y feminista

Hablar de institucionalización es una constante de doble percepción, ya que, por un lado, es una estrategia para poder permear todo lo que se pronuncia antifeminista y por otro, implica una alineación política para estandarizar su abordaje y pasar a un feminismo institucional frente a los feminismos autónomos, lo que sitúa una fuerte encrucijada entre la diversidad de agendas feministas y su cumplimiento.

En ese sentido, para Morena Herrera, la institucionalización no debe ser total para la agenda feminista, sino más bien en algunos puntos estratégicos y que su cumplimiento

¹²⁷ Karla Reyes. Experta. Entrevista por Wendy Meza, 4 de enero de 2023.

también compromete a los diferentes Ministerios y de manera general al Estado, por lo tanto, argumenta que:

No hay un movimiento feminista, hay diversidad, no hay una sola agenda hay varias agendas. Algunas demandas del movimiento feminista sí requieren la intervención del Estado para poder avanzar, pero eso no quiere decir que la agenda de los movimientos feministas se institucionalice como tal, hay puntos que sí, como la lucha por el derecho a una vida libre de violencia para las mujeres, hay demandas que pasan por el Sistema Judicial, por el Sistema de Justicia, para que las instancias del sistema de Justicia comprendan cómo funciona la violencia contra las mujeres y puedan establecer mecanismos de prevención, atención, sanción, reparación, pero la demanda del derecho de las mujeres a una vida libre de violencia seguirá siendo del movimiento feminista. Algunas cosas pueden tener espacio institucional y la sostenibilidad de esa agenda y de esas demandas no dependen necesariamente de que estén en el Estado. La sostenibilidad depende del movimiento, de que el movimiento las mantenga, o los movimientos perdón, las mantengan vivas, luchan por ellas, de ahí dependen.¹²⁸

Esa institucionalización debe ser retomada de una forma estratégica, encaminada a los avances legislativos, la creación y cumplimiento de políticas a favor de la igualdad de derechos y oportunidades y asegurar política, social y culturalmente espacios libres de violencia, pero siempre es necesaria la contraparte de los movimientos feministas, para ser contralor del cumplimiento y situar las demandas no cubiertas, ya que lo que menos debe buscar la institucionalización, es la creación de un feminismo único con una sola agenda y que no sitúe las diversas realidades, contextos y percepciones de las diversas mujeres.

De acuerdo con Candelaria Navas, un aporte de la institucionalización también es la permeabilidad en la Academia, mediante la creación de la Maestría en Estudios de Género desde la Universidad de El Salvador, además, agrega que:

La institucionalización y producción de investigación. Fíjese que en ese artículo que le comento que sale en el Bicentenario de la Dirección de Publicaciones y de Impresos, ahí encontramos justamente desde el dos mil a la fecha, una promoción de investigaciones feministas en el país, pero de mujeres que están estudiando fuera, o también extranjeras, entonces hay una cantidad de libros que hemos leído y también otras que están leyendo. Yo me alegro de que, entre nosotras, se haya estudiado feminismo, a tomarse el tema. En el dos mil diecinueve si logró la institucionalización en los gobiernos locales de la perspectiva de género, a través de la instalación de oficinas en las municipalidades, al estar institucionalizados porque es una política pública, eso quiere decir que ya se le da un carácter más formal, hay institucionalización cuando hay una

¹²⁸ Morena Herrera. Experta. Entrevista por Wendy Meza, 23 de diciembre de 2022.

política que hace oficial ciertas actividades, que garanticen las acciones para cada Ministerio, pero con personas sensibles en el tema.¹²⁹

Para Candelaria Navas, la institucionalización lograda a nivel de los gobiernos locales, con las Unidades de Género y las Políticas de Género a nivel de cada municipio, representó un hito importante para avanzar en el posicionamiento de la agenda feminista, sin embargo, esa institucionalización depende del monitoreo gubernamental a través del ISDEMU, pero sin las líneas estratégicas claras y la asignación presupuestaria, es complejo garantizar el pleno cumplimiento, como parte de la sostenibilidad, la cual también debe retomarse desde la participación informada de diversas mujeres a nivel de cada territorio para alcanzar las agendas a partir de diagnósticos vivos y participativos.

En coherencia, Karla Reyes agrega que

es importante trabajar en programas y proyectos que sean sostenibles en el tiempo, y eso implica una intervención a largo plazo y en las diferentes comunidades, entonces quierase o no, eso va a generar institucionalización, así como comités de mujeres, grupos de apoyo, si se crearán o se fomentarán grupos de apoyo de mujeres que tengan un objetivo, que tengan una agenda con objetivos claros y que estén presentes las mujeres organizadas para analizar la situación bajo un enfoque feminista¹³⁰.

Por lo tanto, la institucionalización es importante en algunos puntos estratégicos de la agenda feminista, pero sin perder de vista la importancia de promover e involucrar un tejido participativo y organizado de diversas mujeres, quienes deben liderar procesos de consulta para la definición de las políticas locales, municipales y nacionales, como una relación circular de roles y no verticalista, como normalmente se lideran los diferentes procesos.

Avanzar hacia la institucionalización de la perspectiva de género sigue siendo una utopía, ya que sólo el simple hecho de hablar de feminismo aún se contempla como un reto o un “tema de cuidado, prudencia o de abordar con pinzas”, porque como sociedad aún no creemos en la importancia de debatir, nombrar y desmontar este sistema violento, que ha naturalizado relaciones desiguales de poder, que explota la economía del cuidado dinamizada por las mujeres y que aun así, sigue oprimiendo a las mujeres desde edades

¹²⁹ Candelaria Navas. Experta. Entrevista por Wendy Meza, 18 de octubre de 2022.

¹³⁰ Karla Reyes. Experta. Entrevista por Wendy Meza, 4 de enero de 2023.

tempranas y a la vez, categorizando a los hombres que por no renunciar a la dinámica de privilegios permanecen en el sistema machista y patriarcal, manteniendo en desventaja a las mujeres, lo que limita a que los hombres puedan comprender la importancia de renunciar a los privilegios asignados por el simple hecho de ser hombres, y sostener una convivencia igualitaria, con respeto y libre de cosificación, violencia, explotación y vulneración de derechos para las mujeres.

5.2 Retos y desafíos para las agendas feministas salvadoreñas desde la mirada interseccional de mujeres diversas

Al hablar de desafíos y críticas, se ha retado a cada una de las mujeres participantes en el estudio a aplicar una mirada más profunda; para las mujeres expertas, ha implicado una reflexión desde sus experiencias internas al pertenecer y ejercer desde espacios feministas y, por otro lado, las mujeres del sector profesional y organizadas a nivel local, han situado una mirada desde una vivencia externa y bajo una participación más expectante.

La interculturalidad epistémica, desde una percepción individual significa cómo desde el sistema individual de cada persona, el cual es nutrido por un sistema de valores y prácticas heredados transgeneracionalmente influye directamente en la producción de conocimientos y experiencias, las cuales son integradas por lo que se ha vivido, lo que se vive en la actualidad y las creencias o cosmovisiones, lo cual ha situado que los principales desafíos, tanto para las mujeres expertas como las mujeres diversas, prevalece en la forma en cómo se concibe el ser mujer y cómo los estereotipos que recibimos a diario en diferentes escenarios, contribuyen a que no se avance con la necesidad y utopía estimada.

Por otro lado, este mismo esquema de estereotipos y falta de promoción del accionar de las agendas feministas, ha facilitado las condiciones para que los medios de comunicación generen una estigmatizada crítica. La mayoría de las mujeres diversas organizadas a nivel comunitario y del sector profesional manifestaron que no estaban a

favor del activismo llevado a cabo en las calles, ya que según su percepción no son las maneras “correctas”, y eso “bota el trabajo de otras mujeres”.

En contraposición, al final de sus conclusiones, todas las participantes reconocen que nombrar las problemáticas es necesario; y que, si no fuera por estas luchas, no se habrían alcanzado diferentes derechos que hoy por hoy gozamos muchas mujeres. Según manifiestan, eso es lo que han percibido a través de las redes o diferentes medios, y que, si tuvieran un conocimiento más profundo, probablemente las opiniones tendrían una percepción diferente, o incluso se sumarían a las diferentes acciones que también se impulsan desde el activismo.

Por otra parte, las mujeres expertas sitúan sus comentarios en lo intergeneracional del movimiento, la priorización de agendas a partir de los intereses particulares y comunes y las acciones que se están impulsando; reconociendo que el contexto sociopolítico en este periodo representa un reto para seguir avanzando a favor del bienestar de las mujeres y de todas las personas. Las agendas son tan diversas como los feminismos, por lo tanto, algunos puntos serán necesarios que se institucionalicen para generar mayores garantías de derechos para las mujeres, pero hay otros elementos que deben seguirse abordando desde el movimiento feminista, donde se trabajarán otros contextos más sostenibles; ya que no todo lo institucionalizado es feminista.

5.2.1 Prevalencia de estereotipos y estigmas en la noción de mujer

El sistema sexo-género y la instalación de un estilo de vida dictado por la prevalencia de estereotipos asignados para mujeres y hombres desde el momento en que se conoce su sexo, ha generado una dinámica de convivencia binaria, heteronormativa, sexista y occidentalizada.

El cuerpo de las mujeres ha sido pensado en todo, menos en su propio ser y esencia, es decir lo que realmente es; un sistema esquelético-muscular que alberga órganos que son liderados por el cerebro y que funcionando vive, y que le puede permitir,

si accede a oportunidades educativas y emancipadoras, a generar agencia y elegir sobre lo que le es impuesto; y a quitarse las cadenas estereotipadas que critican la apariencia corporal, tal como la distribución adiposa, el tamaño de las glándulas mamarias, la forma de la nariz, los vellos corporales, la menstruación y su olor, las estrías, las ojeras, las arrugas, el color del cabello, en fin, todo eso tan natural que nos enseñan a odiar y a ocultar o maquillar; comprando todos los productos posibles para convertir nuestra naturaleza en la “normal y tradicional belleza”: aclaradores para la piel y el cabello, tintes para el cabello, cremas, entre otros productos; en fin toda una industria cosmética, de transformaciones estéticas que se lucran a partir de los estereotipos basados en género, sin mencionar todas las consecuencias que esto genera en los espacios familiares, laborales, sociales y culturales.

Es por ello, que la concepción de ser mujer debe ir bajo la línea interseccional y plural, es decir diversas mujeres en diversos contextos. En ese sentido, las mujeres participantes en el presente estudio argumentan que el día a día está lleno de muchos estereotipos, citando las siguientes opiniones a partir de sus vivencias:

En la mujer la edad entra en juego, ya que la juventud es parte de todas esas características que se ven en una mujer. Muchas veces hay discriminación por edad y apariencia y hay que aferrarse a ese cambio que, aunque no es tuyo, se exige. En donde yo trabajo, el personal de campo y de oficina es bien distinto y somos mal vistas por llegar sudadas, cuando vamos a la zona costera; y nos sentimos juzgadas por la apariencia física, hasta para ir a una reunión, asignan no por capacidad sino por apariencia, yo siempre digo: No hay mujer fea, sólo mal arreglada; a veces una mujer por bonita puede ganar más, más si es así de tez blanca, y con ciertas características.¹³¹

En ese sentido, a pesar de todos los avances, existe discriminación, debido a la cultura prevalente llena de estereotipos y sexismos, donde se lucha con la autoaceptación y los estándares impuestos por los espacios familiares, sociales y laborales, y que muchas veces naturaliza estos estereotipos y se hacen parte del día a día y de la propia identidad de las mujeres.

Aparte de este sistema de estereotipos, se suma toda la historia de la colonización, la agenda feminista occidental y el eurocentrismo “*La apariencia es*

¹³¹ Opinión de SR. Grupo focal con Mujeres del sector profesional. Moderado por Wendy Meza, 20 de diciembre de 2022.

importante en esta sociedad. La blanquitud es algo que no nos sale de la cabeza".¹³² Es interesante este comentario, ya que evidencia la prevalencia de la idealización de la mujer desde una perspectiva euro centrada, y que se reconoce mucho en los espacios laborales. Ya que esta apreciación coincide con el siguiente comentario:

Aquí en la sociedad, el hecho de tener cierto nivel educativo, cierta posición económica y un físico da posición. A partir de la etiqueta de bonita y de atributos, tanto a hombres como mujeres, pero más a nosotras y desde pequeñas se va etiquetando si es más bonita que otra, y ese hecho hace que sea tomada más en cuenta en algunos espacios, como por ejemplo en los comerciales, donde se quiere vender se busca un perfil específico: que sea alta, tez blanca, cabello claro, sus rasgos físicos finos, nariz respingada, en publicidad, eventos de belleza y varios espacios, en el trabajo, en ciertos puestos su apariencia, su nivel económico.¹³³

Esta afirmación no sólo sitúa los estereotipos de belleza, sino también cruza otras variables, sugiriendo una intersección más allá del género y el sexo, sino también el nivel educativo, la etnia, la condición económica, ya que a mayor cumplimiento de variables, mayor estándar y mejor posicionamiento como mujer. Partiendo de la desventaja social por ser mujer, la escolaridad o un nivel de estudios inferior en el marco laboral, puede llevar a que sea vista de menos, no se valide su opinión y lleva a la exclusión del sistema laboral.

Esta se convierte en una afirmación a partir de la opinión de una de las mujeres del sector profesional, que también ha lidiado con un sistema que estereotipa lo no binario:

Definitivamente, en este sistema patriarcal existe mucha discriminación, en general a las personas bonitas les va mejor en la vida, y esto sucede en la vida real. A las mujeres, a diferencia de los hombres, tenemos una presión social de cumplir cánones de belleza hegemónicos. Hay profesiones que exigen cierta imagen o apariencia, eso deja ver que aún hay prácticas arcaicas y machistas. Al ser cargadas con el trabajo reproductivo, y no contar autonomía económica se nos limitan servicios como ejemplo salud, educación, en el régimen de excepción son todas mujeres las que están cargando con todo, si hay niñas y niños en ellas cae la carga, si hay fallecimiento, ella también debe encargarse. En fin, toda la carga siempre recae en las mujeres.¹³⁴

¹³² Opinión de TC. Grupo focal con Mujeres del sector profesional. Moderado por Wendy Meza, 20 de diciembre de 2022.

¹³³ Opinión de RL. Grupo focal con Mujeres del sector profesional. Moderado por Wendy Meza, 20 de diciembre de 2022.

¹³⁴ Opinión de CS. Grupo focal con Mujeres del sector profesional. Moderado por Wendy Meza, 20 de diciembre de 2022.

Esta opinión afirma la prevalencia de estereotipos en los espacios laborales, que, aunque se promuevan políticas con enfoque de género y se trabajen acciones para promover la igualdad de géneros y la perspectiva de derechos para las mujeres, parece que olvida abordar estos aspectos importantes hacia dentro y tener una coherencia teórico-práctica con la perspectiva de género y feminista.

Por otra parte, una de las mujeres diversas, organizada a nivel comunitario, y que tiene un rol más operativo a nivel local, sitúa elementos importantes que también atañen a la definición y vivencia del ser mujer que va más allá de los estereotipos y pasa a los hechos de violencia por ser mujer:

Ser mujer en El Salvador, no sé cómo podríamos definirlo ahí, hay muchas cosas que por ser mujer nos suceden, bueno el acoso que se vive en las calles, o sea por ser mujer nos tienen de menos, en el ámbito laboral, todavía se da lo de los salarios, que el hombre mantiene mayor salario que las mujeres haciendo el mismo trabajo, creo que también en el tema de crianza, todavía se cree que es la mujer la que tiene que cuidar a sus hijos.¹³⁵

El hecho de ser mujer implica estar expuesta a los diferentes tipos de violencia, al acoso callejero, a las violaciones, embarazos no planificados, al trabajo del cuidado sin reconocimiento económico y a ganar menos, por el simple hecho de ser mujer, a pesar de realizar dobles o triples jornadas. Estas son algunas de las problemáticas con las que se tiene que sobrellevar el ser mujeres, independientemente la edad o el estrato social. Muchas mujeres deben sobrevivir día con día ante un sistema que condena más el hecho de ser mujer que a la violencia misma; que condena la diversidad y todo lo que no encaja en la normatividad occidentalizada y sexualizada; naturalizando el patriarcado y señalando negativamente la lucha contra el mismo.

Aún sigue liderándose una lucha para informar y promover nuevos saberes, que permitan cuestionar el concepto tradicional que se ha aprendido de ser mujer:

Para mí, ser mujer en El Salvador es un tema todavía bien, (ash)..., como que estamos ahí queriendo empoderar, pero los avances son bien pequeños, quizás si lo pudiera describir en una palabra sería débiles todavía, sumisas, tenemos que estar siempre en la casa, o sea la mujer siempre lista y al cuidado de todo, no solo de los niños, sino de todo de la casa, del esposo, la que siempre tiene que estar ahí para todos pero a veces para uno mismo no; es la que tiene más limitantes también, en todas los ámbitos laborales, profesionales, en todo.¹³⁶

¹³⁵ YH. Mujer organizada a nivel comunitario. Entrevista por Wendy Meza, 12 de octubre de 2022.

¹³⁶ ED. Mujer organizada a nivel comunitario. Entrevista por Wendy Meza, 12 de octubre de 2022.

Este punto, representa que, de alguna manera, ser mujer se ha convertido en un rol complejo, difícil y sobre todo, explotado y estereotipado, y aunque cada día hay más procesos que llevan al cuestionamiento y al debate, salir del enfoque tradicional de ser mujer no se convierte en una tarea fácil, ni para las mujeres que con mayores privilegios tienen la oportunidad de difundir procesos de deconstrucción y reflexión, ni para las mujeres que en sus contextos tienen perspectivas diversas y realidades que pueden dificultar, agudizar o resistir a estos procesos de empoderamiento, que probablemente no han sido suficientes para alcanzar dichas transformaciones.

Dentro de esa dinámica de estereotipos, transformaciones y acciones, una de las expertas hace un reflexivo comentario sobre las actividades que a veces se impulsan por parte de las mujeres que participan en organizaciones que trabajan para promover el acceso de derechos, igualdad y autonomías para las mujeres, a fin de desmontar el sistema de desigualdades y estereotipos:

A mí me da a veces mucho sentimiento que, para el día de la mujer o el día de la no violencia contra las mujeres, se hacen ferias y llevan mujeres emprendedoras y cuando te acercas a ver los emprendimientos es bien fácil ver rápidamente que no son proyectos que vayan a generar un sostenimiento económico de la familia.¹³⁷

Esta referencia, es una crítica interesante para la forma en que se están planteando las diferentes acciones estratégicas, por lo tanto, quizá sea necesario revisar las áreas programáticas de las diferentes instituciones que promueven proyectos o acciones “a favor de las mujeres”, e identificar si las mujeres son el centro de las acciones desde sus voces, sus contextos, experiencias y necesidades, como parte de la generación de cambios o si sólo se responde a una agenda internacionalista y desde los intereses de la cooperación.

5.2.2 Estigmas del activismo y organización

¹³⁷ Karla Reyes. Experta. Entrevista por Wendy Meza, 4 de enero de 2023.

Este es otro desafío para el posicionamiento de la agenda feminista, es bien sabido que el activismo es importante para lograr difundir el mensaje feminista, en los últimos años, este mecanismo se ha posicionado más allá de las marchas, sentones, plantones o diferentes manifestaciones conocidos como lucha de calle, a esto se ha sumado el ciberactivismo, donde muchas campañas informativas se promueven a través de diferentes plataformas y redes sociales, esto es mucho más fácil, porque permite que el mensaje llegue directo del emisor al receptor, y cree sus propias apreciaciones a partir de su sistema propio e individual de creencias y valores; retando a los medios de comunicación tradicionales, que muchas veces no dejan clara la lucha y desinforman en consonancia con los intereses de grupos conservadores.

Sin embargo, todo este proceso también ha llevado a duras críticas, e incluso a la ciber violencia, las dinámicas sociales son cambiantes y retadoras, en especial cuando se trata de desmontar el arraigado sistema patriarcal que sostiene el explotador sistema capitalista, por lo tanto, el camino no ha sido, no es ni será fácil, porque la lucha va contra un sistema “bonito y necesario en apariencia”, pero que en su interior es feminicida, violento, explotador y opresor y es de dimensiones inimaginables, pero no quiere decir que sea imposible transformarlo.

Para una de las mujeres expertas, situar la transgresión que impulsan los movimientos feministas es importante:

La transgresión que plantean las propuestas feministas, cuestionan el Estatus Quo, si hay una propuesta de reparto de responsabilidades a nivel de los hogares, ahí vamos a encontrar posiblemente una resistencia de quienes se benefician del trabajo gratuito de las mujeres, ese trabajo que no se llama trabajo, se mira como normal que solo lo hagamos las mujeres, entonces ahí va a haber una resistencia en el seno de la familia, de los hogares; familias diversas también, si las mujeres demandamos paridad en la participación política, pues los hombres ya no tendrán todos los espacios de elección, serán cuestionados y a veces pues su mediocridad será más evidente, entonces se ponen a la defensiva y resisten; si se reclama por igualdad en la remuneración, es otra demanda: igualdad de pago, habrá parte de los patronos, pues que se benefician y habrá una molestia y una resistencia, que se benefician del trabajo mal pagado de las mujeres y de las circunstancias de no pagar, justamente los hombres porque recuperan su mano de obra por trabajo gratuito de las mujeres. ¹³⁸

¹³⁸ Morena Herrera. Experta. Entrevista por Wendy Meza, 23 de diciembre de 2022.

Hay que mencionar que el activismo y la organización feministas serán situados como grupos u organizaciones subversivas, y que sus luchas en contra del machismo y las relaciones tradicionalistas que refuerzan las relaciones desiguales de poder son siempre estigmatizadas.

En definitiva, el feminismo sigue siendo atacado por toda la sociedad en general, pero también por la misma academia; hay algunas universidades que son bien conservadoras, que tienen una línea bien conservadora. Los grupos fundamentalistas, en definitiva, religiosos que a pesar de que nuestra Constitución dice que somos un Estado laico, sin duda alguna, las iglesias siempre han tenido mucha influencia en la población, como lamentablemente existe mucha pobreza, existe mucha desigualdad, lo que le queda a la gente es tener una esperanza e ir a una iglesia para tener al menos, pienso yo, un sentido o tener una esperanza de que las cosas van a cambiar, entonces quíerase o no, al estar ahí te meten muchas ideas que son muchos dogmas también que son basados en estereotipos y en ideas preconcebidas que es donde se discriminan a las mujeres.¹³⁹

Este planteamiento retoma dos elementos importantes, la academia como instrumento para promover el derecho a la educación y generar conocimientos situados y emancipadores, que generalmente no retoma la agenda feminista ni la perspectiva de género como parte transversal en el currículo educativo y, por otro lado, la iglesia, que es generalmente una de las instituciones más conservadoras e influyentes, ya que el ejercicio del Estado laico no se ha aplicado en la sociedad salvadoreña.

Estos intereses conservadores influyen en la difusión de la información y en la generación de percepciones que tienen muchas personas que no tienen una cercanía directa del movimiento feminista, o que simplemente a partir de su esquema de prácticas y valores determinan lo que consideran correcto o no, en ese sentido, dos de las mujeres organizadas a nivel comunitario establecen una postura determinante en cuanto al activismo, visto como una lucha de calle, cuestionando algunas acciones tales como:

Yo no comparto lo que se hace, el feminismo vandaliza, porque no podemos ir a dañar la propiedad privada de alguien más que no sabemos cuánto esfuerzo le costó para llegar a obtener un carro, una moto, que cuánto le costó pintar una casa y creo que eso para mí no está bien; está bien que nos manifestemos o que se manifiesten pero lo hacemos de una manera pasiva porque no podemos ir a jugar con las con las propiedades de las demás personas; bueno, como yo nunca he ido a una marcha, es lo que se ha visto en las redes sociales en las noticias.¹⁴⁰

¹³⁹ Karla Reyes. Experta. Entrevista por Wendy Meza, 4 de enero de 2023.

¹⁴⁰ YH. Mujer organizada a nivel comunitario. Entrevista por Wendy Meza, 12 de octubre de 2022.

Esta postura es específica y atribuye acciones directas, pero que la fuente de información ha sido en las redes sociales y al preguntar si escuchó o supo las razones de la manifestación, las desconoce; en sintonía a ese comentario, también agregan que:

Lo del vandalismo o la violencia, bueno no sé qué tan cierto sea lo que a veces he visto en las redes que incluso hacen -como estatuas o no sé o muñequitos de hombres y como que los golpean-, entonces creo que si queremos hacer un cambio no podemos fomentar ni vandalismo, ni violencia, ni todo eso que como mujeres hemos sufrido; si nosotras solo empoderamos las mujeres pero no les cambiamos el pensamiento a los hombres, también el avance es poco porque estamos luchando contra nosotras mismas literalmente; porque el cambio que tenemos que hacer hacia el pensamiento del hombre, quizá educarlo de una mejor manera al hombre para poder cambiar todo eso que se ha venido dando, quizá sí solo lo hacemos entre mujeres, pero al actor principal no le hacemos cambiar el pensamiento nos quedamos en lo mismo. Lo he leído en las redes sociales, por eso le digo no sé qué tan verídico sea, porque a veces no creo y doy el beneficio de la duda¹⁴¹.

Este argumento sitúa dos posturas, la de no luchar de esa manera y la de educar a los hombres, que son dos puntos críticos en la lucha feminista, primero, que las luchas y los derechos no se han alcanzado pacíficamente y “pidiendo por favor”, sino por el contrario, se han tenido que levantar y alzar la voz para poder conquistar algunos derechos, y por otra parte, un cuestionamiento que situaba que las mujeres tengan que sumar el rol de deconstruir a los hombres, cuando realmente cada hombre desde la individualidad y la colectividad debe cuestionar ese sistema de privilegios y definir una nueva forma de ser hombres, sin prácticas machistas, opresoras y explotadoras que alimentan al sistema patriarcal.

Para una de las mujeres expertas, reconocer la estigmatización que tiene el feminismo es lamentable, sin embargo acepta que se debe continuar trabajando para difundir el mensaje que el activismo feminista lleva a los diferentes niveles y escenarios políticos; *“Sabemos que tiene estigmatización fuerte, rechazo fuerte por parte de los sectores que tienen más poder, pues, pero hay que denunciar, no hay que callar, no hay que dejar que nos venza el miedo, mantener, digamos la demanda de principios democráticos, de justicia, de derechos humanos”*.¹⁴² Este planteamiento hace precisamente un llamado a no callar, a no naturalizar y a no dejarnos doblegar por los

¹⁴¹ ED. Mujer organizada a nivel comunitario. Entrevista por Wendy Meza, 12 de octubre de 2022.

¹⁴² Candelaria Navas. Experta. Entrevista por Wendy Meza, 18 de octubre de 2022.

intereses de sectores minoritarios, conservadores y que centran el poder bajo la dinámica capitalista, que pretenden manipular y mantener alejada a las mayorías del conocimiento y de los saberes que generan debate, cuestionamiento y que principalmente buscan replantear la dinámica de poder desigual entre mujeres y hombres, y alzar la voz para denunciar todas las injusticias, violaciones y abusos que suceden a diario en los núcleos familiares, en la comunidad, la escuela, las universidades, los espacios laborales, en fin, en cualquier espacio dominado por el sistema estructural patriarcal que culturalmente transfiere transgeneracionalmente una conducta violenta y machista por elección de estos sectores que tienen más poder.

5.2.3 Amenazas coyunturales y políticas de la perspectiva de género y feminista

Finalmente, otro de los desafíos se sitúa en la coyuntura política, este tema es uno de los más sensibles e importantes, ya que la institucionalización de algunos puntos de la agenda feminista dependen de cómo el Estado y las instituciones del mismo retomen la importancia de la transversalización de la perspectiva de género y feminista en el quehacer diario, para promover políticas y servicios que generen condiciones favorables para que todas las mujeres, independientemente de las diferentes variables que les interseccionan, de forma que puedan acceder igualitariamente a todos los derechos, garantías y oportunidades.

Sin embargo, actualmente es un desafío y una resistencia, ya que cada cambio de Gobierno trae consigo cambios que pueden favorecer, detener o cambiar los puntos de las agendas feministas, en ese sentido, en este momento se ha identificado que:

El Ministerio de Educación, hemos visto cómo se han censurado algunos programas, recientemente en Canal 10 en donde querían difundir el tema relacionado con la diversidad y la no violencia; y eso tiene que ver también con el feminismo porque el feminismo también tiene ese apoyo a la diversidad y la no violencia. Y debe de ser a partir de la primera infancia buscando en ese sentido hasta todo el ciclo de la vida, hay que irse difundiendo.¹⁴³

¹⁴³ Karla Reyes. Experta. Entrevista por Wendy Meza, 4 de enero de 2023.

Evidentemente, es un retroceso paralizar los procesos de divulgación e información sobre la educación integral en la sexualidad; básicamente se han perdido esos espacios ganados.

Este ha sido un cambio en los avances alcanzados en el tema de educación integral en la sexualidad establecido en la Política de Equidad e Igualdad de Género del Ministerio de Educación, entrada en vigor en el 2016, este esfuerzo significativo para las agendas feministas y la institucionalización de algunas estrategias ha cambiado de rumbo. Por otra parte, este cambio también impacta en los avances en materia de prevención de embarazos en la adolescencia, el ejercicio de la autonomía física y de sexualidades saludables, establecido en la Estrategia Nacional Intersectorial de Prevención del embarazo en Niñas y en Adolescentes con un período de vigencia del 2017 al 2027.

Por lo tanto, se estima según otra experta, que la hostilidad política es un detractor para el posicionamiento de las agendas feministas:

Creo que el entorno del contexto político es un problema porque no hay posibilidades en este momento de diálogos con las instancias gubernamentales, se han cerrado los espacios, ese es un vacío muy grande; el movimiento o los movimientos feministas son críticos y requieren diálogo con las instancias gubernamentales, y ahora mismo no existen (...) y por parte del lado, digamos de las organizaciones, hace falta ampliar la capacidad de incidencia y de movilización también, a nivel de los desafíos, yo creo que es importante no callar, denunciar las injusticias, que no crezca, que no nos venza el miedo.¹⁴⁴

Ya que no hay espacios de diálogo e intercambio de experiencias y opiniones, y muchas veces las personas expertas y especializadas en el tema han quedado fuera de espacios estratégicos, a pesar de ello, se considera importante seguir nombrando esas injusticias y esas invisibilizaciones que hace el Estado, ignorando las demandas y las necesidades de diversas mujeres. Sin embargo, esta dinámica de liderazgo no es del todo nueva, ya que siempre han existido pequeños sectores conservadores que mueven las piezas a su favor y bloquean a los movimientos feministas, como parte de sus estrategias operativas y explotadoras.

¹⁴⁴ Candelaria Navas. Experta. Entrevista por Wendy Meza, 18 de octubre de 2022.

Por otra parte, los grupos fundamentalistas siempre están influyendo en las dinámicas gubernamentales, y partiendo de las prioridades de la agenda política del Estado, así será la incorporación de la agenda feminista.

Los grupos fundamentalistas siempre han influido, los medios de comunicación, el Gobierno de turno, los líderes y algunas lideresas también que se prestan a fomentar la violencia, a realizar actos de violencia y a tolerarla; entonces, sí, el feminismo se ha visto, en los últimos años, o sea se venía avanzando a pasos creo que un poco lentos, pero ahora sí se nota que ha habido un retroceso también, hoy incluso la gente como siento yo que más abiertamente critica las feministas. Incluso se ha llegado a decir que el feminismo ha creado legislación a favor que afectan grandemente a los hombres y que son leyes que las mujeres utilizan para poder dañar a los hombres; ha habido muchos ataques y hoy la lucha feminista ha estado más invisibilizada. Hay menos motivación incluso, yo no sé el veinticinco de noviembre que yo siempre he estado bien motivada para ir a la marcha, no fui en esta ocasión y tampoco escuché mayor movimiento al respecto; ha ido calando esa invisibilización y ese ataque contra el movimiento feminista, ahora no se tiene ni siquiera entrada a las instituciones del Gobierno o muy poco, solo algunas personas quizás muy reconocidas como feministas pero que también son muy reconocidas como apegadas o por lo menos que no van a criticar a los gobiernos de turno, abiertamente no, son llamadas a participar en algunos espacios, pero de lo contrario no incluyen a las feministas de las organizaciones en las diferentes consultas que se deben de hacer para la aprobación de leyes, políticas o programas o proyectos del Gobierno.¹⁴⁵

Toda esta dinámica de persecución por parte del Estado a los grupos defensores de derechos e incluso a los movimientos feministas, ha influido radicalmente en el avance del posicionamiento de las agendas feministas, ha influido en la transformación de planes y proyectos encaminados a garantizar el acceso al conocimiento sobre la educación integral en la sexualidad, los servicios de salud sexual y reproductiva, la promoción de las autonomías y otras áreas importantes para el desarrollo y bienestar de las mujeres.

Aparte de eso, otro desafío ante esta administración es la solidaridad y sororidad con las mujeres que toman su voz y la alzan valientemente, ya que el simple hecho de proclamar una exigencia que por ley y derecho corresponde, pueden verse perseguidas:

Otro desafío es mantener la solidaridad activa con las víctimas de este sistema, con las personas que son perseguidas injustamente o cuando se atreven a denunciar, la solidaridad concreta también del apoyo, unas y otras, porque ante regímenes autoritarios que se consolidan o van surgiendo generan frustración, entonces, como en ese contexto y en ese ambiente de frustración y de miedo, cómo se puede mantener abierta la posibilidad de cambios, de construir otras relaciones de convivencia más justas y más respetuosas. Un desafío también es desarrollar formas de diálogo y de movilización intergeneracional, recuperar la memoria histórica de los movimientos, porque no estamos partiendo de cero, aquí hubieron mujeres que se tuvieron que disfrazar para

¹⁴⁵ Karla Reyes. Experta. Entrevista por Wendy Meza, 4 de enero de 2023.

entrar a las universidades y hay que reivindicar desde ahí aprender a construir futuro, donde las juventudes sigan aportando sus protagonismos, sus alegrías, sus irreverencias, pero al mismo tiempo se respeten las experiencias de mujeres que tienen otras trayectorias; restituir la institucionalidad democrática también, ese es un desafío enorme para que pueda haber diálogo en el país; es importante que nos movilizemos por elementos de identidad pero también por derechos, por derechos económicos, sociales, culturales, por derechos de las mujeres, por derechos de la comunidad LGTBIQ y más, por derechos ambientales también, ante el cambio climático; creo que necesitamos mantener ese espíritu de lucha y abierta la posibilidad de que las cosas pueden cambiar.¹⁴⁶

Este desafío también hace referencia a la necesidad de integrar un intercambio histórico, formativo y de perspectivas con una mirada intergeneracional, ya que esa integración permitirá ganar mayor territorio político y actualizar el movimiento frente a las nuevas perspectivas territoriales y organizativas y unir esfuerzos para retomar el territorio con perspectiva feminista, en un Gobierno con síntomas autoritarios.

En ese sentido, el caminar para la perspectiva de género y feminista se vuelve más escabroso, retador e incluso clandestino, ya que su búsqueda es la información, transformación y empoderamiento; tal cual lo afirma también Morena:

Yo creo que en El Salvador se está conformando un régimen muy autoritario de Gobierno y eso significa cierre de espacios de diálogo; hay acontecimientos lamentables como el allanamiento de Las Mélicas, por el uso de recursos públicos, pero no dijeron no encontramos nada, siempre dejaron a la organización en la sospecha. Hemos enfrentado dificultades, el Instituto de las mujeres no tiene abiertas las puertas; tampoco es que en otros periodos las hayamos tenido totalmente abiertas, teníamos una, pero tampoco es que nos las regalaran, nos ganamos un espacio de incidencia y lucha¹⁴⁷.

Esta acotación hace referencia a una clara persecución política, y principalmente la ruptura en la vinculación con los movimientos feministas y la falta de transparencia en la administración del ISDEMU, como ente contralor para garantizar el cumplimiento de la perspectiva de género a nivel estatal. Así, se expresan claramente los quiebres entre el Estado y su compromiso con la agenda feminista:

Las organizaciones como tal, no es que hayan parado, nosotras no hemos parado; pero sí estamos evaluando, porque las mujeres también tienen miedo en este ambiente, evaluamos qué acciones hacer, cuándo hacerlas, cómo hacerlas, pero no parar; sin embargo, se ha llegado al cierre de los programas de educación integral en sexualidad el sistema educativo, ahí las organizaciones habíamos invertido muchísimo trabajo de años, no solo con este gobierno si no con gobiernos anteriores. Que este Gobierno borre de un ramalazo los programas es una inconsistencia con los

¹⁴⁶ Morena Herrera. Experta. Entrevista por Wendy Meza, 23 de diciembre de 2022.

¹⁴⁷ Ídem 146.

derechos de las niñas y las adolescentes que necesitan esa información, que tienen derecho a tenerla, pero también un desconocimiento a un esfuerzo, a una experiencia, lo que estamos haciendo es buscar como llevar directamente los conocimientos a los jóvenes a través de sus familias, familias que están más conscientes de que necesitan esa información, ya no por la vía, aunque vamos a seguir luchando por que el Ministerio reconsidere esa posición, el Ministerio de Educación y el Gobierno en última instancia, pero lo que estamos teniendo que hacer es buscar otras formas de hacerlo.¹⁴⁸

Este ambiente generado en un posible Estado autoritario también ha motivado a que las mujeres organizadas cambien de estrategia, pero no parar la lucha ante todos los procesos ganados, ya que hay muchos procesos que tuvieron que cerrar, tal como los programas de educación sexual integral en los centros educativos, y es básicamente un cierre al involucramiento de las organizaciones feministas en el diseño, planificación y ejecución de los programas junto al Estado, por lo tanto, han tenido que llevar todo el trabajo a una dinámica comunitaria.

5.2.4 Percepciones críticas de la perspectiva de género y feminista según los contextos de las diversas mujeres participantes en el estudio

Hablar de críticas se convierte en un aspecto complejo, más si se hace desde una mirada interna y desde la participación en el movimiento o si se hace desde una mirada externa.

Es bien sabido, que la perspectiva de género y feminista se ha enfrentado a diferentes retos estructurales y muchas veces su dinamización está ligada al trabajo que realizan las diferentes organizaciones y movimientos e incluso, desde la institucionalización de algunos puntos de las agendas feministas, en ese sentido, han surgido diversas apreciaciones de las acciones que se promueven desde estos escenarios, de acuerdo con las expertas, las críticas constructivas varían:

Depende de las acciones, depende de las organizaciones y depende de las personas, pero sobre todo también depende de los ámbitos en que se actúe y de los momentos políticos en que se actúe, yo creo que a veces las acciones de incidencia que se han realizado no han tenido los resultados esperados, a veces no los han tenido no solo porque las organizaciones hagan algo o no hagan nada sino porque el contexto no es fácil.¹⁴⁹

¹⁴⁸ Morena Herrera. Experta. Entrevista por Wendy Meza, 23 de diciembre de 2022.

¹⁴⁹ Ídem 149.

De manera general, el trabajo de los movimientos feministas depende mucho del contexto y de la postura política que se tenga. Por otra parte, hay un contraste intergeneracional con relación a estas críticas. En ese sentido, para una de las expertas que ha tenido una perspectiva generacional más reciente, en cuanto a la participación en los movimientos feministas, comenta que:

Desde mi punto de vista, no he visto convocatorias abiertas y eso es otra forma también de que las mujeres se vayan acercando al feminismo, ha habido diferentes campañas publicitarias de diferentes organizaciones, han habido diferentes cursos, diplomados que se imparten y diferentes procesos de análisis de la realidad desde el punto, desde el enfoque feminista y de derechos humanos y creo que eso ha servido mucho para ir involucrando a más mujeres; la crítica es también importante y creo que quizás llegar al territorio es más necesario, porque hay mujeres que no tienen por ejemplo acceso a redes sociales o los medios de comunicación y aunque sí, una muy buena herramienta son las redes sociales y el avance de la tecnología; pero, no deja de haber una brecha digital importante y sobre todo en esos lugares en donde no llega la tecnología todavía es donde se siguen viendo vulneraciones a derechos de las mujeres, cuando ya se llegan a esos lugares se puede ver pues de que están más naturalizadas esas violencias.¹⁵⁰

De acuerdo con esta perspectiva, el movimiento feminista ha sido un poco hermético, y a veces se ha abierto una puerta a través de procesos formativos, pero no han sido suficientes, ya que es necesario hacer una inmersión más comunitaria, donde prevalecen las brechas digitales y las vulneraciones, este comentario va en sintonía con uno de los desafíos que planteaba una de las mujeres organizadas a nivel comunitario, que planteaba que era necesario llegar al territorio, a las zonas rurales, donde las transformaciones son urgentes, principalmente por la falta de acceso a diferentes recursos que dignifican la calidad de vida de las diversas mujeres. En ese sentido, se hace un aporte importante acerca de los medios de vida y promoción para las autonomías de las mujeres por diferentes organizaciones a nivel territorial.

Mi crítica sería en que las organizaciones repiten los procesos, y llegan al alcance de siempre, un determinado grupo de población o un segmento de población diría yo, pero no vamos avanzando más allá en el territorio, entonces yo hablaba por ejemplo con un juez que está en un pueblito de Chalatenango y me decía ahí es super común que las adolescentes se acompañen rápido porque no ven otra salida, quedan embarazadas y yo no he visto nunca en mis diez años de estar ahí como juez, nunca he visto que lleguen organizaciones o que llegue el mismo Gobierno pues porque tampoco hay que olvidar que principalmente es una obligación del Gobierno, pero digamos, subsidiariamente como la sociedad también tiene la obligación porque esto hay corresponsabilidad que las organizaciones no han llegado a ese territorio, me dice él [yo creo que nos les gusta porque es de difícil acceso] verdad, y quizá también por la inseguridad a veces también, no culpo a las

¹⁵⁰ Karla Reyes. Experta. Entrevista por Wendy Meza, 4 de enero de 2023.

organizaciones, llegar a algunos territorios era a veces sumamente complicado, había que estar negociando o buscando mecanismo de seguridad para poder llegar al territorio, hoy no sé cómo va a estar la situación, aparentemente va mejorando a costa de [lo que ya sabemos]¹⁵¹, pero sí creo yo que la forma de organización debe de ser más estructurada a largo plazo, llegar a más alcance pero también dar seguimiento a los procesos, no solo llegar, dar una capacitación, si no que generar procesos más a largo plazo en donde se haga un diagnóstico de entrada, mediano y a largo plazo para ir midiendo realmente el impacto que se tiene.¹⁵²

Este aporte es importante, ya que también denota los vacíos en la operativización de los procesos formativos e informativos, lastimosamente la falta de un presupuesto propio hace que se dependan de financiamientos específicos, y eso puede llegar a limitar la priorización de territorios y realizar planificaciones con mayor énfasis en los lineamientos institucionales que en las necesidades territoriales. Por lo tanto, es importante y urgente crear sinergias entre las organizaciones que trabajan el tema de género y feminismos, a fin de generar más impacto y más transformaciones.

Estas necesidades presupuestarias también inciden en el posicionamiento y promoción de la información, hay resultados, experiencias exitosas y testimonios vivos que han cambiado la forma de percibir el tema de género y feminismos, sin embargo, aún no se logra ese impacto informativo en las redes sociales ni en los medios de comunicación, y para llegar a la Academia y espacios que gestionen el conocimiento es necesario respaldar con aportes investigativos, ese sentido es importante mencionar según una de las expertas que:

Existen críticas o ausencias; todas las ONG o casi todas, hacían investigaciones feministas y ¿Dónde se podían comprar esas publicaciones? O eran donaciones, no se podían vender; entonces en donde se distribuyen. Mire ese libro que coordinó Morena es un gran libro, tiene casi seiscientas páginas y además hizo un directorio derivado de todas las investigaciones, mapas, unas cosas preciosas, ¿Quién conoce el libro?; Pienso que debería de haber una librería para que todas las investigaciones que se hacen en las ONG de mujeres puedan venir aquí. Mire el trabajo de ORMUSA es bellísimo, es un trabajo de investigación de primer nivel, también CEMUJER, o sea con publicaciones, pero donde las puede comprar o cómo se puede hacer para que todas las investigaciones que vengan de las ONG alguien pueda pasar y las conozca.¹⁵³

¹⁵¹Se refiere al Régimen de excepción, dictado por el Presidente de El Salvador, como medida de seguridad contra las pandillas a partir de marzo del 2022 y vigente a la fecha de mayo 2023.

¹⁵² Karla Reyes. Experta. Entrevista por Wendy Meza, 4 de enero de 2023.

¹⁵³ Candelaria Navas. Experta. Entrevista por Wendy Meza, 18 de octubre de 2022.

Esos aportes epistémicos son necesarios, ya que se convierten en una fuente de respaldo a todos estos procesos de cambio que se han logrado con las diferentes mujeres en diferentes espacios. Partir de la experiencia y los conocimientos situados producidos en colectividad con las mujeres diversas de la comunidad, es una riqueza invaluable, que debe difundirse y sobre todo consultarse para hacer nuevos planteamientos y demostrar que la perspectiva de género y feminista es necesaria e indispensable para generar mecanismos de convivencia y bienestar, no sólo para las mujeres en las diferentes etapas de la vida, sino también para toda la humanidad; abordando los elementos que estratégicamente y por obligatoriedad legal deben ser parte de los lineamientos institucionales y liderando los contrapesos por parte de las organizaciones feministas.

A lo largo de estos 30 años, las mujeres organizadas en movimientos feministas se han enfrentado a muy fuertes desafíos como lo son las ideologías políticas, el juzgamiento social y la intolerancia de un sistema patriarcal; no obstante, durante 30 años se ha generado muchas fuentes de empleo, muchas ideas y muchísimas propuestas, las cuales siguen encerrando nuevos desafíos:

Considero dos desafíos, a mi parecer muy fuertes. Por una parte, la falta de voluntad política de los diferentes gobiernos e instituciones del Estado en asumir los compromisos internacionales referentes a los derechos humanos de las mujeres de los que han firmado como signatarios, y el otro es la mentalidad conservadora que todavía impera en la mayoría de la población salvadoreña.¹⁵⁴

Por otro lado, las relaciones desiguales de poder, lo cual se ha convertido en un punto de debate en relación con la producción epistemológica del conocimiento y las prácticas:

El feminismo es un paradigma teórico y una práctica política, que se enfrenta a múltiples sistemas de opresión, entre ellos, el sistema patriarcal, el sistema capitalista, el colonialismo, el racismo, el extractivismo; entre otros, que fomentan sistemas de poder de personas opresoras y oprimidas, y la condición y posición de las mujeres que las múltiples opresiones se expresan, por lo que es necesario pasar de un poder que oprime a un poder que libere.¹⁵⁵

¹⁵⁴ Gilda Parducci. Fundación Justicia y Género. 2020. En https://fb.watch/dAtut_VCj3/

¹⁵⁵ Julia Evelyn Martínez, Reflexiones feministas. “Análisis del Poder desde el Feminismo”, Fundación Justicia y Género. 2020. En https://fb.watch/dAtut_VCj3/

Desde el feminismo, el poder debe convertirse en un elemento de emancipación, desde los principios estratégicos: primero, la coherencia (lo personal es político) y actuar desde una consciencia feminista, actuando desde lo que se es y se hace, segundo, la sostenibilidad de la vida, desde la dignificación de los cuerpos de las mujeres, tercero, el poder desde abajo, desde la opresión y la violencia y finalmente el principio de la sororidad, desde la visión de mujeres diversas, intereses antagónicos e intersecciones diferentes, pero mantener las alianzas para el ejercicio del poder feminista.¹⁵⁶ Estos elementos se convierten en una fórmula necesaria para poder superar los desafíos que se le presentan a la agenda feminista, es posible que sea percibido como una utopía, pero el punto de partida es reflexionar el cómo se ha venido trabajando, lo que se ha alcanzado y, sobre todo, lo que hace falta, para situar y nombrar todo lo que el sistema patriarcal ha impactado y dañado en las relaciones de las mujeres consigo mismas y con todo lo que les rodea.

5.2.5 Perspectivas de la agenda feminista

Por otro lado, un desafío importante es la divulgación y puesta en marcha de las agendas feministas, las cuales deben impulsarse estratégicamente de acuerdo con las prioridades en el Estado, las organizaciones feministas y en los tejidos comunitarios; para ello, plantean que:

Necesitamos actuar en diferentes niveles, promoviendo la concientización y sensibilización de las mujeres, hay que seguir haciendo eso con mujeres jóvenes y adultas, no siempre se mira como importante, pero es fundamental que más mujeres conozcan el feminismo, se identifiquen y analicen su vida a la luz de las propuestas del feminismo; las acciones de incidencia también hay que mirarlas a nivel local, nacional e internacional, porque no son ámbitos separados. Sino se tiene un resultado en el ámbito local, pues se puede combinar con una incidencia en el ámbito nacional o internacional y combinar esos ámbitos.¹⁵⁷

Este es un llamado a continuar transmitiendo en diferentes escenarios los saberes generados en la filosofía feminista, y llevar a una práctica transgeneracional que permita facilitar el posicionamiento de la agenda feminista.

Para lograrlo, es necesario crear una estrategia a mediano, corto y largo plazo para poder incidir en una estrategia en todo sentido, donde incluya todo lo educativo pero también programas o

¹⁵⁶ Morena Herrera. Experta. Entrevista por Wendy Meza, 23 de diciembre de 2022

¹⁵⁷ Ídem 156.

proyectos para el desarrollo de las mujeres en la autonomía económica, debe ser una estrategia integral, solo trabajando de forma individual no llegas tan lejos como trabajando de forma colectiva, pero se necesita un apoyo importante, porque no solo es de darle los recursos o las herramientas y no solo darle el tema educativo sino que también crear un plan en donde se vea que son proyectos sostenibles en el tiempo. Puede hacerse consorcio entre varias organizaciones en donde algunas participen de alguna manera que se yo dando capacitación en cuanto, al conocimiento, otras aportando en el capital semilla, otras aportando en la creación de modelos por ejemplo de negocios y del seguimiento técnico.¹⁵⁸

Básicamente es un llamado a la unidad, a pesar de la diversidad de agendas feministas, a fin de permear como lo hemos citado anteriormente, la membrana que recubre al sistema patriarcal y crear dinámicas de convivencia con enfoque igualitario de derechos y perspectiva de género y feminista, esta mirada plantea cómo se debe organizar un trabajo organizativo, comunitario y sostenible; desde los movimientos y organizaciones feministas, reconociendo claramente que no todos los elementos de las agendas feministas deban institucionalizarse, sino que deben liderarse a partir de las estrategias desde ambos espacios.

Continuar con los avances gubernamentales que se han paralizado desde dos mil diecinueve y continuar con el trabajo y las publicaciones feministas de las mujeres, sobre todo que dispongan de recursos para su implementación; e impulsar a las organizaciones de mujeres para que continúe su estrategia de organización y formación feminista.¹⁵⁹

De esta manera, se avanza con mayor fuerza en la lucha feminista, ya que muchas veces la institucionalización puede llegar a estratificarse a partir de demandas partidarias-políticas, pero los movimientos y organizaciones feministas tienen claras las luchas.

Finalmente, se puede concluir que se han identificado algunos avances, desafíos y demandas sobre el posicionamiento de la perspectiva de género y feminista promovida en diferentes escenarios institucionales, organizacionales y de tejido comunitario, partir de las voces de las diversas mujeres participantes en el presente estudio, situando la realidad de los diferentes contextos y sobre todo, los retos que aún tienen las agendas feministas para poder continuar con tan ardua labor de generar más espacios de diálogo, debate, discusión y empoderamiento para las mujeres En El Salvador.

¹⁵⁸ Karla Reyes. Experta. Entrevista por Wendy Meza, 4 de enero de 2023.

¹⁵⁹ Candelaria Navas. Experta. Entrevista por Wendy Meza, 18 de octubre de 2022.

CONCLUSIONES

Al realizar un análisis interseccional sobre las percepciones y vivencias que tienen diversas mujeres sobre los feminismos, se ha identificado que, los posicionamientos cuestionadores al sistema patriarcal se han generado desde los inicios de la colonización; y los avances han sido parte del surgimiento de movimientos de mujeres y feministas, la transformación organizativa, las acciones de activismo y los diferentes posicionamientos políticos han incidido en el planteamiento de las agendas feministas.

Al hacer la revisión del recorrido histórico de los movimientos de mujeres y feministas de El Salvador, se han marcado diferentes hitos a lo largo de la historia; que han registrado diferentes procesos y avances significativos. Los movimientos de mujeres y feministas tuvieron una fuerte consolidación posterior a la firma de los Acuerdos de Paz, donde la mayoría de las mujeres que participaron en los movimientos sociales de izquierda, convencidas de las necesidades de hacerse escuchar y luchar por sus derechos como mujeres, impulsaron la organización para dar estructura a los primeros movimientos feministas, quienes trabajaron en el posicionamiento de los primeros puntos de las agendas feministas.

Este recorrido histórico ha permitido reconocer los avances en materia de derechos, pero que, aún no son suficientes para la garantía de derechos, el bienestar y una vida libre de violencia para las mujeres. La transformación holística requiere del cambio estructural que dinamiza todo el sistema que articula lo cultural, social, político, económico y los entornos de convivencia, para comprender la dinámica de los feminismos y los requerimientos para su posicionamiento.

Por otra parte, las diferentes coyunturas y procesos históricos han venido transformando las agendas feministas; las dinámicas de organización y la referenciación se han convertido en una filosofía y un análisis epistémico a partir de los aportes de diversas mujeres que han integrado la interseccionalidad, en la forma de incidir y empoderar desde los feminismos, demostrando que son dinámicos, cambiantes y diversos.

Por otra parte, al interpretar desde la mirada interseccional las discusiones que surgen acerca de los feminismos, es importante resaltar que las dinámicas promovidas por la cultura occidental permearon el modelo de hacer feminismo en Latinoamérica y, por ende, en El Salvador como se sustenta desde la investigación. El marco teórico ha hecho referencia al abordaje de un *“Feminismo multicéntrico, que aspira a incluir las perspectivas y experiencias de las feministas que provienen de distintos grupos nacionales, culturales, económicos y étnicos, cuya localización marginalizada les proporciona una perspectiva crítica sobre sí mismas y la sociedad. Esto afirma que las mujeres nunca son sólo mujeres, ya que se interseccionan con otras categorías sociales, geográficas, biológicas, genéticas, económicas y culturales”*.¹⁶⁰ Sin embargo, para las mujeres expertas, en El Salvador, no existe un esencialismo del feminismo, ya que se integran diferentes corrientes, llevando a una práctica sincrética que retoma elementos diversos, lo que sugiere una mirada multicéntrica e interseccional, lo cual se ha denominado desde la experiencia de las expertas como el feminismo sincrético.

Este planteamiento debate con los planteamientos de la tecnocratización de la perspectiva de género y feminista que desde una mirada hegemónica se ha permeado la teoría de género con muchas conceptualizaciones, referencias ideológicas e indicadores, es decir un tecnicismo que, en lugar de llegar como una teoría transformadora, llega como una propuesta aprobada y lista para aplicarse a los diferentes territorios, como una receta o un medicamento con sus dosis específicas según la necesidad, limitando la participación y organización de las mujeres desde sus territorios diversos, esta situación podría limitar la oportunidad de construir experiencias e intervenciones desde los diálogos comunitarios.

Durante el trabajo de campo, al comparar la percepción, vivencias, acercamiento, resistencias y críticas por parte de las mujeres en relación con los feminismos desde sus diversos contextos; se concluyó que, para las mujeres expertas, está claro y aplicable el concepto feminista, visto como un movimiento social, transformador y emancipador que

¹⁶⁰ Carole Mccann, “Theorizing Difference from Multiracial Feminism en Feminist Theory Reader: Local and Global Perspective”, de Baca Zinn y Thornton Dill, Routledge, (2003). 323.

pasa a ser parte del quehacer social, político y personal, como una filosofía de vida y un compromiso de lo individual a lo colectivo, mientras que, para las mujeres organizadas a nivel comunitario, el feminismo representa un movimiento que lidera una lucha por los derechos de las mujeres, y que no sólo quienes pertenecen al movimiento feminista, pueden ser feministas, sino por el contrario, cualquier acción que se impulse a nivel familiar, comunitario e individual también suma a la lucha; mientras que para las mujeres profesionales, únicamente dos manifiestan total empatía e identificación con las agendas feministas; pero cuestionan la poca apertura del movimiento o la falta de espacios para ser parte de los mismos.

Sin embargo, todas las mujeres participantes a pesar de no coincidir con una afinidad total con los planteamientos feministas, y de no autodenominarse todas como feministas; manifiestan claramente sobre la importancia de la transversalización de la perspectiva de género y feminista como un estilo de vida y un movimiento social que promueve la lucha feminista desde lo personal e individual, aunque no se identifiquen como feministas.

Por otro lado, todas las mujeres desde sus diversos contextos y experiencias reconocen los aportes e incidencia que la filosofía y los movimientos feministas han tenido en la garantía de derechos para las mujeres. En ese sentido, se concluye que, todos los aportes feministas son necesarios para erradicar las desigualdades y para la vida, bienestar y garantía de derechos de todas las mujeres, en tal sentido, entre más permeen las estructuras culturales y sociales, mejor serán las dinámicas de convivencia, participación, emancipación y relacionamiento entre mujeres y hombres, aunque no exista una autoafirmación o un autodenominamiento como feminista o desertores del patriarcado.

Por otra parte, muchas veces se estigmatiza al movimiento feminista, y desde la oenegización se priorizan puntos de trabajo de dicha agenda, partiendo de lo que está o no en “alineación o coherencia” con los principios, misiones y visiones regidas por un esquema determinado de valores institucionales. Sin embargo, independientemente de las diferencias conceptuales, siempre existe una conexión estratégica entre el quehacer

institucional desde las organizaciones no gubernamentales, las instituciones del Estado y las organizaciones feministas y activistas, ya que todas trabajan y promueven la garantía de derechos y el bienestar de las mujeres.

Las mujeres organizadas a nivel comunitario y del sector profesional, fueron muy concretas al argumentar que, tienen diferencias conceptuales, desconocimientos y cuestionamientos a algunas acciones del activismo y de la agenda feminista, como el tema del aborto y la lucha de calle, pero reconocen que el movimiento feminista, a pesar de sus diferentes agendas, es importante, necesario e indispensable en la lucha social y política para alcanzar la igualdad de derechos; principalmente para el desmontaje del sistema patriarcal y capitalista que explota, cosifica y violenta a las mujeres en mayor o menor impacto desde su contexto interseccional; en tal sentido, es por esa razón que, las expertas establecen que no existe una agenda sino diversas agendas de trabajo y lucha feminista.

Por lo tanto, entre más reconocida, aceptada y promovida sea la perspectiva de género y feminista en los diversos contextos institucionales, sociales, culturales y académicos, será mucho más fácil permear y transformar las estructuras socioculturales, logrando así desmontar cada día más el pensamiento y las acciones patriarcales, machistas, misóginas y violentas y que afectan la vida y el bienestar de las niñas, mujeres y cuerpos feminizados en El Salvador.

En ese sentido, desde el feminismo multicéntrico, los debates interseccionales y los aportes epistémicos de las diversas mujeres participantes en la presente investigación; se puede afirmar que, no es necesario nombrarse feminista y reforzar estigmas organizativos para transformar e incidir en los cambios estructurales que suman a las agendas feministas y a procesos educativos, sociales, profesionales y de socialización más sensibles y críticos.

Al momento de identificar los principales avances, desafíos y demandas de las mujeres en El Salvador, se denota todo el marco legal, legislativo y político a lo largo de las últimas dos décadas; sin embargo, también se situó un punto clave, en relación a la coyuntura política actual, ya que según las mujeres expertas, se han generado amenazas

y retrocesos en el marco de los derechos humanos y las agendas feministas, especialmente en materia de educación integral en la sexualidad, ya que los programas y proyectos a favor de la promoción y garantías de la salud sexual y reproductiva han sido cancelados, y el enfoque educativo fue retirado del currículo educativo que ya había ganado cierto reconocimiento con la Política de Género del Ministerio de Educación. Por otra parte, el tema del aborto por las tres causales no figura como una opción en el marco de las maternidades elegibles y sobre todo en la funcionabilidad autónoma de las instituciones rectoras y responsables de garantizar el bienestar y derechos de las mujeres en las prioridades institucionalizadas.

La percepción sobre el feminismo y el reconocimiento de las diversas agendas feministas, sigue siendo sesgada e incluso señalada debido a la desinformación y la prevalencia de patrones y estereotipos que están arraigados estructuralmente en nuestra cultura salvadoreña; sin embargo, cada día son más las mujeres que acceden a información que genera cambios conceptuales, esto gracias a la expansión de la tecnología y las diversas fuentes que se convierten en generadoras de contenido a favor de la información y la emancipación de las mujeres con perspectiva de género y feminista. Se encuentran puntos en común, como el reconocimiento del movimiento como una acción política, transformadora y promotora en la defensa de los derechos de las mujeres y sobre todo informativa para la emancipación y empoderamiento de las mujeres que han tomado más espacios públicos. Ver anexo 6.

RECOMENDACIONES

Divulgar los procesos históricos que han representado la lucha de la organización de los movimientos feministas, sus luchas y sus agendas, esto como parte de los antecedentes históricos de El Salvador en el currículo educativo nacional.

Promover desde la academia investigaciones encaminadas a conocer la dinámica social de los movimientos y organizaciones feministas y expansión de la filosofía feminista en la vida de las mujeres y en la sociedad en general, para obtener más herramientas que favorezcan la promoción y garantías de derechos para las mujeres.

Los movimientos y organizaciones feministas deben potencializar las dinámicas de organización y participación colectiva e informada de las mujeres a nivel comunitario, a fin de generar mayor conocimiento para el ejercicio pleno de los derechos de más mujeres, tanto en lo rural como lo urbano, buscando alianzas estratégicas para generar sostenibilidad y activismo a nivel territorial.

Retomar la participación activa e informada de las mujeres desde los territorios al momento de construir planes, programas y proyectos a fin de dar respuesta a partir de las necesidades identificadas en los territorios.

Que las organizaciones nacionales e internacionales fortalezcan sus políticas internas sobre la perspectiva de género y feminismo, y potencien la formación del personal, para generar un impacto positivo y sostenible en las diferentes intervenciones que se desarrollen a nivel territorial.

Promover desde la sociedad civil organizada espacios de diálogo y debate sobre la situación de las mujeres en El Salvador desde la mirada interseccional; a fin de generar análisis situacionales desde los contextos urbanos y rurales desde las voces de las mujeres.

ANEXO 1

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA TOMA DE GRABACIÓN Y USO DE INFORMACIÓN PARA EL LEVANTAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN

Universidad de El Salvador Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales Unidad de Estudios de Posgrado Maestría en Estudios de Género	
--	---

El presente formulario debe ser socializado con las mujeres que participen en las diferentes entrevistas durante la fase de recolección de datos de la investigación.

A fin de confirmar que las participantes entrevistadas, permiten a la Universidad de El Salvador mediante la investigadora Wendy Aracely Meza López a utilizar y citar las aportaciones obtenidas durante las entrevistas, garantizando en todo momento los derechos de autoría y la integridad, imagen, vida privada e intimidad de cada una de las mujeres participantes.

Finalidad de la entrevista: Levantamiento de la investigación: Análisis interseccional, percepciones y vivencias de los feminismos desde las voces de mujeres diversas en El Salvador.

Fecha y lugar de la grabación / entrevista: _____

- 1) Acuerdo para contribuir a la entrevista anteriormente descrita o participar en ella.
- 2) Doy mi consentimiento para que se grabe y transcriba la entrevista. Además, estoy de acuerdo en que las ideas brindadas puedan ser citadas para otros artículos o investigaciones como parte de la generación epistémica de los saberes de las mujeres, y a la vez hago uso de mi libertad de expresión y decisión para especificar si en algún momento deseo detener, interrumpir o limitar alguna parte para que no sea incorporada en la investigación y ser citada o no, así como (mantener el anonimato total, parcial o realizar previa validación para la citación).
- 3) Datos de las personas entrevistadas:

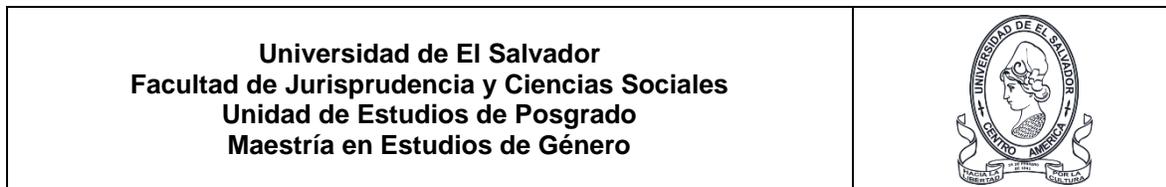
Nombre	Correo electrónico	Edad:	Municipio de residencia:	Sexo:	Género:	Raza:	Nivel académico	Lugar de trabajo:	Religión:	Otra:	Situación económica:	Rango de ingresos:
1) Acuerdo para contribuir a la entrevista anteriormente descrita o participar en ella.												
2) Doy mi consentimiento para que se grabe y transcriba los argumentos brindados durante el Grupo Focal. Además, estoy de acuerdo en que las ideas brindadas puedan ser citadas para otros artículos o investigaciones como parte de la generación epistémica de los saberes de las mujeres, y a la vez hago uso de mi libertad de expresión y decisión para especificar si en algún momento deseo detener, interrumpir o limitar alguna parte para que no sea incorporada en la investigación y ser citada o no, así como (mantener el anonimato total, parcial o realizar previa validación para la citación).												

*Instrumento adaptado a Google forms.

Firma: _____

ANEXO 2

GUIA DE ENTREVISTA A MUJERES EXPERTAS



Entrevista dirigida a mujeres expertas.

Objetivo: Indagar sobre las percepciones, avances y desafíos con relación al feminismo en El Salvador.

Indicación general:

- Consentimiento informado para uso de grabación de manera presencial o virtual.
- Si la entrevista se lleva a cabo de manera virtual se hará uso de la plataforma Zoom o meet según disponibilidad de las mujeres entrevistadas.
- Explicación de objetivos y finalidad de la investigación.
- Indicación: responda con libertad y de acuerdo con su comodidad a cada una de las preguntas realizadas, informando que son para fines académicos e investigativos.

Guía de preguntas:

Apartado 1: Feminismo e interseccionalidad.

1. ¿Qué es el feminismo para usted?
2. De acuerdo con su experiencia, ¿Cómo considera que el feminismo ha contribuido al rol que desempeñan las mujeres en los diferentes contextos en El Salvador?
3. ¿De acuerdo con su experiencia, que corriente feminista predomina en El Salvador?

Apartado 2: Participación, percepciones, vivencias, resistencias y críticas en torno al feminismo En El Salvador

4. ¿Actualmente, cómo describe la participación de las mujeres en el movimiento feminista en el país?
5. ¿Las mujeres que participan o se incorporan en los movimientos feministas, han tenido alguna motivación específica que las llevó a sumarse?
6. ¿Cómo valora la militancia de las mujeres en el feminismo en El Salvador?
7. ¿Existe alguna crítica hacia la forma de organización o incidencia en que los movimientos feministas en El Salvador se han organizado, posicionado y en las estrategias diseñadas para las acciones de incidencia?
8. Desde su percepción individual, ¿debe mejorarse alguna estrategia para que los movimientos puedan generar mayor incidencia y una participación activa de las mujeres?
9. El feminismo en El Salvador, según su percepción: ¿Es reconocido como una organización importante en materia política de derechos o aún sigue siendo criticado o atacado por parte de algunos sectores como Universidades, ONGS e Instituciones Gubernamentales u otros? ¿Por qué?

Apartado 3: Necesidades políticas, avances y desafíos entorno al feminismo.

10. Según su experiencia, desde el 2000, a la fecha, cuáles han sido los principales avances en los que Feminismo ha influido en El Salvador:
11. ¿Qué desafíos identifica para el posicionamiento de la agenda feminista en El Salvador?
12. ¿Según su opinión, el movimiento feminista se ha visto amenazado o a experimentado retrocesos o sigue avanzando a pesar de la coyuntura política?
13. ¿Qué hace falta para que los movimientos feministas continúen influyendo en la agenda política y de derechos humanos para las mujeres diversas y difundirse en contextos más amplios que las ONGS, es decir, impulsar un feminismo comunitario?
14. ¿Existe alguna forma de que el movimiento feminista se institucionalice y se convierta en una dinámica sostenible en las comunidades urbanas y rurales?
15. ¿Cómo puede impactar la coyuntura política de El Salvador en los avances alcanzados por las agendas feministas?

¡Gracias por sumarse a los esfuerzos de la investigación académica!

ANEXO 3

GUIA DE ENTREVISTA A MUJERES DIVERSAS ORGANIZADAS A NIVEL COMUNITARIO

Universidad de El Salvador Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales Unidad de Estudios de Posgrado Maestría en Estudios de Género	
--	---

Guía de entrevista Percepciones y vivencias referentes al feminismo en El Salvador

Entrevista dirigida a mujeres que por conveniencia cumplen los criterios de participación.

Edad:	Entre 21 y 60 años.
Residencia:	Contexto semiurbano, urbano rural
Género:	Binario y no binario.
Sexo:	Mujer
Participación en:	ONG. ADESCO. Participación en organización comunitaria o social Unidad de género de Gobierno Local Participante de algún proyecto con perspectiva de género. O, que nunca haya tenido acceso a ningún proceso formativo.
Otras variables por cruzar:	Nivel educativo, situación económica, rasgos físicos, religión, como parte de la interseccionalidad.

Objetivo: Indagar sobre las percepciones, avances y desafíos con relación al feminismo en El Salvador.

Indicación general:

- Consentimiento informado para uso de grabación, en entrevista vía virtual con el apoyo de la plataforma Zoom. Explicación de los objetivos y finalidad de la investigación.
- Responda con libertad y de acuerdo con su comodidad a cada una de las preguntas realizadas, informada que son para fines académicos e investigativos.

Parte I.

Datos generales:

Fecha:

Hora:

Nombre de la persona entrevistada:

Sexo:

Género:

Nivel educativo:

Etnia:

Ocupación:

Entrevistadora:

Parte II:

Categoría 1: Feminismo e Interseccionalidad.

1. ¿Cómo describiría ser mujer en El Salvador?
2. ¿Sabe que es feminismo, y qué significa para usted?
3. ¿Se considera feminista, Sí, no, ¿por qué?
4. ¿Qué ha leído, escuchado o visto de los movimientos feministas?
5. ¿Cuál es su posición ante la palabra feminista o el movimiento? ¿Detalle el por qué?
6. ¿Considera que el movimiento feminista incluye a todas las mujeres, si, no, por qué?

Categoría 2: Participación, percepciones, vivencias, resistencias y críticas en torno al feminismo en El Salvador.

7. ¿Ha participado en algún proceso que le hable de feminismo? En caso de que sí, ¿Qué le pareció? En caso de que no, ¿por qué?
8. ¿Considera que las acciones, proyectos o actividades en las que participa/participó son pensadas en usted y se siente incluida?
9. Como mujer, ¿Considera que hay diferencias en el trato, se ha sentido discriminada o no tomada en cuenta por su nivel académico, sus rasgos físicos, sus ingresos económicos, o por el lugar donde vive?
10. ¿Sabe si los movimientos feministas han influido en el alcance de los derechos y la forma en cómo se va definiendo el ser mujer en El Salvador?
11. ¿Las mujeres organizadas y que participan en espacios de incidencia promueven acciones con las que se identifica? Sí, No, ¿Por qué?
12. Si usted pudiera, ¿Cuál sería su petición, demanda o motivo de lucha a promover?

¡Gracias por sumarse a los esfuerzos de la investigación académica!

ANEXO 4

GUIA DE PREGUNTAS PARA GRUPO FOCAL CON MUJERES DIVERSAS DEL SECTOR PROFESIONAL

<p style="text-align: center;">Universidad de El Salvador Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales Unidad de Estudios de Posgrado Maestría en Estudios de Género</p>	
--	---

Percepciones y vivencias referentes al feminismo en El Salvador.
Guía de preguntas para grupo focal.

Grupo focal de mujeres profesionales.

Objetivo: Indagar sobre las percepciones, avances y desafíos con relación al feminismo en El Salvador.

Participantes: Cinco mujeres de diversas profesiones del sector ONG.

Introducción/ Presentación:

- Explicación de objetivos y finalidad de la investigación.
 - Consentimiento informado para grabar y utilizar la grabación, en entrevista vía virtual con el apoyo de la plataforma Zoom.
 - Responda con libertad y de acuerdo con su comodidad a cada una de las preguntas realizadas, informando que son para fines académicos e investigativos.
- Dinámica de presentación.

Guía de preguntas:

¿Consideran que las mujeres reciben tratos diferentes a partir de algunas características físicas, económicas y/o educativas?

¿Qué significado tiene para ustedes el feminismo?

¿Qué opinión tiene en relación con las luchas de las mujeres y su participación en el feminismo?

¿Cómo le gustaría que fuese el feminismo en El Salvador?

¿Cómo valora las intervenciones que se realizan a favor del empoderamiento de las mujeres tanto en lo rural como en lo urbano?

¿Ha participado en alguna organización u actividad relacionada con los movimientos feministas? ¿Cómo fue su experiencia?

¡Gracias por sumarse a los esfuerzos de la investigación académica!

ANEXO 5

TIPOS DE FEMINISMO

FEMINISMO FILOSÓFICO	FEMINISMO RADICAL	FEMINISMO ABOLICIONISTA	ANARCOFEMINISMO
<p>Reflexiona sobre la idea, concepto y función de la mujer dentro del orden social. Propone, asimismo, la revisión de la historia de la filosofía, de donde el rastro de la mujer fue borrado. Ha servido de fundamento y justificación para los diferentes movimientos feministas.</p>	<p>Es un movimiento que surge hacia la década de 1960. Al contrario de lo que se piensa, está bastante lejos del extremismo. Toma el nombre de radical por la palabra “raíz”, ya que se propone indagar en las raíces de la opresión a la mujer. Para este tipo de feminismo, la opresión “radica” en el ordenamiento sociopolítico y económico, del cual derivan también prácticas de discriminación como el racismo y el clasismo.</p>	<p>Se ocupa de luchar contra la explotación comercial y sexual del cuerpo femenino y toda forma de trata de las mujeres. Entre sus objetivos principales está la abolición de la prostitución, de donde deriva su nombre. Pero no se limita a ello. También se opone a la subrogación gestacional (maternidad subrogada o vientre en alquiler) y a la pornografía.</p>	<p>Es una filosofía política de la lucha por la igualdad de género que toma como referencia los postulados de la ideología anarquista. Desde su punto de vista, el anarquismo es favorable al feminismo toda vez que cuestiona o adversa los diferentes modos de control social, de los que el patriarcado es una expresión.</p>

FEMINISMO DE LA IGUALDAD	FEMINISMO DE LA DIFERENCIA	FEMINISMO CIENTÍFICO	FEMINISMO DESIDENTE
Está comprometido con una agenda activista, y pretende promover prácticas sociales de igualdad entre hombres y mujeres, en el entendido de que las diferencias entre géneros son estrictamente culturales. Esto supone la pretensión de consolidar un nuevo ordenamiento social con base en valores democráticos e igualitarios.	Es parte del psicoanálisis y del concepto de otredad. Considera a la mujer como un ser absolutamente otro, es decir, como una especificidad no igualable al varón. Asume la exploración del inconsciente como un mecanismo para la construcción de la identidad femenina.	Se basa en la biología y psicología evolucionista. Se opone a la idea de que las únicas diferencias entre hombres y mujeres sean culturales, ya que reconoce las diferencias biológicas. Sin embargo, señala que tales diferencias no justifican la desigualdad entre los géneros y que, por lo tanto, es necesario construir una sociedad verdaderamente inclusiva en materia de derechos.	Agrupar a las mujeres que se distancian de algunos objetivos o métodos de otros feminismos. No es unificado. Algunos sectores relativizan el peso del patriarcado en la opresión femenina, otros cuestionan la necesidad de modificar el código civil.
FEMINISMO MARXISTA	FEMINISMO POSCOLONIAL	FEMINISMO SEPARATISTA	CIBERFEMINISMO
Es fundamental la reflexión sobre los modos de construcción del poder en la	Es aquel que estudia y reflexiona sobre la condición de la mujer en ámbitos geopolíticos	Se basa parte de sus reflexiones en las teorías del feminismo lesbico. Sin	Estudia el modo en que se construyen las nociones de género en las redes sociales y

<p>sociedad a partir de la teoría marxista. Hace énfasis en las realidades materiales y las condiciones económicas que pueden actuar como perpetuadoras de la opresión. El feminismo marxista toma en cuenta el modo específico en que influye en capitalismo como sistema dominante en la hegemonía del patriarcado.</p>	<p>poscoloniales, donde las relaciones de dependencia con la ex-metrópolis dominante han jugado en papel en la construcción social. Pone en evidencia la adopción de esquemas de pensamiento del colonizador, de los cuales la población suele ser inconsciente. Entre ellos, el racismo, el clasismo y el machismo.</p>	<p>embargo, se distingue en que propone la separación de hombres y mujeres como única forma para que las mujeres alcancen su potencial. Dentro del feminismo separatista existen dos tendencias: el separatismo general y el separatismo lésbico.</p>	<p>el ciberespacio en general, cuyas condiciones y prácticas permiten burlar la concepción tradicional de los roles de género.</p>
FEMINISMO NEGRO	FEMINISMO LÉSBICO	FEMINISMO CULTURAL	ECOFEMINISMO
<p>El feminismo negro toma en cuenta la particular situación de las minorías raciales, cuya discriminación y marginación social son agravantes de la condición de subalternidad de las mujeres afrodescendientes en el</p>	<p>El feminismo lésbico revisa la naturalización de la normatividad sexual, específicamente de la heterosexualidad. Entiende que la naturalización de la heterosexualidad favorece el concepto de los roles sociales acordes al género. Por ejemplo,</p>	<p>Feminismo cultural Engloba a diferentes tendencias que proponen el desarrollo de la mujer en el marco de una contracultura de lo femenino. Considera a la mujer moralmente superior al hombre, y ve en ella un</p>	<p>El ecofeminismo relaciona el feminismo con el estudio y protección del medio ambiente. Identifica una analogía entre la explotación indiscriminada del ecosistema por parte del capitalismo, y la explotación del cuerpo femenino en el orden</p>

<p>contexto de diversas sociedades. Este feminismo entiende que el racismo, además del patriarcado, tiene una influencia en el ordenamiento del poder y los roles de género.</p>	<p>que las mujeres deben ocuparse de las labores del hogar mientras los hombres deben ser proveedores. El feminismo lésbico aplica el término de principios heteronormativos a esta concepción tradicional de los roles sociales por género.</p>	<p>vínculo con la naturaleza especial por su condición de madre.</p>	<p>patriarcal, de manera que considera al capitalismo y al patriarcado expresión de un mismo fenómeno. En este sentido, entiende que el modelo matriarcal se presenta como una alternativa de carácter horizontal.</p>
FEMINISMO LIBERAL	TRANSFEMINISMO	FEMINISMO COMUNITARIO	FEMINISMO INTERSECCIONAL
<p>Es aquel que procura promover el reconocimiento y la aceptación de las capacidades de las mujeres en actividades y trabajos que se han asociado históricamente a los hombres. Se ocupa de promover leyes de inclusión</p>	<p>Este es el último de los tipos de feminismo de este listado. El transfeminismo está relacionado con las teorías de género más radicales. Desde esta corriente se sostiene que el género es puramente una construcción social, concebida para hacer ejercer a las personas en función de sus roles y códigos dentro de la estructura social. Desde el</p>	<p>Es un movimiento político y teórico que surge en Bolivia hacia fines del siglo XX y se expande por otros países latinoamericanos y caribeños. Constituye un tipo de feminismo latinoamericano que se caracteriza por la radicalidad y originalidad de sus planteos políticos y teóricos. Como movimiento</p>	<p>Es un movimiento político y teórico que surge en Bolivia hacia fines del siglo XX y se expande por otros países latinoamericanos y caribeños. Constituye un tipo de feminismo latinoamericano que se caracteriza por la radicalidad y originalidad de sus planteos políticos y teóricos. Como movimiento político reclama un</p>

<p>que puedan favorecer la igualdad de oportunidades.</p>	<p>transfeminismo no solo se busca la liberación de la mujer heterosexual, sino la equidad y la igualdad de cualquier persona independientemente de su género.</p>	<p>político reclama un cambio radical del orden patriarcal-capitalista-racista-colonial que ha juzgado históricamente no sólo a las mujeres sino también a los hombres y la naturaleza, reproduciendo un sistema de discriminaciones, opresiones y violencias construido sobre los cuerpos de las mujeres.</p>	<p>cambio radical del orden patriarcal-capitalista-racista-colonial que ha sojuzgado históricamente no sólo a las mujeres sino también a los hombres y la naturaleza, reproduciendo un sistema de discriminaciones, opresiones y violencias construido sobre los cuerpos de las mujeres.</p>
---	--	--	--

Fuente: Elaboración propia a través del Glosario para la Igualdad. INMUJERES. México.

ANEXO 6

ESPACIOS QUE PROMUEVEN LA PERSPECTIVA FEMINISTA Y LOS DERECHOS DE LAS MUJERES EN LAS CALLES



Fotografías por Wendy Meza. Tomadas en el Municipio de Suchitoto, que promueven mensajes a favor de la prevención de la violencia contra las mujeres, el derecho al aborto como elementos de las agendas feministas en El Salvador, promovidas por organizaciones feministas.





Fotografía por Wendy Meza. Tomada en el transporte colectivo del Área metropolitana, que promueve el derecho a una vida libre de violencia contra las mujeres, promovido por organizaciones feministas.



Captura de pantalla por Wendy Meza. Tomada de la red social Facebook de la Organización Feminista denominada “Colectiva Feminista”, que promueve espacios de diálogos, aprendizajes y debates informativos y formativos como generación de contenido en las diferentes redes sociales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Awid. "Derechos de las Mujeres y cambio económico." En *Género y derechos*, 1-8. 2004. En https://www.awid.org/sites/default/files/atoms/files/nterseccionalidad_-_una_herramienta_para_la_justicia_de_genero_y_la_justicia_economica.pdf
- Alberola Crespo, Nieves y Caballero Guiral, Juncal. Resistencias desde los feminismos. Universitat Jaume I. Servei de Comunicació i Publicacions. 2021. En: <https://elibro.net/es/lc/biblioues/titulos/206303>
- Arguedas, Gabriela. Feminismo en Costa Rica: En: Contexto, perspectivas y desafíos. FES-América Central, no. 2. 2019.
- Barbera, María Caterina La. «Género y diversidad entre mujeres.» *Revista de historia y pensamiento, España.*, 2011: 55-60.
- Barrios, Klee, Walda. Mujeres y Estado de Bienestar. Colección Debate. FLACSO, Guatemala. 2016.
- Barroso, José María. Feminismo descolonial: una ruptura con la visión hegemónica eurocéntrica, racista y burguesa. *Revista-Red de estudios sociales (III)*, 22-33. 2014. En: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6624988.pdf>
- Beltrán Pedreira, María Elena y Maquieira d'Angelo. Virginia. "Feminismos: debates teóricos contemporáneos". Alianza, España 2001.
- Benavente, María Cristina. Políticas públicas para la igualdad de género. Un aporte a la autonomía de las mujeres. CEPAL. 2014.
- Benegas, Juli. Feminismo y socialismo, patriarcado y capitalismo. *La Izquierda Diario*. 2019. En: <https://www.laizquierdadiario.com/Feminismo-y-socialismo-patriarcado-y-capitalismo>
- Bidaseca Laba, Karina Andrea. «Feminismos y poscolonialidad Descolonizando el feminismo desde y en América Latina.» En *Mujeres blancas buscando salvar a las mujeres color café de los hombres color café*, de Karina Andrea Bidaseca Laba y Vanessa Vázquez, 95. Argentina: Ediciones Godot, 2011.
- Bidegain Ponte, Nicole. La Agenda 2030 y la Agenda Regional de Género. Sinergias para la igualdad en América Latina y el Caribe. CEPAL. 15-39. 2017.

- Bonilla Vélez, Gloria 2007. La lucha de las mujeres en América Latina: Feminismo, ciudadanía y derechos. En: Palobra, Colombia, 2007
- Blazquez Graf, Fátima Flores Palacios, Maribel Ríos Everardo. Investigación feminista: "Epistemología, metodología y representaciones sociales." Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades. México. 2012.
- Borja Medina, Carolina. "La transversalidad de la perspectiva de género". Proyecto de investigación. Instituto tecnológico y de estudios superiores de Monterrey. 2012.
- Cabnal, Lorena. Feminista comunitaria. Entrevista con. En <https://youtu.be/lltk0ieb1yM>
- Castaño Sanabria, Dennyris. El feminismo sufragista: entre la persuasión y la disrupción. En: Polis Revista Latinoamericana, no. 43. 2016.
- Cejas, Mónica. "Desde la experiencia": Entrevista a Ochy Curiel. Andamios. 2011, vol.8, n.17. En:<http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-00632011000300009&lng=es&nrm=iso>. ISSN 2594-1917
- Cidón. Mireya. Razones por las que el mundo necesita al feminismo. Amnistía Internacional. España. 2023. En <https://www.es.amnesty.org/en-que-estamos/blog/historia/articulo/razones-por-las-que-el-mundo-necesita-el-feminismo/>
- Cobo Bedia, Rosa. Tejiendo de otro modo: Aproximaciones a la teoría crítica feminista. Programa de Formación. CLADEM. Perú. (2014). 9.
- Cordero, Teresa. Un breve recuento sobre las acciones para la equidad de género en la Universidad de Costa Rica. En: Cuadernos Pagu. 2017.
- Cuadra Lira, Elvira y Jiménez, Juana. El movimiento de mujeres y la lucha por sus derechos en Nicaragua. 1998 – 2008. Nicaragua, Hivos/ISS. 2009.
- Cubillos Almendra, Javiera. La importancia de la interseccionalidad para la investigación feminista. Revista Internacional de crítica y Política. Universidad Católica del Maule. Diciembre 2015. DOI: 10.1344/oxi.2015.i7.14502
- Cumes, Aura Estela. Mujeres indígenas, patriarcado y colonialismo: un desafío a la segregación comprensiva de las formas de dominio. Anuario Hojas de Warmi. nº 17. Universidad de Murcia. España. 2012.

Curiel, Ochy. *Entrevista YouTube*. 2020. <https://www.youtube.com/watch?v=7ZSHqvKLANQ> (último acceso: 10 de junio de 2022).

Decreto n°553. Febrero de 2020. "Reformas a la Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres". Art. 10-A

Espinosa Miñoso, Yuderkys, Gómez, Diana, y Ochoa, Karina. Tejiendo de otro modo: Feminismo, Epistemología y apuestas Decoloniales en Abya Yala. Editorial Universidad del Cauca. (2014). 32-96.

Espinosa Miñoso, Yuderkys. Una crítica descolonial a la epistemología feminista crítica. *El Cotidiano*. 2014; (184):7-12. [fecha de Consulta 12 de Junio de 2023]. ISSN: 0186-1840. En: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32530724004>

El Faro Periódico digital. Noticia, «Funes destituye a Directora del ISDEMU.» *El Faro*, 22 de diciembre de 2010.

Expósito Molina, Carmen. ¿Qué es eso de la interseccionalidad? Aproximación al tratamiento de la diversidad desde la perspectiva de género en España. 2012. En: https://www.researchgate.net/publication/276040016_Que_es_eso_de_la_interseccionalidad_Aproximacion_al_tratamiento_de_la_diversidad_desde_la_perspectiva_de_genero_en_Espana

Finol, Minera y Vera, José Luis. Paradigmas, enfoques y métodos de investigación: análisis teórico. *Mundo Recursiv Revista Científica*. N1. (2020). 7-8. En <https://www.atlantic.edu.ec/ojs/index.php/mundor/article/view/38>

Foucault, Michel. Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión. Buenos Aires, Argentina, 2002. 124-136.

Fraser, Nancy. «Fortunas del feminismo. Del capitalismo gestionado por el estado a la crisis neoliberal. Madrid y Quito: Traficantes de Sueños.» *Revista de Ciencia Política*. 2015. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-090X2016000300012> (último acceso: 11 de Junio de 2022).

Fritz H. Heidi y Valdés, Teresa. «Equidad de Género: del discurso a la práctica del desarrollo». *Igualdad y equidad de género: Aproximación teórico-conceptual*. Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA). Vol.1, 2006.

Gamba, Susana. *Mujeres en Red, El periódico feminista*. Marzo de 2008. <https://www.mujeresenred.net/spip.php?article1397> (último acceso: 11 de junio de 2022).

García Prince, Evangelina. Políticas de igualdad, equidad y gender mainstreaming. PNUD. 2018.

García Prince, Evangelina. Hacia la institucionalización del enfoque de género en políticas públicas. Fundación Friedrich Ebert. Caracas. 2003.

Gargallo, Francesca. "Revista Venezolana de Estudios de la Mujer", Revista Venezolana de Estudios de la Mujer v.12 n.28 Caracas junio. 2007.

Gargallo Celentani, Francesca. Feminismos desde Abya Yala. Ideas y proposiciones de las mujeres de 607 pueblos en nuestra América. Editorial Corte y Confección, Ciudad de México. (2014). 17.

Gargallo, Francesca. Feminismo latinoamericano: una lectura histórica de los aportes a la liberación de las mujeres, conferencia en Ciudad de Tlaxcala, 8 de marzo de 2012. En: <https://francescagargallo.wordpress.com/ensayos/feminismo/no-occidental/fem-latinoam-una-lectura-historia-de-aportes>

Garzón Segura, Anni Marcela. "¿Podemos seguir hablando de "la mujer" como sujeto del discurso feminista?" En Revista de Ciencias Sociales, *Reflexiones a la luz de los discursos de padres separados*, n15. Editado por Anni Garzón. 71-55. Colombia: Universidad Cooperativa de Colombia, 2015, En: <https://doi.org/10.18046/recs.i15.1941>

Glosario de Filosofía. s.f.
<https://www.webdianoia.com/glosario/display.php?action=view&id=247> (último acceso: 10 de junio de 2022).

Glosario para la Igualdad. INMUJERES. México. En: <https://campusgenero.inmujeres.gob.mx/glosario/>

Glosario para la Igualdad. INMUJERES. México. En: <https://campusgenero.inmujeres.gob.mx/glosario/terminos/feminismos#:~:text=Por%20mencionar%20algunas%20de%20las,%2C%20feminismos%20afrodescendientes%2C%20entre%20otros>

Guardia, Sara Beatriz. Historia de las Mujeres: Un derecho conquistado. En: Escritura de la Historia de las Mujeres en América Latina. El retorno de las Diosas. Perú, CEMHAL. 2005.

Heras Aguilera, Samara De las. «Una aproximación a las teorías feministas.» *Revista de Filosofía, Derecho y Política*, 2009: 45-82.

Hernández Sampieri, Roberto. Metodología de la investigación, 6ª ed. (México: DF, 2014), 89, 403-411.

Herrera, Morena. Entrevista por Gabriela Paniagua, Andrea Monterrosa, Wendy Meza, 02 de junio de 2020, transcripción Reflexiones de los movimientos de mujeres en El Salvador. En el marco de la Maestría en Estudios de Género, Universidad de El Salvador, 2020.

Herrera, Morena. Movimiento de Mujeres en El Salvador: 2005-2006. Estrategias y miradas desde el feminismo, Fundación Nacional para el Desarrollo FUNDE. San Salvador, El Salvador. Repositorio FUNDE. 2008.

Iglesias Garzón, Alberto. Perspectivas sobre feminismo y derecho. Dykinson. 2016. En: <https://elibro.net/es/lc/biblioues/titulos/56845>

La Barbera, María Caterina. Género y diversidad entre mujeres. 2010. En: <https://e-revistas.uc3m.es/index.php/ck/article/view/565>

Lagarde, Marcela. «La perspectiva de género». En *Género y feminismo, desarrollo humano y democracia*, de Marcela Lagarde, España: J.C. Producción., 1996. 23-27.

Lagarde, Marcela. Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia. “El Género” En https://catedraunescodh.unam.mx/catedra/CONACYT/08_EducDHyMediacionEscolar/Contenidos/Biblioteca/Lecturas-Complementarias/Lagarde_Genero.pdf

Lamus Canavate, Doris. Localización geohistórica de los feminismos latinoamericanos. En: Polis, Revista de la Universidad Bolivariana, Volumen 8, Nº 24. 2009.

Lamus Canavate, Doris. Raza y etnia, sexo y género: El significado de la diferencia y el poder. Reflexión Política. 2012. ISSN: 0124-0781. En: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11023066006>

Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres. LEIV. 2010.

La incorporación del mainstreaming de género. “Guía práctica”. Instituto de la Mujer de Castilla. 2019.

Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres. LIE. 2011.

Lugones, María. Hacia un feminismo decolonial. La manzana de la discordia, Diciembre. Vol. 6, No. 2. 2011. En: https://hum.unne.edu.ar/generoysex/seminario1/s1_18.pdf

- Mccann, Carole. «Theorizing Difference from Multiracial Feminism. » En *Feminist Theory Reader: Local and Global Perspective.*, de Baca Zinn Dill y Thornton, 323. New York: Routledge, 2003.
- Martínez, Julia Evelyn. Facebook Fundación Justicia y Género. 29 de octubre de 2020. https://fb.watch/dAtut_VCj3/ (último acceso: 11 de junio de 2022).
- Martínez, Silvana. Feminismo y trabajo social. 2019. En: <https://www.serviciosocialesypoliticassocia.com/revista/feminismo-y-trabajo-social>
- Medina Vicent, María. «Los retos de los feminismos en el mundo neoliberal.» *Revista de Estudios Feminista*. 2020. <https://doi.org/10.1590/1806-9584-2020v28n157212> (último acceso: 11 de Junio de 2022).
- Milla, Karl. Movimiento de mujeres en Honduras en las décadas de 1950 y 1960: cambios jurídicos y tradiciones culturales en: *Mesoamérica* no. 42. 223–254. 2001.
- Monteros Obelar, Silvana. Interseccionalidad, género y diversidad. 1-7. En: <https://es.scribd.com/document/312995938/Ponencia-Interseccionalidad-Genero-y-Diversidad>
- Monzón, Ana Silvia. Las mujeres, los feminismos y los movimientos sociales en Guatemala: relaciones, articulaciones y desencuentros. Guatemala, FLACSO-sede Guatemala. 2017.
- Monzón, Ana Silvia. Abriendo brechas, enfrentando muros y avizorando futuros mujeres y feminismos en las ciencias sociales en Guatemala. Guatemala, Universidad de San Carlos de Guatemala/Escuela de Ciencia Política. 2018.
- Moreno, Margarita. “Encuesta La religión para las y los salvadoreños”, El Instituto Universitario de Opinión Pública (IUDOP) de la UCA. 2009. En <https://noticias.uca.edu.sv/noticias/la-religion-en-la-sociedad-salvadorena#:~:text=Entre%20los%20resultados%20m%C3%A1s%20relevantes,pertenece%20a%20otras%20denominaciones%20religiosas>.
- Navas, Candelaria. «Breve recorrido histórico de la participación de las mujeres en El Salvador".» *Alternativas para el desarrollo, San Salvador*. 2007.
- Navas, Candelaria. *Movimiento de mujeres en El Salvador 1986-2008*. Tesis Doctoral. 7-33. México: Ciencia política, 2013.

Navas, Candelaria. “Los movimientos de mujeres y feministas en la transición de posguerra y su aporte a los cambios socioculturales en El Salvador”. Universidad de El Salvador. Revista realidad, n.151 (2018): 74

Navas, María Candelaria. Sufragismo y Feminismo: Visibilizando el protagonismo de las mujeres salvadoreñas. Editorial Universitaria- Universidad de El Salvador, San Salvador, El Salvador. 2012.

Navas, Candelaria. Entrevista por Gabriela Paniagua, Andrea Monterrosa, Wendy Meza, 04 de junio de 2020, transcripción Reflexiones de los movimientos de mujeres en El Salvador. En el marco de la Maestría en Estudios de Género, Universidad de El Salvador, 2020.

Offen, Karen y Ferrandis Garrayo, Marisa. “Definir el feminismo: Un análisis histórico comparativo”. Historia Social, n. 9 (1991): 103-135.

ORMUSA. Observatorio de violencia de género. Violencia feminicida. En <https://observatoriodeviolenciaormusa.org/>

ORMUSA. Estudio Mujer y Mercado Laboral 2021. en: <https://ormusa.org/comunicado-de-prensa-ormusa-presento-estudio-mujer-y-mercado-laboral-2021/>

ORMUSA, Observatorio económico laboral de las mujeres. Abril, 2021 En: <https://observatoriolaboral.ormusa.org/wp-content/uploads/2021/04/Observatorio-economico-laboral-N.1-enero-marzo-2021-.pdf>

Pacheco Ladrón de Guevara, Lourdes. ¿Quiénes somos nosotras? Aspectos fronterizos del feminismo en realidades latinoamericanas Universidad Autónoma de Nayarit. 2017. En: <https://periodicos.utfpr.edu.br/cgt/article/download/7411/4612>

Parducci, Gilda. Facebook Fundación Justicia y Género. 29 de octubre de 2020. https://fb.watch/dAtut_VCj3/ (último acceso: 11 de junio de 2022).

Pérez del Campo, Ana María. El sistema patriarcal. Desencadenante de la violencia de género. En: <https://biblioteca.efd.uy/document/219>

Piedra Guillén, Nancy. La escena política de los movimientos de las mujeres en Costa Rica durante los últimos treinta años. En: Revista Reflexiones no. 94. Costa Rica. 2015

Pujal i Llombart, Margot. El feminismo. Editorial UOC. 2016. En: <https://elibro.net/es/lc/biblioues/titulos/58526>

- Quijano, Aníbal. "Colonialidad del poder y eurocentrismo". En *Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina*, editado por Aníbal Quijano, 19. Argentina: CLACSO, 2002.
- Quinteros, Pablo. Notas sobre la teoría de la colonialidad del poder y la estructuración de la sociedad en América Latina. 2010. En: <http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S185245082010000100001&lng=es&nrm=iso>. ISSN 1852-4508.
- Ramírez, Danilo. Entrevista de Foro en el marco de la Maestría en Estudios de Género. histórica. Avances y desafíos. Los estudios de género y feminismo en Centroamérica, en perspectiva (2020).
- Rivera Cusicanqui, Silvia. Las fronteras de la coca. Epistemologías coloniales y circuitos alternativos de la hoja de coca. El caso de la frontera boliviano-argentina, IDIS/UMSA. Ediciones Aruwiyiri, La Paz, Bolivia. (2003).
- Rivera Cusicanqui Silvia, Ch'ixinakax utxiwa: una reflexión sobre prácticas y discursos descolonizadores, Buenos Aires, Retazos-Tinta Limón. (2010). 80.
- Rosa Cobo, Carmen de la Cruz, Volio, Roxana y Zambrano, Ada. Políticas y acciones de género. Materiales de formación. Recorrido histórico del feminismo. Tradición intelectual y movimiento social. Universidad complutense. 13-32. 2019.
- Romualdo, América. "Entrevista sobre: Reflexiones de los movimientos de mujeres en El Salvador". Editado por Wendy Meza. En el marco de la Maestría en Estudios de Género, Universidad de El Salvador. 2020.
- Sacaquirin Rivadeneira, Cristina y Contreras, Eva Peña. «Percepción del feminismo en mujeres y hombres de la ciudad de Cuenca, Ecuador». Mascana, Revista Científica. 21 de diciembre de 2020. <https://doi.org/10.18537/mskn.11.02.04> (último acceso: 11 de junio de 2022).
- Sagot, Monserrat. ¡Un paso adelante y dos atrás? En Carosio Alba (coordinadora). *Feminismo y Cambio Social en América Latina y el Caribe*: Buenos Aires, Argentina. 75-100. 2012.
- Sánchez, Gonzalo; Wills O. María Emma. De la historia a la reconstrucción de la memoria histórica desde las mujeres. En: *La memoria histórica desde la perspectiva de género: Conceptos y herramientas*. Colombia. Grupo de Memoria Histórica. 45-56. 2011.

- Segato, Rita. Género y colonialidad. “En busca de claves de lectura y de un vocabulario estratégico descolonial”. En Bidaseca, K. (Co-compiladora). Feminismos y poscolonialidad. Descolonizando el feminismo desde y en América Latina. (GODOT). 2011.
- Scott, Joan El género: Una categoría útil para el análisis histórico. En: Lamas Marta Compiladora. El género: la construcción cultural de la diferencia sexual. PUEG, México. 265-302. 1996.
- Segura, Edwin, Girón, Glenda y Flores, Laura. Ciudad Mujer: con menos presupuesto, menos servicios y en la sombra, “En la actualidad, la institución no promociona sus servicios y ni siquiera tiene página web. En un movimiento inesperado, la Asamblea Legislativa trasladó a Ciudad Mujer de regreso a la Presidencia de la República, esta vez bajo el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU)”. LPG. San Salvador. 28 de noviembre de 2022. En <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Ciudad-Mujer-con-menos-presupuesto-menos-servicios-y---en-la-sombra-20221127-0053.html>
- Sojo Mora, Blanca Luz. Disciplinamiento del cuerpo de las mujeres. Revista de Ciencias Sociales. Vol. II, núm. 164, 2019. Universidad de Costa Rica. En: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15360186010>
- Soriano Hernández, Silvia. (s.f). La organización de las mujeres a partir de la guerra Nicaragua y El Salvador. CCyDEL-UNAM. México en: María Candelaria Navas, “Los movimientos de mujeres y feministas en la transición de posguerra y su aporte a los cambios socioculturales en El Salvador”. Universidad de El Salvador. Revista Realidad, n.151. 2018.
- Tag de Unimujer-ODAC en: <https://www.presidencia.gob.sv/tag/unimujer-odac/>
- Valdivieso, Magdalena y García, Carmen Teresa. “Una aproximación al Movimiento de Mujeres en América Latina. De los grupos de autoconciencia a las redes nacionales y transnacionales”. OSAL, CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Valencia, Astrid. “La prohibición total del aborto en El Salvador condena a menores y familias al trauma y la pobreza. Amnistía Internacional”. En <https://www.amnesty.org/es/latest/press-release/2015/11/el-salvador-s-total-abortion-ban-sentences-children-and-families-to-trauma-and-poverty/>
- Valiña, Carmen. “Periféricas, Escuela de feminismos alternativos”, Los feminismos decoloniales: Una historia de lucha por la diversidad, 22 de diciembre de 2019. En

<https://perifericas.es/blogs/blog/los-feminismos-decoloniales-una-historia-de-lucha-por-la-diversidad>.

Vargas Valente, Virginia. Feminismos en América Latina Su aporte a la política y a la democracia. Programa Democracia y Transformación Global. Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán. Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales. Fundación Ford Lima, Perú.135-197. 2008.

Vegoya, Mara Viveros. «La sexualización de la raza y la racialización de la sexualidad en el contexto latinoamericano actual.» *rev.latinoam.estud.fam.* Vol. 1, 2009: 63-70.

Vicent, María Medina. «Los retos de los feminismos en el mundo neoliberal». *Revista de Estudios Feminista.* 2020. <https://doi.org/10.1590/1806-9584-2020v28n157212>

Vidal Rodá, Enric. Un feminismo del siglo XXI. EUNSA. 2015. En: <https://elibro.net/es/lc/biblioues/titulos/47234>

Viveros Vegoya, Mara. «La sexualización de la raza y la racialización de la sexualidad en el contexto latinoamericano actual.» *rev.latinoam.estud.fam.* Vol. 1, 2009: 63-70.

Viveros Vigoya, Mara. “La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación” Universidad Nacional Autónoma de México. *Debate Feminista.* (2016): 3-14. En <http://dx.doi.org/10.1016/j.df.2016.09.005>

“Observatorio Social de América Latina”. Buenos Aires. 2005: 43. En: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/osal/20110318071025/4GarciaValdivieso.pdf>